



**AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
PRESUPUESTO EJERCICIO 2018**

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

Volumen –VI–

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018 DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total A10 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.074.505,07
Total A10 9203	ADMINISTRACIÓN GENERAL	148.373,16
Total A10 9440	TRANSFERENCIAS OTRAS ADMINISTRACIONES	40.000,00
Total A11 9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL SECRETARIA GENERAL	351.903,43
Total A12 9201	ADMINISTRACIÓN GENERAL PROTOCOLO	449.248,91
Total A13 2312	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	38.000,00
Total A13 3200	EDUCACIÓN	30.000,00
Total A13 3340	PROMOCIÓN CULTURAL	289.800,00
Total A13 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	275.821,96
Total A13 9121	RELACIONES INSTITUCIONALES	86.376,08
Total A13 9122	MEMORIA DEMOCRÁTICA	20.000,00
Total A13 9203	ADMINISTRACIÓN GENERAL	7.081.018,87
Total A14 9202	ADMINISTRACIÓN GENERAL ASESORIA JURÍDICA	567.694,20
Total A15 4910	GABINETE MEDIOS COMUNICACIÓN	775.303,74
Total A16 9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL JGL	1.275,00
Total A17 3322	ARCHIVOS	2.463.219,65
Total A18 3340	PROMOCIÓN CULTURAL	148.692,00
Total B11 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.696.130,10
Total B12 9121	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.136.017,65
Total B53 9249	CONSEJO SOCIAL	47.920,00
Total B61 9430	TRANSFERENCIAS A OTRAS EELL. ENCINAREJO	1.050.000,00
Total B70 4911	OEA TELEVISIÓN MUNICIPAL	299.237,95
Total B74 9440	TRANSFERENCIAS AGE. CONFED. HIDROGRÁFICA DEL SUR	314.730,72
Total B76 3340	PROMOCIÓN CULTURAL	100.000,00
Total B77 3300	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA	26.000,00
Total general		18.511.268,49

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS
DELEGACIÓN: SEGURIDAD CIUDADANA Y VÍA PÚBLICA

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total A00 1300	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	524.291,66
Total A00 1320	POLICÍA LOCAL	595.107,30
Total A00 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	4.000,00
Total A01 1300	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	74.882,85
Total A01 1320	POLICÍA LOCAL	19.240.832,39
Total A02 1321	POLICÍA LOCAL. ADMINISTRACIÓN	206.441,11
Total A03 1330	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	4.453,88
Total A04 1330	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	464.043,67
Total A06 1360	S.E.I.S.	8.848.485,53
Total A07 1350	PROTECCIÓN CIVIL	66.703,98
Total general		30.029.242,37

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**
DELEGACIÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total A30 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	2.000,00
Total A30 9240	COMUNICACIÓN SOCIAL	1.808.894,08
Total A30 9242	ADMINISTRACIÓN	6.000,00
Total A30 9244	DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL	58.500,00
Total A31 9245	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. DISTRITOS	2.666.282,26
Total J00 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	13.000,00
Total J00 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	850,00
Total J00 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	15.000,00
Total J10 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	15.200,00
Total J10 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	850,00
Total J10 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	12.800,00
Total J20 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	13.200,00
Total J20 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	850,00
Total J20 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	14.800,00
Total J30 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	13.650,00
Total J30 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	850,00
Total J30 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	16.350,00
Total J40 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	15.000,00
Total J40 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	850,00
Total J40 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	13.000,00
Total J50 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	18.000,00
Total J50 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	850,00
Total J50 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	14.000,00
Total J60 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	14.300,00
Total J60 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	850,00
Total J60 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	7.700,00
Total J70 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	15.500,00
Total J70 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	850,00
Total J70 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	12.500,00
Total J80 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	34.200,00
Total J80 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	2.550,00
Total J80 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	17.800,00
Total J90 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	164.380,00
Total J90 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	2.550,00

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total J90 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	12.620,00
Total general		5.006.576,34

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**

DELEGACIÓN: IGUALDAD

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total A20 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	20,00
Total A20 9240	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	478.534,41
Total A20 9241	RELACIONES CIUDADANAS	123.310,00
Total A20 9242	PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y ENFOQUE DE GÉNERO	121.100,00
Total general		722.964,41

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**

DELEGACIÓN: GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total B32 1610	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE	396.473,00
Total general		396.473,00



AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**

DELEGACIÓN: MOVILIDAD

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total A50 1330	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	5.850.098,33
Total A50 1331	ACCESIBILIDAD, PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIAS SOSTENIBLES	955.866,26
Total A50 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.000,00
Total A50 9431	ACCESIBILIDAD, PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIAS SOSTENIBLES	3.500,00
Total A60 4400	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL TRANSPORTE	2.000,00
Total A60 4411	TRANSPORTES	2.257.009,00
Total A60 4412	OTRO TRANSPORTE DE VIAJEROS	19.500,00
Total A60 9430	TRANSFERENCIAS A OTRAS EELL. TRANSPORTES	175.000,00
Total B31 4411	TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS	12.728.734,16
Total general		21.992.707,75

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**
DELEGACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total H30 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	930,00
Total H30 9205	ADMINISTRACIÓN GENERAL PERSONAL	212.656,57
Total H30 9206	ADMINISTRACIÓN GENERAL PERSONAL	1.616.056,24
Total H31 9207	ADMINISTRACIÓN GENERAL PERSONAL	898.565,89
Total H32 9208	SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL	608.784,35
Total H33 9209	PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	481.424,64
Total H34 9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL PERSONAL	4.466.066,31
Total H34 9201	ADMINISTRACIÓN GENERAL PERSONAL	652.964,26
Total H35 9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL. REPRESENTACIÓN SINDICAL	12.400,00
Total general		8.949.848,26

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**
DELEGACIÓN: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total H20 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.207,00
Total H20 9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL GESTIÓN	475.348,79
Total H21 9220	COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL (NORMALIZACIÓN)	110.487,40
Total H22 9231	GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	199.087,42
Total H23 9250	ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS	1.056.647,01
Total H24 9201	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	4.807.021,14
Total H25 9330	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	489.889,85
Total H26 9202	ADMINISTRACIÓN GENERAL SERVICIOS	2.543.575,58
Total H27 9203	ADMINISTRACIÓN GENERAL CONTRATACIÓN	341.873,03
Total H28 9204	ADMINISTRACIÓN GENERAL EQUIPAMIENTO	505.676,68
Total H28 9330	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	920.022,97
Total general		11.450.836,87

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**
DELEGACIÓN: HACIENDA

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total DP0 0110	DEUDA PÚBLICA	34.683.117,90
Total DP0 0111	DEUDA PÚBLICA	366.666,67
Total DP0 9340	TESORERÍA	50.000,00
Total H00 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	4.000,00
Total H00 9290	IMPREVISTOS, SITUAC. TRANSITORIAS Y CONTING. DE EJECUCIÓN	500.000,00
Total H00 9310	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE HACIENDA	204.000,00
Total H00 9311	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE HACIENDA	220.226,57
Total H01 9312	CONTABILIDAD	77.000,00
Total H01 9313	CONTABILIDAD	455.330,21
Total H02 9340	TESORERÍA	646.651,59
Total H03 9314	PRESUPUESTOS MUNICIPALES	267.225,83
Total H03 9316	PRESUPUESTOS MUNICIPALES	2.500,00
Total H04 9315	ANÁLISIS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	114.032,09
Total H05 9320	GESTIÓN TRIBUTARIA	663.318,71
Total H05 9321	GESTIÓN TRIBUTARIA	1.297.823,08
Total H06 9322	INSPECCIÓN FISCAL	692.122,38
Total H07 9323	LIQUIDACIONES	554.199,84
Total H08 9324	RECAUDACIÓN	1.478.668,00
Total H09 9325	RESOLUCIÓN RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	226.642,28
Total H10 9310	INTERVENCIÓN MUNICIPAL	728.629,26
Total general		43.232.154,41

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: URBANISMO		
CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total B21 1510	URBANISMO: PLANEAM., GESTIÓN, EJEC. Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	11.019.920,29
Total B21 1511	URBANISMO: PLANEAM., GESTIÓN, EJEC. Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	160.000,00
Total general		11.179.920,29

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**

DELEGACIÓN: MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total B24 1700	ADMÓN. GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	2.699.719,95
Total F60 1700	ADMÓN. GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	566.208,94
Total F60 1701	MEDIO AMBIENTE. AGENDA 21 LOCAL	5.000,00
Total F60 1702	MEDIO AMBIENTE. ACTIVIDADES EDUCATIVAS	1.500,00
Total F60 1703	MEDIO AMBIENTE. FOMENTO Y APOYO ACTIVIDADES	13.700,00
Total F60 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.600,00
Total F70 3370	ZOOLOGICO MUNICIPAL	1.720.670,85
Total general		5.008.399,74

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**
DELEGACIÓN: INFRAESTRUCTURAS

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total F00 4500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS	1.468.350,86
Total F00 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	2.000,00
Total F10 1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	5.565.149,18
Total F10 4501	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS	461.291,20
Total F10 9420	TRANSFERENCIAS A EELL TERRITORIALES	10.000,00
Total F20 3230	MANTENIMIENTO COLEGIOS	1.498.129,04
Total F20 9200	MANTENIMIENTO EDIFICIOS	1.915.454,40
Total F30 1650	ALUMBRADO PÚBLICO	8.129.169,38
Total F30 1651	ALUMBRADO PÚBLICO EXTRAORDINARIO	1.310.255,40
Total F30 9200	ALUMBRADO EDIFICIOS	1.000,00
Total F30 9201	ALUMBRADO EDIFICIOS	2.488.661,88
Total F40 9200	PARQUE MÓVIL	2.976.033,27
Total F40 9201	PARQUE MÓVIL	685.500,00
Total F40 9202	PARQUE MÓVIL	500,00
Total F50 1710	PARQUES Y JARDINES	9.202.729,09
Total general		35.714.223,70

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: GESTIÓN DE RESIDUOS, LIMPIEZA VIARIA Y CONTROL ANIMAL

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total B33 1621	RECOGIDA DE RESIDUOS	38.424.407,08
Total B33 1630	LIMPIEZA VIARIA	73.510,85
Total general		38.497.917,93

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**

DELEGACIÓN: SERVICIOS SOCIALES		
CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total E10 2310	SERVICIOS SOCIALES	3.682.811,14
Total E10 2311	ASISTENCIA SOCIAL	148.143,92
Total E10 2312	ASISTENCIA SOCIAL	115.063,87
Total E10 2313	SERVICIOS SOCIALES: ADMINISTRACIÓN	6.958.718,76
Total E10 2314	COOPERACIÓN SOCIAL	461.900,00
Total E10 2315	COOPERACIÓN SOCIAL	1.300.000,00
Total E10 4411	TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS	1.850.100,08
Total E10 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	700,00
Total E11 2311	PREVENCIÓN INSERCIÓN	1.226.400,00
Total E12 2319	ASISTENCIA SOCIAL MAYORES	2.906.979,77
Total E14 2319	ASISTENCIA SOCIAL MAYORES	478.704,80
Total E15 2319	ASISTENCIA SOCIAL MAYORES	13.002.286,00
Total E16 2311	PREVENCIÓN INSERCIÓN	178.977,25
Total E16 2315	COOPERACIÓN SOCIAL	432.600,00
Total E17 1500	ASISTENCIA SOCIAL DEFENSA DE LA VIVIENDA	257.992,68
Total E18 2312	ASISTENCIA SOCIAL CENTROS PARTICIPACIÓN ACTIVA	457.211,04
Total E18 2319	ASISTENCIA SOCIAL MAYORES	428.043,55
Total E19 2311	PREVENCIÓN INSERCIÓN	280.825,50
Total general		34.167.458,36

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS****DELEGACIÓN: EDUCACIÓN E INFANCIA**

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total E20 1700	ADMÓN. GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	8.276,00
Total E20 3200	EDUCACIÓN	495.637,82
Total E20 3230	EDUCACIÓN	406.579,00
Total E20 3341	PROMOCIÓN CULTURAL, EDUCACIÓN	43.200,00
Total E20 4411	TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS	926.094,32
Total E21 3230	COLEGIOS	2.921.924,77
Total general		4.801.711,71

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**
DELEGACIÓN: JUVENTUD

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total E50 3371	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEPARTAMENTO DE JUVENTUD	971.404,25
Total E50 3372	OCIO Y CULTURA JOVEN	195.928,80
Total E50 3373	CURSOS Y CONFERENCIAS JUVENTUD	35.707,00
Total E50 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.500,00
Total J00 3372	OCIO Y CULTURA JOVEN	2.000,00
Total J10 3372	OCIO Y CULTURA JOVEN	2.000,00
Total J20 3372	OCIO Y CULTURA JOVEN	2.000,00
Total J30 3372	OCIO Y CULTURA JOVEN	2.000,00
Total J40 3372	OCIO Y CULTURA JOVEN	2.000,00
Total J50 3372	OCIO Y CULTURA JOVEN	2.000,00
Total J60 3372	OCIO Y CULTURA JOVEN	2.000,00
Total J70 3372	OCIO Y CULTURA JOVEN	2.000,00
Total J80 3372	OCIO Y CULTURA JOVEN	2.000,00
Total J90 3372	OCIO Y CULTURA JOVEN	2.000,00
Total general		1.224.540,05

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**DELEGACIÓN: DEPORTES**

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total B22 3410	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	6.789.725,23
Total general		6.789.725,23

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**DELEGACIÓN: SALUD Y CONSUMO**

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total E60 4930	O.M.I.C.	229.615,55
Total E60 4931	UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	200,00
Total E61 3110	PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA	143.904,22
Total E61 9440	RELACIONES EXTERNAS	6.000,00
Total E62 4932	JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO	132.326,67
Total E62 4933	JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO. ARBITROS	9.295,28
Total general		521.341,72

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**DELEGACIÓN: COOPERACIÓN SOLIDARIDAD**

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total E70 2312	APOYO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	413.709,61
Total E70 2314	ACCIÓN HUMANITARIA	231.200,00
Total E70 2316	COOPERACIÓN SOLIDARIA	921.500,00
Total E70 2317	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	562.128,00
Total E70 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	6.500,00
Total general		2.135.037,61

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL COMERCIO

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total A40 4300	COMERCIO	227.040,00
Total A40 4313	COMERCIO	515.045,63
Total A40 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	7.000,00
Total B25 4390	OTRAS ACTUACIONES SECTORIALES	3.231.720,71
Total general		3.980.806,34

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**DELEGACIÓN: CEMENTERIOS**

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total B37 1640	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS	1.791.520,22
Total general		1.791.520,22

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**DELEGACIÓN: TURISMO**

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total B26 4321	PROMOCIÓN TURÍSTICA	2.121.506,49
Total C30 4320	PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES	269.997,14
Total C30 4321	PROMOCIÓN TURÍSTICA	737.972,21
Total C32 3360	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	287.026,56
Total general		3.416.502,40

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**

DELEGACIÓN: CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO		
CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total B23 3340	PROMOCIÓN CULTURAL	3.645.604,00
Total B41 3340	PROMOCIÓN CULTURAL	1.350.780,47
Total C40 3340	PROMOCIÓN CULTURAL	1.451.355,39
Total C40 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	6.000,00
Total C41 3340	PROMOCIÓN CULTURAL	1.075.000,00
Total C41 3341	PROMOCIÓN CULTURAL. NOCHE BLANCA DEL FLAMENCO	525.000,00
Total C41 3342	PROMOCIÓN CULTURAL. COSMOPOÉTICA Y OTRAS ACT. LITERARIAS	370.000,00
Total C41 3343	CASA DE LAS CÓRDOBAS	400.000,00
Total C43 3321	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	2.214.926,07
Total C44 3330	EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	1.520.376,44
Total general		12.559.042,37

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**DELEGACIÓN: MERCADOS**

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total A41 4312	MERCADOS	954.896,94
Total general		954.896,94

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**

DELEGACIÓN: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.018
Total C20 3380	FIESTAS	791.601,20
Total C20 3381	FESTEJOS TRADICIONALES	518.332,00
Total C20 3382	MAYO FESTIVO	555.408,32
Total C20 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	4.000,00
Total J20 3380	BARRIADAS PERIFÉRICAS. FESTEJOS	15.700,00
Total J80 3380	BARRIADAS PERIFÉRICAS. FESTEJOS	59.780,00
Total J90 3380	BARRIADAS PERIFÉRICAS. FESTEJOS	61.235,00
Total general		2.006.056,52

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2018

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA POR PROGRAMA

1-AREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

- Presidencia y Políticas transversales
- Seguridad Ciudadana y Vía Pública
- Participación Ciudadana
- Movilidad

2-AREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

- Gestión y Administración Pública
- Hacienda
- Intervención
- Recursos Humanos y Salud Laboral

3- AREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

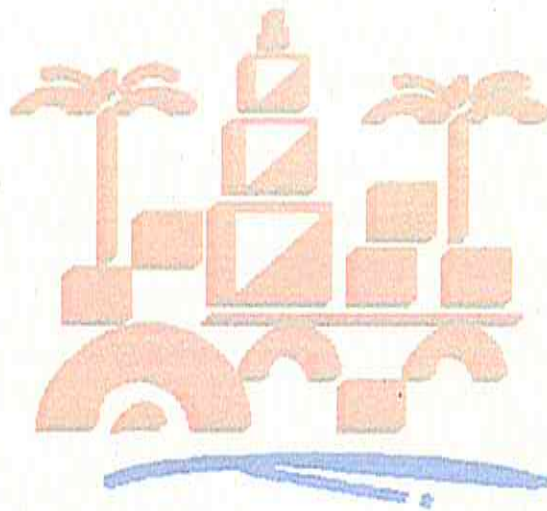
- Medio Ambiente
- Infraestructuras

4- AREA SOCIAL

- Servicios Sociales
- Educación e Infancia
- Juventud
- Salud y Consumo
- Cooperación y Solidaridad

5- AREA DE DESARROLLO

- Turismo
- Cultura y Patrimonio Histórico
- Promoción de la ciudad
- Mercados
- Fomento del Desarrollo Económico y del Comercio



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

**ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO
INTERIOR**


PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
PROGRAMA: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN **RESPONSABLE PROGRAMA:**
CÓDIGO PROGRAMA: 4011

Nombre: Fátima Rodríguez Delgado

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: O.E.A. TVM

Cargo: Dtora. Graf. Presidencia, Políticas Transversales, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación

CÓDIGO ORGÁNICO: B70

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Mantenimiento en TDT de la Televisión Pública Local

OBJETIVOS:

FC MI CO NM

Parrilla ajustada al Decreto 1/2006 y el R.D. 430/2004 (Plan Técnico Nacional) con los porcentajes correspondientes a la producción propia y compartida, a la producción local a la entrada de obras audiovisuales andaluzas y lo marcado por la Ley en cuanto a emisión en cadena.

X

Digitalización del archivo histórico de TVM con trasvase al Archivo Municipal.

X

ACTIVIDADES:

- A.1. Mantenimiento a través del Órgano de Gestión del Múltiple del transporte de la señal en digital, ajustando los parámetros técnicos designados para una óptima emisión.
- A.2.
- A.3.
- A.4.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

	R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO
A.1.			00.476,00				00.476,00
A.2.							
A.3.							
A.4.							
	TOTAL PROGRAMA						00.476,00

INDICADORES:
UNIDAD DE MEDIDA
CUANTÍA

 Oferta televisiva
 Oferta de programación

 Horas de emisión
 Horas programas

 H M N
 N,* horas
 H/N* prog.

 LA DIRECTORA GENERAL DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES, PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y ÓRGANOS DE COMUNICACIÓN
 Fátima Rodríguez Delgado

 Código Seguro de verificación: 4VDqXC6VhgEya17V3Q+x7w-- . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 10 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fátima Rodríguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	21/09/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1





PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: ÓRGANOS DE GOBIERNO **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 9122

Nombre: Fátima Rodríguez Delgado

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: PRESIDENCIA

Cargo: Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación

CÓDIGO ORGÁNICO: A13

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Cumplimiento del Acuerdo de Pleno sobre aplicación de la Ley de memoria histórica

OBJETIVOS:

- Coordinación de las políticas de carácter transversal en materia de memoria democrática

FC	MI	CO	NM
			X

ACTIVIDADES:

- A.1. Actuaciones de carácter transversal en materia de memoria democrática: estudios técnicos, detecciones de fosas...
- A.2.
- A.3.
- A.4.
- A.5.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

	R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO
A.1.						20.000,00	20.000,00
A.2.							
A.3.							
A.4.							
A.5.							
	TOTAL PROGRAMA						20.000,00

INDICADORES:

	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA		
		H	M	N
Ejecución del presupuesto	Porcentaje ejecución			%
Actuaciones realizadas	Actuaciones realizadas			N.º


LA DIRECTORA GENERAL DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES, PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y ÓRGANOS DE COMUNICACIÓN
Fátima Rodríguez Delgado

Código Seguro de verificación: 4PRZfxHLbOH7TB1nVTzqLQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.nyuncordoba.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

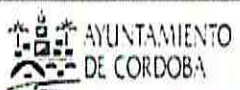
FIRMADO POR	Fátima Rodríguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	21/09/2017
ID. FIRMA	adela155.nyuncordoba.org	PÁGINA	1/1



4PRZfxHLbOH7TB1nVTzqLQ==

	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA																																																																																						
<p>PROGRAMA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESPONSABLE PROGRAMA:</p>																																																																																							
<p>CÓDIGO PROGRAMA: 9249</p>	<p>Nombre: Fátima Rodríguez Delgado</p>																																																																																						
<p>ÓRGANO QUE LO EJECUTA: CONSEJO SOCIAL</p>	<p>Cargo: Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación</p>																																																																																						
<p>CÓDIGO ORGÁNICO: B53</p>	<p>9249</p>																																																																																						
<p>DESCRIPCIÓN PROGRAMA:</p> <p>Articulación de la participación ciudadana en las cuestiones municipales. Gastos de funcionamiento interno y de protocolo.</p>																																																																																							
<p>OBJETIVOS:</p> <p>Participación de los diferentes agentes sociales, económicos, profesionales y vecinales de la ciudad con el Ayuntamiento.</p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 12.5%; text-align: center;">FC</td> <td style="width: 12.5%; text-align: center;">MI</td> <td style="width: 12.5%; text-align: center;">CO</td> <td style="width: 12.5%; text-align: center;">NM</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>		FC	MI	CO	NM					X																																																																												
	FC	MI	CO	NM																																																																																			
				X																																																																																			
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>A.1. Emisión de Informes preceptivos y no vinculantes relacionados con Ordenanzas Fiscales, Presupuestos Municipales y en materia de desarrollo económico local, planificación estratégica de la ciudad o grandes proyectos urbanos. A.2. Emitir Dictamen sobre los asuntos que con carácter facultativo sean solicitados por el Gobierno Municipal, y el Pleno A.3. Elaboración de la memoria anual de actividades del consejo social y su valoración A.4. Reuniones de Pleno, de Permanente de Gobierno y Permanentes de las Comisiones que componen el Consejo A.5.</p>																																																																																							
<p>GASTOS INCIDENCIA DIRECTA GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA</p>																																																																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="3">GASTOS INCIDENCIA DIRECTA</th> <th colspan="3">GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA</th> <th colspan="3">GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA</th> <th rowspan="2">TOTAL GASTO</th> </tr> <tr> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>R3</th> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>R3</th> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>R3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A.1.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>32.000,00</td> <td></td> <td></td> <td>32.000,00</td> </tr> <tr> <td>A.2.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.3.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2.420,00</td> <td>2.420,00</td> </tr> <tr> <td>A.4.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>3.500,00</td> <td>3.500,00</td> </tr> <tr> <td>A.5.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="10" style="text-align: right;">TOTAL PROGRAMA</td> <td>37.920,00</td> </tr> </tbody> </table>			GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	A.1.							32.000,00			32.000,00	A.2.											A.3.									2.420,00	2.420,00	A.4.									3.500,00	3.500,00	A.5.											TOTAL PROGRAMA										37.920,00
	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO																																																																													
	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3																																																																														
A.1.							32.000,00			32.000,00																																																																													
A.2.																																																																																							
A.3.									2.420,00	2.420,00																																																																													
A.4.									3.500,00	3.500,00																																																																													
A.5.																																																																																							
TOTAL PROGRAMA										37.920,00																																																																													
<p>INDICADORES:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 30%;">INDICADORES:</th> <th style="width: 30%;">UNIDAD DE MEDIDA</th> <th colspan="3">CUANTÍA</th> </tr> <tr> <td>Informes</td> <td>Informes emitidos</td> <td>H</td> <td>M</td> <td>N</td> </tr> <tr> <td>Usuarios internos</td> <td>Número de usuarios</td> <td>N.º</td> <td>N.º</td> <td>N.º</td> </tr> <tr> <td>Usuarios externos</td> <td>Número de usuarios</td> <td>N.º</td> <td>N.º</td> <td>N.º</td> </tr> <tr> <td>Elaboración de propuestas</td> <td>Propuestas</td> <td></td> <td></td> <td>N.º</td> </tr> </table>		INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA			Informes	Informes emitidos	H	M	N	Usuarios internos	Número de usuarios	N.º	N.º	N.º	Usuarios externos	Número de usuarios	N.º	N.º	N.º	Elaboración de propuestas	Propuestas			N.º																																																													
INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA																																																																																					
Informes	Informes emitidos	H	M	N																																																																																			
Usuarios internos	Número de usuarios	N.º	N.º	N.º																																																																																			
Usuarios externos	Número de usuarios	N.º	N.º	N.º																																																																																			
Elaboración de propuestas	Propuestas			N.º																																																																																			

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES, PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y ÓRGANOS DE COMUNICACIÓN
Fátima Rodríguez Delgado

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA · DIR. GRAL. DE PRESIDENCIA
NAº Carpeta.	CORE/2017/00622288
NAº Doc.	163690-2017 (3 de 4)
NAº Salida	330-2017
Fecha	16/10/2017 10:25

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA · ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NAº Carpeta.	CORE/2017/00622288
NAº Doc.	163690-2017 (3 de 4)
NAº Entrada	1178-2017
Fecha	16/10/2017 10:25



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 4010 **Nombre:** Fátima Rodríguez Delgado

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: GABINETE COMUNICACIÓN **Cargo:** Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación

CÓDIGO ORGÁNICO: A15

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Apoyo técnico en la determinación de la política municipal de difusión de actividades y publicidad.

OBJETIVOS: FC MI CO NM
Seguimiento y normalización de las campañas publicitarias y de difusión. X

ACTIVIDADES:

- A.1. Diseño, confección y distribución de dossier de prensa.
- A.2. Inserción de anuncios publicitarios de actividades municipales.
- A.3. Asesoramiento en el diseño e implantación de campañas publicitarias y de difusión.
- A.4. Seguimiento de campañas de difusión de actividades municipales.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	TOTAL GASTO
A.1.											
A.2.				205.240,00							205.240,00
A.3.				223.800,00							223.800,00
A.4.											
TOTAL PROGRAMA											489.040,00

INDICADORES: **UNIDAD DE MEDIDA** **CUANTÍA**
Ejecución del presupuesto: Porcentaje de ejecución H M N %
Campañas publicitarias: Campañas realizadas N.º

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES, PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y ÓRGANOS DE COMUNICACIÓN
Fátima Rodríguez Delgado

Código Seguro de verificación: T0eyv1Dv9dnd/3Y0CuQwZA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fátima Rodríguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	21/09/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



T0eyv1Dv9dnd/3Y0CuQwZA==



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: ÓRGANOS DE GOBIERNO **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 0121 **Nombre:** Fátima Rodríguez Delgado

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: PRESIDENCIA **Cargo:** Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación

CÓDIGO ORGÁNICO: A13

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
Actuaciones del área de Presidencia con carácter transversal

OBJETIVOS:

	FC	MI	CO	NM
- Coordinación de las políticas de carácter transversal que afectan a dos ó más áreas de gobierno		X		
- Coordinación de las actuaciones de las distintas administraciones con influencia y competencias en Córdoba.				X

ACTIVIDADES:

A.1. - Organización y coordinación de actuaciones que por su carácter transversal afectan a más de un área

A.2.
A.3.
A.4.
A.5.

	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA		GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA		GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA		TOTAL GASTO
	R1	R2	R1	R2	R1	R2	
A.1.				234.749,00			234.749,00
A.2.							
A.3.							
A.4.							
A.5.							
	TOTAL PROGRAMA						234.749,00

INDICADORES:

	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	
Ejecución del presupuesto	Porcentaje ejecución	H M N	%
Organización y coordinación actuaciones	Actuaciones realizadas		N,*

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES, PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y ÓRGANOS DE COMUNICACIÓN
Fátima Rodríguez Delgado

Código Seguro de verificación: Nn6CoonGxkBW0TL41PVnWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fátima Rodríguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	21/09/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



Nn6CoonGxkBW0TL41PVnWQ==



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: TRANSFERENCIAS OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 9440

Nombre: Fátima Rodríguez Delgado

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: ALCALDÍA

Cargo: Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación

CÓDIGO ORGÁNICO: A10

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Transferencias a otras administraciones públicas de carácter estatal, regional o local

OBJETIVOS:

	FC	MI	CO	NM
Participación del Ayuntamiento en federaciones y redes de ámbito estatal o regional				X

ACTIVIDADES:

- A.1. Aportación a dichas entidades en concepto de cuota.
- A.2.
- A.3.
- A.4.
- A.5.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

	R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO
A.1.							40.000,00
A.2.							
A.3.							
A.4.							
A.5.							
TOTAL PROGRAMA							40.000,00

INDICADORES: Importe de transferencias **UNIDAD DE MEDIDA:** Importe **CUANTÍA:** H M N euros

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES, PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y ORGANOS DE COMUNICACIÓN
Fátima Rodríguez Delgado

Código Seguro de verificación: iYa9MIbVckNcXWaiQ2WMNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Fátima Rodríguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Organos de Comunicación	FECHA	21/09/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1

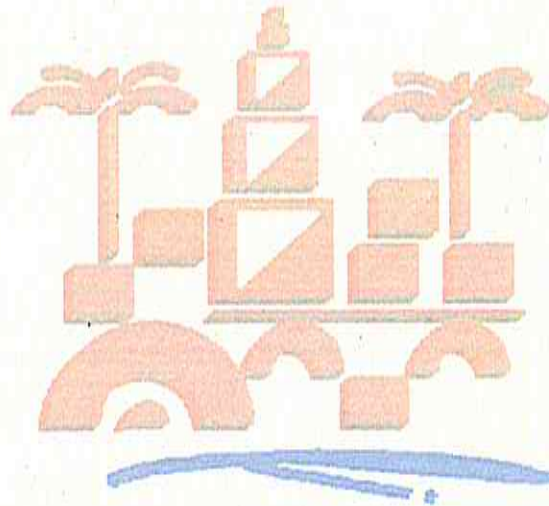


iYa9MIbVckNcXWaiQ2WMNA==

PROGRAMA:		RESPONSABLE PROGRAMA:	
▶ PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
CÓDIGO PROGRAMA:	9242	Nombre:	Fátima Rodríguez Delgado
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:		Cargo:	
DPTO. IGUALDAD			D.G. Presidencia y Políticas Transversales, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación
CÓDIGO ORGÁNICO:	A20		
▶ DESCRIPCIÓN PROGRAMA:	<p>Garantizar una estructura orgánica y programática para el desarrollo y ejecución de estrategias y acciones necesarias para implementar el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la políticas municipales, con especial atención a colectivos de mujeres en situación de especial vulnerabilidad y víctimas de violencia de género, promoviendo la formación en perspectiva de género a personal municipal y ciudadanía en general.</p>		
▶ OBJETIVOS:	<p>Implantación del Plan Transversal de Género Establecer acciones de conciliación y corresponsabilidad personal, familiar y social Prevenir la violencia de género Promover encuentros y reuniones de grupos y personas expertas en tems género Visibilizar la aportación de las mujeres a los diferentes ámbitos de la vida. Diseñar acciones integrales para mujeres en situación de especial vulnerabilidad Garantizar la información de derechos y recursos de las mujeres descentralizada</p>		
▶ ACTIVIDADES:	<p>Elaboración y ejecución del Plan Transversal de Género Acciones propias para el funcionamiento y mantenimiento de la Casa para la Igualdad Programa Espacios Positivos para la Igualdad Formación autodensa a víctimas de violencia Servicios de conciliación Campañas de prevención de violencia Diseño de encuentros, cursos y talleres Publicación y difusión de buenas prácticas en cualquier ámbito de competencia municipal Visibilización de las acciones de las mujeres y sus colectivos. Publicación de buenas prácticas; celebración de efemérides</p>		
▶ INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	
Encuentros	Nº Encuentros/Nº asistentes	5/300	
Medidas de conciliación	Tipo servicio/ nº	100% Actos Dpto	
Cursos/talleres	Cursos /participantes	15/500	
Mujeres atendidas	Nº temática	80% de la demanda	
Campaña de prevención	Acciones /personas	10/1000	
Publicaciones	Temática/número	Descripción /4	

D.G. PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES, PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y ÓRGANOS DE COMUNICACIÓN
 Fátima Rodríguez Delgado (firma electrónica)

Código Seguro de verificación:kA1+n1XFmT3dP4pxtZrYcQ--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adola.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 10 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Fátima Rodríguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	20/11/2017
ID. FIRMA	ndela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1
 kA1+n1XFmT3dP4pxtZrYcQ--			



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

SEGURIDAD CIUDADANA
Y VÍA PÚBLICA



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:

1360

Nombre: Juan Rubio Ruiz

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: SERV. EXTINCIÓN INCENDIOS Y SALVAMENTO

Cargo: Jefe del SEIS

CÓDIGO ORGÁNICO:

A06

Firma: Electrónica
(El Director General Seguridad)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

El Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento es un servicio público municipal que tiene como función la protección de las personas y los bienes en situaciones de emergencia, catástrofe y calamidad pública.

OBJETIVOS:

- Mejorar los procedimientos de intervención a través de la formación continua del personal operativo.
- Mejorar e incrementar las acciones que se desarrollan en materia de prevención de incendios.
- Extender la influencia de las campañas divulgativas a un mayor número de ciudadanos.

ACTIVIDADES:

- Planificación y ejecución de actuaciones frente a incendios y otros siniestros, asistencia y salvamento de personas y protección de bienes.
- Desarrollo de medidas preventivas, en particular, la inspección en materia de cumplimiento de la normativa de protección frente a los riesgos de su competencia.
- Participación en simulacros de incendio (implantación de Planes de Emergencia en empresas e instituciones).
- Realización de campañas de información a los ciudadanos sobre el riesgo de incendio y su prevención.
- Recepción de alumnos de educación primaria durante el curso escolar.
- Realización de prácticas de extinción para empresas e instituciones.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

- | | | |
|--|---------------------|----------------------|
| - Acciones formativas para el personal operativo. | Nº Cursos / año | Variable |
| - Prácticas de extinción para personal de empresas | Nº Prácticas / año | Compensadas con Tasa |
| - Retenes preventivos en actividades de riesgo | Nº Retenes / año | Variable |
| - Jornadas de coordinación con otros operativos | Nº Jornadas / año | Variable |
| - Simulacros de incendio | Nº Simulacros / año | Variable |
| - Visitas de colegios al Parque Central | Nº Visitas / año | Variable |

Firma electrónica: EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y VÍA PÚBLICA, D. Pedro M. Laguna Mariscal

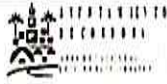
Código Seguro de verificación: hPFPGaKAA0Wc2cMW1dHhXQ--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Pedro Manuel Laguna Mariscal - Director General de Seguridad	FECHA	00/07/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



hPFPGaKAA0Wc2cMW1dHhXQ--

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
Código Seguro de verificación: WWQ9DdUMJ5KxZ1hUp42qAw--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Enrique Almonat Rodríguez - Teniente-alcalde Delegado de Presidencia y Políticas Transversales Seguridad Ciudadana y Vía Pública	FECHA	10/07/2017
NAº Doc.	114568-2017 (3 de 7)	NAº Carpeta	CORE/2017/00423703
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NAº Doc.	PAGINA 4568-2017 (3 de 7)
NAº Salida	363-2017	Entrada	783-2017
Fecha	10/07/2017 10:26	Fecha	10/07/2017 10:26

WWQ9DdUMJ5KxZ1hUp42qAw--



PRESUPUESTOS POR PROGRAMA 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 1350 **Nombre:** Ginés Salido Fernández
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: SERVICIO PROTECCIÓN CIVIL **Cargo:** JEFATURA
CÓDIGO ORGÁNICO: A07 **Firma:** Electrónica

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

La protección civil se configura como un servicio público continuo y permanente cuya misión es la protección física de personas y bienes en situaciones de grandes riesgos, catástrofe o calamidad pública. Asimismo se configura como un servicio que actúa de forma preventiva y en colaboración con otros servicios municipales (Policía Local y Bomberos principalmente).

OBJETIVOS:

- . Aplicar el Plan de protección civil de ámbito local de Córdoba.
- . Aplicación Plan Local de Emergencia por Incendios forestales.
- . Impulsar los planes de autoprotección en la ciudadanía.
- . Consolidar la coordinación entre Protección Civil y los servicios de: Policía Local y Extinción de incendios y salvamento.

ACTIVIDADES:

- . Formación en Centros escolares en Autoprotección.
- . Información a los Servicios Municipales del Plan Local de Protección Civil.
- . Información a Colectivos Ciudadanos, Programas de TVM Publicidad por radio y escrita
- . Revisiones y verificaciones de los planes de autoprotección por incendios forestales.
- . Establecimiento de protocolos para la coordinación operativa entre voluntarios Policía Local y SEIS
- . Convocatoria 30 plazas para Voluntarios de Protección Civil.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA **CUANTÍA**

Formación alumnos centro escolares	N.º charlas/año	depende
Planes autoprotección incendios forestales	N.º Planes aprobados/año	de
Simulacros en centros escolares y otras Inst.	N.º al año	los recursos
Verificaciones Planes Autop, Incendios Forestales	N.º al año	concedidos

Firma electrónica: EL JEFE DE PROTECCIÓN CIVIL POR ATRIBUCIÓN DE FUNCIONES, D. Ginés Salido Fernández.

Código Seguro de verificación: LICX9aLc2W04Yu62Hnnc0Q--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Ginés Salido Fernandez - Asesor Técnico Superior	FECHA	05/07/2017
ID_FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PAGINA	1/1



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
FIRMADO POR	Enrique Aumont Rodríguez - Teniente-alcalde Delegado de Presidencia y Políticas Transversales y Seguridad Ciudadana y Vía Pública	NAº Carpeta	FECHA CORE/2017/00425703
NAº Doc.	114570-2017 (5 de 7)	NAº Doc	PAGINA 4570-2017 (5 de 1)
ID_FIRMA	adela155.ayuncordoba.org		
NAº Salida	363-2017	Entrada	783-2017
Fecha	10/07/2017 10:26	Fecha	10/07/2017 10:26





PRESUPUESTOS POR PROGRAMA 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: RESPONSABLE PROGRAMA:

CODIGO FUNCIONAL: Nombre: Pedro M. Laguna Mariscal
ORGANO QUE LO EJECUTA: DIR. GRAL. SEG. Y V.P. Cargo: Director General de Seguridad y Via Pública
CODIGO ORGANICO: A00 Firma: Electrónica

DESCRIPCIÓN PROGRAMAS:
 Asistencia Técnica Jurídica y Administrativa a las diferentes oficinas y departamentos dependientes de la Dirección General (Pol. Local, SREIS, Prot. Civil, Autorizaciones y Sanciones).

OBJETIVOS:

- 1.*- Protección de la Seguridad Pública (Vía), contra incendios, etc.).
- 2.*- Atención al ciudadano.
- 3.*- Protección en situaciones de catástrofe y calamidad.
- 4.*- Atención a las necesidades ciudadanas en relación con las actividades a celebrar en la vía pública.
- 5.*- Tramitación de expedientes sancionadores en relación al uso de la vía pública y de la seguridad ciudadana y vía pública.

ACTIVIDADES:

- 1.*- Patrullaje y seguridad en el Término Municipal.
- 2.*- Seguridad preventiva y activa en situaciones de riesgo.
- 3.*- Prevención de actividades generadoras de riesgo.
- 4.*- Evacuación de autorizaciones de actividades a desarrollar en la vía pública.
- 5.*- Tramitación de expedientes sancionadores competencia de la Delegación de Seguridad Ciudadana.
- 6.*- Formación de los distintos componentes de la Dirección General.

INDICADORES:

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Num. demandas recibidas/Habitantes	Porcentaje	Aumento año anterior
Num. controles efectuados/Habitantes	Porcentaje	Aumento año anterior
Tiempo medio resolución incidente	Minutos	Descenso año anterior
Num. intervenciones preventivas	Porcentaje	Aumento año anterior
Num. intervenciones activas	Porcentaje	Aumento año anterior
Num. actividades autorizadas	N.º absoluto	Aumento año anterior

Código Seguro de verificación: wuRU07yHV47Gm3JFP417xA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Manuel Laguna Mariscal - Director General de Seguridad	FECHA	08/07/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1

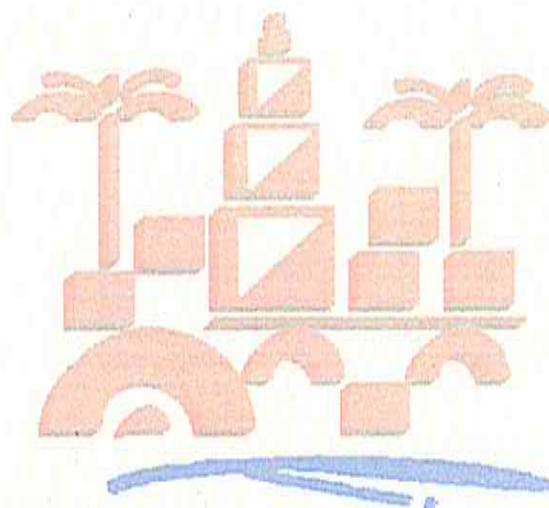


wuRU07yHV47Gm3JFP417xA==

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
NAº Carpeta	114566-2017 (1 de 7)	NAº Carpeta	CORE/2017/00425703
NAº Doc.	adela155.ayuncordoba.org	NAº Doc.	PAGINA 4566-2017 (1 de 1)
ID. FIRMA		NAº Salida	Entrada 783-2017
NAº Salida	363-2017	Fecha	10/07/2017 10:26
Fecha	10/07/2017 10:26	Fecha	10/07/2017 10:26



xCC65rVkJmIn46xFeUqZPQ==



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA: Comunicación Social	RESPONSABLE PROGRAMA:		
CÓDIGOS FUNCIONALES: 4124, 4126	Nombre:	Rafael Gómez Amate	
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	Departamento de Participación Ciudadana	Cargo:	Jefe Dpto. de Participación Ciudadana
CÓDIGO ORGÁNICO:	A 30	Firma:	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:			
Se pretende establecer una política de comunicación con la ciudadanía, que posibilite la participación ciudadana tanto en las actividades competencia del Área, como en las organizadas por el movimiento ciudadano, estableciendo los cauces necesarios para que la comunicación se produzca en todas las direcciones.			
Igualmente se trata de posibilitar el intercambio de información sobre prácticas participativas para facilitar el aprendizaje sobre diferentes modelos, así como conocer, difundir, analizar e innovar diferentes formas de participación, a través de la integración en diferentes redes de municipios, concretamente en sus respectivas comisiones técnicas.			
OBJETIVOS:			
a) Facilitar información a la ciudadanía sobre las posibilidades y formas de participación ciudadana.			
b) Establecer cauces de comunicación que favorezcan el acceso a cualquier persona a la información sobre participación ciudadana y que faciliten la comunicación con la Delegación.			
c) Conocer e intercambiar buenas prácticas de participación ciudadana, tanto entre prácticas de diferentes unidades de nuestra ciudad, como entre nuestra ciudad y otras ciudades.			
d) Participar en espacios de debate y reflexión sobre actuaciones de democracia participativa en las ciudades, así como de análisis y construcción colectiva de nuevos herramientas para mejorar la participación ciudadana en el diseño e implementación de las políticas públicas.			
e) Difundir el Reglamento.			
ACTIVIDADES:			
1. Revisar y actualizar los contenidos de la página web de Participación Ciudadana.			
2. Difundir los objetivos, los servicios y las actividades organizadas desde la Delegación de Participación Ciudadana, de forma estructurada y según un diseño común y los correspondientes soportes de difusión.			
3. Mantener un programa de Televisión que difunda las actividades que se realicen en la ciudad sobre participación ciudadana, y sirva de espacio para el conocimiento y debate de prácticas de participación ciudadana.			
4. Organización en nuestra ciudad de encuentros, foros, etc. con representantes de otras ciudades que permitan el intercambio de diferentes experiencias de participación ciudadana y su conocimiento por la ciudadanía.			
5. Continuar con nuestra participación y aportaciones al CIDP y CIBDP, como redes de municipios que profundizan la democracia participativa a nivel internacional.			
6. Continuar el trabajo que se viene realizando en colaboración con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y con la Federación Española de Municipios y Provincias.			
7. Definir actuaciones para la difusión del Reglamento.			
INDICADORES:			
UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA		
Acceso a página web por la ciudadanía	Tiempo		
Interés de la información mostrada la página web	Nº de accesos		
Difusión actividades	Nº de soportes		
Difusión actividades	Grado de adecuación		
Encuentros realizados en la ciudad	Nº asistentes		
Exposición de experiencias en el exterior	Nº ciudades		
Reuniones y jornadas organizados por CIBDP, CIDP	Municipios asistentes y nº de reuniones y jornadas		
Reuniones y jornadas organizados por FEMP	Municipios asistentes y nº de reuniones y jornadas		
Reuniones y jornadas organizados por FAMP	Municipios asistentes y nº de reuniones y jornadas		
Canales y formatos empleados para la difusión del Reglamento y del Plan Municipales de Participación Ciudadana	Tipos y nº de soportes		

Código Seguro de verificación: 3CuMDKNzuWvdKJGfI1mDVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adola.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMA AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Jose Antonio Garcia Carrión, Delegado de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Elvira Iglesias Pérez, Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Rafael Gómez Amate - Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
NAº Carpeta: CORE/2017/00560342	NAº Carpeta: CORE/2017/00560342	NAº Carpeta: CORE/2017/00560342
DIRNARC: 1500487041553@uncordoba.org	3CuMDKNzuWvdKJGfI1mDVg==	NAº Doc. PAGINA0048-2017 (2 de 3)
NAº Salida: 625-2017	NAº Entrada: 1049-2017	Fecha: 22/09/2017 14:53
Fecha: 22/09/2017 14:53	Fecha: 22/09/2017 14:53	Fecha: 22/09/2017 14:53

3CuMDKNzuWvdKJGfI1mDVg==

PROGRAMA: Programa Dinamización Sociocultural
RESPONSABLE PROGRAMA:
CÓDIGOS FUNCIONALES: 9240 9241 9244 **Nombre:** Rafael Gómez Amato
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana **Cargo:** Jefe del Dpto. de Participación Ciudadana
CÓDIGO ORGÁNICO: A 30 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Con este programa se pretende desarrollar actuaciones que potencien las organizaciones sociales y favorezcan su participación en la vida de la ciudad, así como la participación de la ciudadanía no asociada y mejorar los cauces de información municipal en materia de participación ciudadana. Por último, se pretende fomentar la formación de la ciudadanía y de los perfiles técnico y político como un mecanismo fundamental para potenciar la participación ciudadana, tanto en el ámbito local como en el nacional e internacional. Escuela de Participación Ciudadana

OBJETIVOS:

- Impulsar la dinamización de la vida social y cultural de los Distritos y Barriadas de la ciudad.
- Apoyar las estructuras de Participación Ciudadana de la ciudad.
- Corresponsabilizar a las organizaciones sociales en la gestión pública local.
- Profundizar en estrategias y nuevos mecanismos de participación que favorezcan la implicación de la ciudadanía, potenciando los procesos de formación y educación para la participación en nuestra ciudad.
- Potenciar los canales de información y difusión entre el movimiento ciudadano, la Delegación de Participación Ciudadana y la ciudadanía.
- Potenciar la participación como un valor en el Ayuntamiento, en nuestra ciudad y en la sociedad.
- Detectar y atender las necesidades formativas de los ciudadanos de Córdoba, impulsando de esta manera su participación, así como la de los perfiles ciudadano, técnico y político a nivel tanto local, como nacional e internacional.
- Estudiar el estado de la participación ciudadana en la ciudad de Córdoba.

ACTIVIDADES:

- Dar respuesta a las necesidades formativas demandadas por las organizaciones sociales, ciudadanía en general y/o a las detectadas por el personal técnico.
- Seguir desarrollando el Reglamento de Participación Ciudadana.
- Realizar un seguimiento y, en su caso, activación de la difusión de los procesos que se generen en Participación Ciudadana a través de los medios de comunicación.
- Implementar dinámicas de implicación colectiva para conseguir objetivos comunes, favoreciendo la co-gestión y generando hábitos organizativos en las acciones conjuntas a desarrollar, así como poner en marcha un procedimiento de Democracia Presupuestaria.
- Rentabilizar socialmente la oferta de actividades de las organizaciones sociales, contribuyendo a su difusión y a la participación de la ciudadanía en ellas.
- Proporcionar apoyo material y asesoramiento técnico a los Consejos de Distrito y al Consejo del Movimiento Ciudadano, así como los recursos económicos necesarios para sufragar sus gastos de funcionamiento.
- Facilitar a los Consejos de Distrito el acceso a las nuevas tecnologías.
- Propiciar la coordinación municipal con las Estructuras de Participación Ciudadana a través de los convenios existentes.
- Apoyar y colaborar con los colectivos y asociaciones de la ciudad en el desarrollo de sus actividades a través de la programación territorial de la Unidad de Participación Ciudadana y de la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones y Colectivos.
- Avanzar en la construcción colectiva de mecanismos y metodologías de participación a través de la colaboración con la FEMP, FAMP, CISDP y OIDP.
- Detectar las necesidades formativas de la ciudadanía cordobesa a través de encuestas, foros, debates, representativas de asociaciones, ... y darles respuesta con una oferta coordinada y coherente.
- Suscribir convenios o fórmulas de colaboración con entidades capacitadas para colaborar en el desarrollo con la Delegación de Participación en el proyecto Escuela de Participación Ciudadana.
- Propiciar una oferta formativa, que también incluirá el intercambio de información, experiencias y nuevas iniciativas con otras ciudades.
- Creación de una base de datos con los datos recogidos en un diagnóstico compartido de las necesidades de formación. (Escuela de Participación Ciudadana).
- Memoria anual de análisis de la formación impartida y evolución a lo largo de distintos períodos estudiados. (Escuela de Participación Ciudadana).
- Implementar el Plan de Acción 2016 del Plan Municipal de Participación Ciudadana.

Código Seguro de verificación: 3CUMDKNruWvdKJGfIimBVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 10 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
FIRMADO POR: D. José Antonio García Cubrian, Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda. DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	FIRMADO POR: D. Rafael Gómez Amato, Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP.
NA° Carpeta. CORE/2017/00560342	NA° Carpeta. CORE/2017/00560342	NA° Carpeta. CORE/2017/00560342
DIRIGIDA A: 1500482001@ayuncordoba.org	3CUMDKNruWvdKJGfIimBVg==	NA° Doc. PAGINA 0048-2017 (2 de 3)
NA° Salida 625-2017		Entrada 1049-2017
Fecha 22/09/2017 14:53		Fecha 22/09/2017 14:53

3CUMDKNruWvdKJGfIimBVg==

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Implicación asociativa en las actividades.	Nº de asociaciones y colectivos.	
Implicación de ciudadanos/as no asociados/as en las actividades.	Nº de ciudadanos/as participantes.	
Formación demandada por los colectivos y asociaciones.	Grado de desarrollo.	
Difusión de las actividades municipales/asociativas.	Nº y tipo de medios de comunicación.	
Apoyo y dinamización del movimiento ciudadano.	Nº de asociaciones y colectivos.	
Gastos de funcionamiento para los consejos de distrito.	Cuantía abonada/cuantía gastada.	
Acceso de los consejos de distrito a las nuevas tecnologías.	Nº de equipamientos informáticos solicitados/proporcionados a los consejos de distrito.	
Seguimiento de la gestión de la Casa Ciudadana.	Nº de reuniones mantenidas por la Comisión de Trabajo de la Casa Ciudadana.	
Implicación de los/as niños/as en las actividades	Nº de participantes y tipos de actividad	
Seguimiento de la Escuela de Formación	Nº de acciones formativas impartidas de carácter teórico Nº de ac. form. impartidas como intercambio de experiencias Grado de satisfacción de los/as asistentes a la formación Valoración del apoyo técnico a través del convenio/s	
Principales actuaciones de las redes de municipios	Nº de asociaciones cordobesas estudiadas Tipos y nº	

Código Seguro de verificación: JCuMDKNruWvdKJGfI1mBVg--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
Abel María Dobos Miguera - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	Abel María Dobos Miguera - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	Abel María Dobos Miguera - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	
Jose Antonio Garcia Cabrera - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	Jose Antonio Garcia Cabrera - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	Jose Antonio Garcia Cabrera - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	
Elvira Igiminas Perez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	Elvira Igiminas Perez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	Elvira Igiminas Perez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	
NAº Carpeta. CORE/2017/00560342	NAº Carpeta. CORE/2017/00560342	NAº Carpeta. CORE/2017/00560342	NAº Carpeta. CORE/2017/00560342
1500482041543@ayuncordoba.dra	JCuMDKNruWvdKJGfI1mBVg--	NAº Doc. PAGINA 0048-2017 (2 de 3)	
NAº Salida 625-2017		Entrada 1049-2017	
Fecha 22/09/2017 14:53		Fecha 22/09/2017 14:53	

PROGRAMA:

Administración

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre Rafael Gómez Amate
Cargo Jefe del Departamento de Participación Ciudadana

Firma:

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9241
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana
CÓDIGO ORGÁNICO: A 30

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Apoyo a la realización de los programas de participación ciudadana, comunicación y relaciones externas.

OBJETIVOS:

a) Facilitar los recursos necesarios para la gestión de los programas destinados a ampliar la participación de la ciudadanía en la vida del municipio.

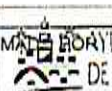
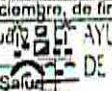

ACTIVIDADES:

1. Gestionar los recursos disponibles que faciliten el desarrollo de las actividades programadas.

INDICADORES:

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Tramitación del gasto	Presupuesto total gastado, en general y por programas	
Tramitación de permisos, licencias, vacaciones y compensaciones horarias	Nº de horas extras realizadas	
	Nº de horas extras compensadas	
	Nº de trabajadores/as	
Gestión del Registro Municipal de Asociaciones	Nº de asociaciones inscritas	
	Nº de asociaciones que han solicitado modificaciones en los datos de sus expedientes	
Archivo de documentos	Nº de registros efectuados	

Código Seguro de verificación: 3CuMDKNruWvdKJGfIimRVg--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 10 de diciembre, de firma electrónica.	 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP. Nº Carpeta: CORE/2017/00560342 Nº Doc: PÁGINA 0048 Nº Entrada: 1049:2017
FIRMADO: José Antonio García Cabrera, Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad Elvira Iglesias Pérez, Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 10 de diciembre, de firma electrónica.	FIRMADO: Rafael Gómez Amate - Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP. Nº Doc: PÁGINA 0048 Nº Entrada: 1049:2017
ID FIRMA: 1500482641553ydnc@cordoba.org	3CuMDKNruWvdKJGfIimRVg--	ID FIRMA: 1500482641553ydnc@cordoba.org	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP. Nº Doc: PÁGINA 0048 Nº Entrada: 1049:2017
NA° Salida: 625:2017 Fecha: 22/09/2017 14:53	 3CuMDKNruWvdKJGfIimRVg--	ID FIRMA: 1500482641553ydnc@cordoba.org	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP. Nº Doc: PÁGINA 0048 Nº Entrada: 1049:2017 Fecha: 22/09/2017 14:53



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

➤ **PROGRAMA:**
PROMOCIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:

Nombre:
Rafael Gómez Amate

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Dpto. Participación Ciudadana

Cargo: Jefe Dpto. Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO:

Firma:

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Programa de rehabilitación y mejora de las instalaciones de los Centros.

➤ **OBJETIVOS:**

El equipamiento y rehabilitación de Centros persiguen los siguientes objetivos:
Mejorar la seguridad de los equipamientos
Mejorar la accesibilidad de aquellos usuarios con necesidades especiales.

➤ **ACTIVIDADES:**

PRESUPUESTO:

Contratar las rehabilitaciones y construcciones necesarias para el funcionamiento de los Centros Cívicos.
Proporcionar el material para la rehabilitación de los Centros ya existentes.

➤ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Centros sobre los que se actuó Número
Equipamiento suministrado Número
Presupuesto ejecutado.

Código Seguro de verificación: 3CUMDKNruwvdKJGfI1mBVg--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR: JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARRÓN DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA Delegado de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Rafael Gómez Amate - Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NA° Carpeta: CORE/2017/00560342	NA° Carpeta: CORE/2017/00560342	NA° Carpeta: CORE/2017/00560342	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
ID/FIRMA: 150048201700560342	3CUMDKNruwvdKJGfI1mBVg--	NA° Doc. PAGINA0048-2017 (2 de 3)	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NA° Salida: 625-2017		NA° Entrada: 1049-2017	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
Fecha: 22/09/2017 14:53	3CUMDKNruwvdKJGfI1mBVg--	Fecha: 22/09/2017 14:53	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA PLANIFIC.EC. Y PRESUP.



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

➤ **PROGRAMA:**
PROMOCIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240

Nombre:
Rafael Gómez Amate

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Dpto. Participación Ciudadana

Cargo: Jefe Dpto. Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO: A30

Firma:

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Programa de equipamiento y mejora de las instalaciones de los Centros.

➤ **OBJETIVOS:**

El equipamiento y remodelación de Centros persiguen los siguientes objetivos:
Referente a la calidad la actualización del mobiliario por razones de ergonomía y obsolescencia
La innovación tecnológica y de materiales.
Mejorar la seguridad de los equipamientos
Mejorar la accesibilidad de aquellos usuarios con necesidades especiales.

➤ **ACTIVIDADES:**

PRESUPUESTO:

Contratar las instalaciones y equipamientos necesarios para el funcionamiento de los Centros Públicos
Proporcionar el material para la renovación de los Centros ya existentes.

➤ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Centros sobre los que se actuó
Equipamiento suministrado
Presupuesto ejecutado.

Código Seguro de verificación: 3CUMDKNzuWvdKJGfT1mBVg--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Jose Antonio García Carrion - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
Elvira Iglesias Pérez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo		
Rafael Gómez Amate - Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	NA° Carpeta. CORE/2017/00560342	
150048201700560342	3CUMDKNzuWvdKJGfT1mBVg--	NA° Doc. PAGINA 0048. 2017 (2 de 3)
NA° Salida 625-2017		Entrada 1049-2017
Fecha 22/09/2017 14:53		Fecha 22/09/2017 14:53

3CUMDKNzuWvdKJGfT1mBVg--



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: PROMOCIÓN **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CODIGO FUNCIONAL: 9240 **Nombre:** Rafael Gómez Amate

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Dpto. Participación Ciudadana **Cargo:** Jefe Dpto. Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO: J90 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Programa de rehabilitación y mejora de las instalaciones del Centro.

OBJETIVOS:

El equipamiento y rehabilitación de Centros persigue los siguientes objetivos:
Mejorar la seguridad de los equipamientos
Mejorar la accesibilidad de aquellos usuarios con necesidades especiales.

ACTIVIDADES:

CONTRATAR las rehabilitaciones y construcciones necesarias para el funcionamiento Del Centro Cívico.
Proporcionar el material para la rehabilitación del Centro ya existente.

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Centros sobre los que se actuó	Número	
Equipamiento suministrado	Número	
Presupuesto ejecutado.		

Código Seguro de verificación: 3CuMDKnrUwvdKJGfI1mRVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
José Antonio García Cabrián - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad		
Elvira Iglesias Pérez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo		
NA° Carpeta. CORE/2017/00560342	NA° Carpeta. CORE/2017/00560342	NA° Carpeta. CORE/2017/00560342
NA° Doc. PÁGINA 0048. 2017 (2 r/3)	NA° Doc. PÁGINA 0048. 2017 (2 r/3)	NA° Doc. PÁGINA 0048. 2017 (2 r/3)
NA° Salida 625-2017	NA° Entrada 1049-2017	NA° Entrada 1049-2017
Fecha 22/09/2017 14:53	Fecha 22/09/2017 14:53	Fecha 22/09/2017 14:53

3CuMDKnrUwvdKJGfI1mRVg==



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: Juntas Municipales de Distrito Centro

RESPONSABLE PROGRAMA: M^a Carmen Bujalance Márquez

CODIGO FUNCIONAL: 9240 9244 0241

CARGO: Departamento de Participación Ciudadana

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Dra. JMD Centro

CODIGO ORGÁNICO: J00

FIRMA:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

OBJETIVOS:
-Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos.
-Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.

PRESUPUESTO:

ACTIVIDADES:
-Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.
-Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad.
-Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos.
-Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.


INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada

Código Seguro de verificación: 3CuMDKNzuWvdKJGfT1m1Vg--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.nyuncordoba.es/verifirmav2/>


Este documento es copia de un documento electrónico reconocido de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
JOSE ANTONIO GARCIA GONZALEZ - Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
NA° Carpeta. CORE/2017/00560342	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
NA° Doc. PAGINA 0048. 2017 (2 de 193)	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
NA° Salida 625-2017	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Fecha 22/09/2017 14:53	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Entrada 1049-2017
Fecha 22/09/2017 14:53

 <p>AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA AYUNTAAMIENTO DE CÓRDOBA 1971 DE INDEPENDENCIA</p>	<p>PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</p>
--	--

<p>PROGRAMA: <i>Juntas Municipales de Distrito Sur</i></p> <p>CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9244 0241</p> <p>ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana</p> <p>CÓDIGO ORGÁNICO: J10</p>	<p>RESPONSABLE PROGRAMA:</p> <p>Nombre: Jesús Peña Ojeda</p> <p>Cargo: Dr. JMD Sur</p> <p>Firma:</p>						
<p>DESCRIPCIÓN PROGRAMA:</p> <p>Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.</p>							
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos. -Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia. 							
<p>ACTIVIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM. -Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad. -Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaria de estos órganos. -Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM. 							
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left; width: 50%;">INDICADORES:</th> <th style="text-align: center; width: 30%;">UNIDAD DE MEDIDA</th> <th style="text-align: right; width: 20%;">CUANTÍA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presupuesto realizado</td> <td style="text-align: center;">Ejecución presupuesto</td> <td style="text-align: right;">cantidad presupuestada</td> </tr> </tbody> </table>		INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada
INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA					
Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada					

<p>Código Seguro de verificación: 3CUMDKNruwvdKJGfIimBVg--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
<p>FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA</p>	<p>Jose Antonio García Cordero - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.</p>	<p>FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA</p>	<p>AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP.</p>
<p>NA° Carpeta. CORE/2017/00560342</p>	<p>Elvira Iglesias Pérez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo</p>	<p>NA° Carpeta. CORE/2017/00560342</p>	<p>NA° Doc. PAGINA0048-2017 (2/23)</p>
<p>ID FIRMA: 150048201709153vinc@adoba.dig</p>	<p>3CUMDKNruwvdKJGfIimBVg--</p>	<p>NA° Entrada 1049-2017</p>	<p>Fecha 22/09/2017 14:53</p>
<p>NA° Salida 625-2017</p>			<p>Fecha 22/09/2017 14:53</p>
<p>3CUMDKNruwvdKJGfIimBVg--</p>			



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: Juntas Municipales de Distrito Sureste

RESPONSABLE PROGRAMA: M^a Dolores Rosales Esteo

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9244 0241

Nombre: Dra. JMD Sureste

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana

Cargo: Dra. JMD Sureste

CÓDIGO ORGÁNICO: J20

Firma:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

OBJETIVOS:

- Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos.
- Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.

ACTIVIDADES:

PRESUPUESTO:

- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.
- Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad.
- Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos.
- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada

Código Seguro de verificación: 3CUMDKNruwvdKJGfIimVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMA DE BOBYL... AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
Jose Antonio García Cabrión - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo, Vivienda.	Elvira Iglesias Pérez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	
NA ^o Carpeta. CORE/2017/00560342	NA ^o Carpeta. CORE/2017/00560342	
15004820170922153@ayuncordoba.org	3CUMDKNruwvdKJGfIimVg==	NA ^o Doc. PAGINA0048-2017 (2 de 3)
NA ^o Salida 625-2017		Entrada 1049-2017
Fecha 22/09/2017 14:53		Fecha 22/09/2017 14:53



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA:

Juntas Municipales de Distrito Levante

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9244 0241

Nombre: Antonio Torrecilla Ramírez

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Departamento de Participación Ciudadana

Cargo: Dr. JMD Levante

CÓDIGO ORGÁNICO:

Firma:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

OBJETIVOS:

- Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos.
- Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.

ACTIVIDADES:

PRESUPUESTO:

- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.
- Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad.
- Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos.
- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

	Ejecución	
Presupuesto realizado	presupuesto	cantidad presupuestada

Código Seguro de verificación: 3CuMDKNzUwVdKJGEI1mBVq--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMA: JORDY UNTA (Marta Dolores Miranda)	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
Jose Antonio Garcia Cabrera	Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo, Vivienda.	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Elvira Iglesias Pérez	Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
NA° Carpeta:	CORE/2017/00560342	NA° Carpeta:	CORE/2017/00560342
CONFIRMAC:	150048004153 ayuncordoba.org	NA° Doc:	PAGINA0048.2017 (2 de 3)
NA° Salida	625-2017	Entrada	1049-2017
Fecha	22/09/2017 14:53	Fecha	22/09/2017 14:53



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: Juntas Municipales de Distrito Norte **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9244 0241 **Nombre:** Carmen Rulz Canela
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana **Cargo:** Dra. JMD Norte

CÓDIGO ORGÁNICO: J40 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

OBJETIVOS:

- Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos.
- Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.

ACTIVIDADES: **PRESUPUESTO:**

- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.
- Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad.
- Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos.
- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.


INDICADORES: **UNIDAD DE MEDIDA** **CUANTÍA**

Presupuesto realizado **Ejecución presupuesto** cantidad presupuestada

Código Seguro de verificación: 3CUMDKNzuWvdKJGfI1mRVg-- Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Ayuntamiento de Córdoba D. Doby M. Rodríguez BPTO.	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Ayuntamiento de Córdoba D. Doby M. Rodríguez BPTO.	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Ayuntamiento de Córdoba D. Doby M. Rodríguez BPTO.	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Ayuntamiento de Córdoba D. Doby M. Rodríguez BPTO.
NA° Carpeta. CORE/2017/00560342 ID FIRMA.c. 1500487041553yuncordoba.drg	Jefe del Departamento de Participación Ciudadana Raúl Gómez Amato	NA° Carpeta. CORE/2017/00560342 NA° Doc. PÁGINA0048-2017 (2 de 3)	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NA° Salida 625-2017 Fecha 22/09/2017 14:53			Entrada 1049-2017 Fecha 22/09/2017 14:53

 <p>AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA 1977-2017</p>	<p>PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</p>
--	--

<p>PROGRAMA: <i>Juntas Municipales de Distrito Noroeste</i></p> <p>CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9244 0241</p> <p>ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana</p> <p>CÓDIGO ORGÁNICO: J50</p>	<p>RESPONSABLE PROGRAMA:</p> <p>Nombre: Guadalupe Galisteo Pérez</p> <p>Cargo: Dra. JMD Noroeste</p> <p>Firma:</p>						
<p>DESCRIPCIÓN PROGRAMA:</p> <p>Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.</p>							
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos. -Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia. 							
<p>ACTIVIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM. -Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad. -Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos. -Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM. 	<p>PRESUPUESTO:</p>						
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left; border-bottom: 1px solid black;">INDICADORES:</th> <th style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">UNIDAD DE MEDIDA</th> <th style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">CUANTÍA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding-top: 10px;">Presupuesto realizado</td> <td style="text-align: center; padding-top: 10px;">Ejecución presupuesto</td> <td style="text-align: center; padding-top: 10px;">cantidad presupuestada</td> </tr> </tbody> </table>		INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada
INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA					
Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada					

Código Seguro de verificación: 3CuMDKNzuWvdKJGfT1mHvg-- . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMAS AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	Dpto. Participación Ciudadana Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP.
NA° Carpeta: CORE/2017/00560342	NA° Carpeta: CORE/2017/00560342	NA° Doc. PÁGINA 0048-2017 (2 de 3)	NA° Doc. PÁGINA 0048-2017 (2 de 3)
CONFIRMAc. 1500482611543@ayuncordoba.org	3CuMDKNzuWvdKJGfT1mHvg--	NA° Entrada 1049-2017	Fecha 22/09/2017 14:53
NA° Salida 625-2017			Fecha 22/09/2017 14:53
3CuMDKNzuWvdKJGfT1mHvg--			

D. PONIENTE NORTE



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA:

Juntas Municipales de Distrito Poniente Norte

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9244 0241

Nombre: M^a del Mar García de Soria

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana

Cargo: Dra. JMD Poniente Norte

CÓDIGO ORGÁNICO: J60

Firma:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

OBJETIVOS:

- Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos.
- Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.

ACTIVIDADES:

PRESUPUESTO:

- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.
- Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad.
- Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos.
- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada
-----------------------	-----------------------	------------------------

Código Seguro de verificación: 3CuMDKNruWvdKJGfIimRVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMA AYUNTAMIENTO DE CORDOBA José Antonio García Ceprián - DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Elvira Iglesias Pérez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA NA° Carpeta. CORE/2017/00560342 NA° Doc. PAGINA 0048.2017 (2 de 2)	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP. CORE/2017/00560342 PAGINA 0048.2017 (2 de 2)
ID FIRMA c. 150048201700560342@ayuncordoba.dig	3CuMDKNruWvdKJGfIimRVg==	NA° Carpeta. CORE/2017/00560342	NA° Doc. PAGINA 0048.2017 (2 de 2)
NA° Salida 625-2017		Entrada 1049-2017	Fecha 22/09/2017 14:53
Fecha 22/09/2017 14:53	3CuMDKNruWvdKJGfIimRVg==	Fecha 22/09/2017 14:53	Fecha 22/09/2017 14:53

D. PONIENTE SUR



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

➤ **PROGRAMA:** *Juntas Municipales de Distrito Poniente Sur*

RESPONSABLE PROGRAMA:

CODIGO FUNCIONAL: 9240 9244 0241 **Nombre:** Adelaida Tejada Cornejo

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana **Cargo:** Dra. JMD Poniente Sur

CODIGO ORGÁNICO: J70 **Firma:**

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

➤ **OBJETIVOS:**

- Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos.
- Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.

➤ **ACTIVIDADES:**

PRESUPUESTO:

- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.
- Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad.
- Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos.
- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.

➤ **INDICADORES:** **UNIDAD DE MEDIDA** **CUANTÍA**

Presupuesto realizado Ejecución presupuesto cantidad presupuestada

Código Seguro de verificación: 3CuMDKNruWvdKJGfIimBVg-- . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMAS AYUNTAMIENTO DE CORDOBA AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	Ayuntamiento de Córdoba - DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda. Jose Antonio Garcia Cornejo - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad Elvira Iglesias Pariz - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo Rafael Gomez Amato - Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DE CORDOBA ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP.
NA° Carpeta:	CORE/2017/00560342	NA° Carpeta:	CORE/2017/00560342
CONFIRMAC:	1500482641753@ayncordoba.org	NA° Doc:	PAGINA0048-2017 (2 de 43)
NA° Salida:	625-2017	NA° Entrada:	1049-2017
Fecha:	22/09/2017 14:53	Fecha:	22/09/2017 14:53
3CuMDKNruWvdKJGfIimBVg--			



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: Juntas Municipales de Distrito Periurbano Oeste
RESPONSABLE PROGRAMA:
CODIGO FUNCIONAL: 9240 9244 9241 **Nombre:** Francisca López López
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana **Cargo:** Dra. JMD Periurbano Oeste
CÓDIGO ORGÁNICO: J80 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
 Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

OBJETIVOS:
 -Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos.
 -Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.

ACTIVIDADES: **PRESUPUESTO:**
 -Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.
 -Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad.
 -Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos.
 -Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada

Código Seguro de verificación: 3CuMDKNzUwVdKJGfI1mBVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMA AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
D. Doby M. Cortés Ojeda - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	D. Doby M. Cortés Ojeda - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	D. Doby M. Cortés Ojeda - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.
José Antonio García Ceprián - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	José Antonio García Ceprián - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	José Antonio García Ceprián - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad
Elvira Iglesias Pérez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	Elvira Iglesias Pérez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	Elvira Iglesias Pérez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo
NA° Carpeta: CORE/2017/00560342	NA° Carpeta: CORE/2017/00560342	NA° Carpeta: CORE/2017/00560342
NA° Doc. PAGINA0048-2017 (2 de 3)	NA° Doc. PAGINA0048-2017 (2 de 3)	NA° Doc. PAGINA0048-2017 (2 de 3)
NA° Salida 625-2017	NA° Entrada 1049-2017	NA° Entrada 1049-2017
Fecha 22/09/2017 14:53	Fecha 22/09/2017 14:53	Fecha 22/09/2017 14:53

D. PERIURBANO ESTE



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

➤ **PROGRAMA:** *Juntas Municipales de Distrito Periurbano Este*

RESPONSABLE PROGRAMA:

CODIGO FUNCIONAL: 9240 9244 0241 **Nombre:** Rafael Gómez Amate

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana **Cargo:** Jefe de Departamento de Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO: J90 **Firma:**

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

➤ **OBJETIVOS:**

- Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos.
- Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.

➤ **ACTIVIDADES:**

PRESUPUESTO:

- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.
- Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad.
- Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos.
- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.

➤ **INDICADORES:**

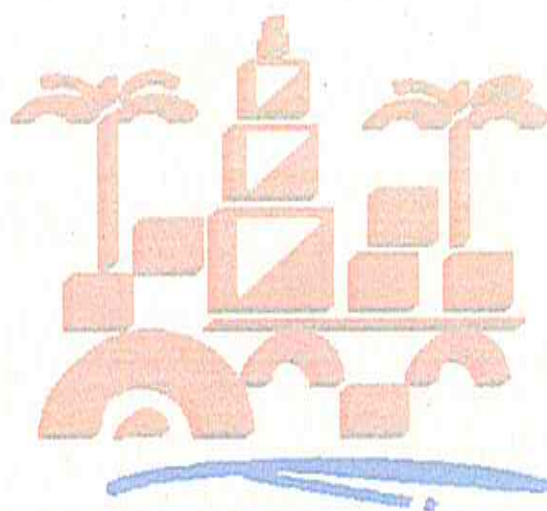
INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada

Código Seguro de verificación: 3CuMDKNzuWvdKJGfIimRVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ndola.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMA: ROY LINDA DOBIE MIRANDA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
JOSE ANTONIO GARCIA COBRIAN	DPTO. PARTICIPACION CIUDADANA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
ELVIRA IGLESIAS PEREZ	DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA, SALUD Y CONSUMO	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
NA° Carpeta:	CORE/2017/00560342	NA° Carpeta:	CORE/2017/00560342
NA° Doc:	PAGINA0048.2017 (2 rta)	NA° Doc:	PAGINA0048.2017 (2 rta)
NA° Salida	625-2017	NA° Entrada	1049-2017
Fecha	22/09/2017 14:53	Fecha	22/09/2017 14:53

3CuMDKNzuWvdKJGfIimRVg==



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

MOVILIDAD

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA:

CÓDIGO POR PROGRAMA:

1331
9431

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: Antonio Valdenebro de la Cerda

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

DEPARTAMENTO DE ACCESIBILIDAD,
PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIAS SOSTENIBLES
(DELEGACION MOVILIDAD)

Cargo: Asesor Técnico Delegación
Movilidad

CÓDIGO ORGÁNICO:

A50

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

- Favorecer y apoyar la Accesibilidad Universal
- Fomentar los modos de transportes sostenibles frente a los motorizados.
- Planificación la Movilidad en la Ciudad conforme a los criterios del PMUS (Plan de Movilidad Urbano Sostenible)

OBJETIVOS:

FC MI CO NM

- Mejoras de la accesibilidad en urbanización, edificios, comunicaciones, transportes y servicios.
- Aumento de las infraestructuras para el fomento del uso de la bicicleta
- Planificación de la Movilidad de la Ciudad
- Mantenimiento integral de las vías y las infraestructuras para las bicicletas
- Actuaciones encaminadas a la mejora de la Seguridad Vial y de la Red de Itinerarios Peatonales de la Ciudad
- Promoción de campañas de promoción de la movilidad sostenible.

X
X
X
X
X
X

ACTIVIDADES:

- A.1. Mantener en perfectas condiciones la infraestructuras ciclistas.
A.2. Actuaciones y estudios para la mejora de la accesibilidad universal.
A.3. Realizar estudios de movilidad, Informes de planes parciales y todas aquellas actuaciones relacionadas con la planificación de la movilidad de la ciudad.
A.4. Favorecer la Movilidad en todos sus modos en la Ciudad.
A.5. Instalaciones encaminadas al mejora de la Seguridad Vial y a la Red de Itinerarios Peatonales
A.6. Instalaciones de Carriles Bicicletas y aparcamientos para bicicletas

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA/GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

	R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO
A.1.		307.166,00					307.166,00
A.2.		161.599,13					161.599,13
A.3.			83.166,00				83.166,00
A.4.		233.166,00					233.166,00
A.5.		156.599,13					156.599,13
A.6.		17.670,00					17.670,00
TOTAL PROGRAMA							950.366,26

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

H M N

Ejecución del presupuesto

Porcentaje ejecución

%

PROGRAMA:

TRANSPORTES

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:

4400

9430

4411

4412

Nombre:

Ginés Salido Fernández

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Dirección General de Movilidad

Cargo:

Asesor Técnico Superior de Movilidad

CÓDIGO ORGÁNICO:

A60

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

- * Convenio en el sector del Taxi para la adquisición de vehículos adaptados.
- * Control, regulación, inspección y mejora de los medios de transporte públicos de competencia municipal para el cumplimiento de la normativa estatal, autonómica, local y europea.
- * CONTRATO DE CERCANÍAS CON RENFE
- * Estudio de Viabilidad, Contrato-Programa y Plan Estratégico de AUCORSA
- * Plan Bicis

OBJETIVOS:

- * Mejorar la calidad e imagen del colectivo de cocheros de caballos.
- * Alcanzar la accesibilidad en todos los transportes públicos de competencia municipal.
- * Mejora del Servicio del taxi. Seguimiento de la implantación de los vehículos autotaxis adaptados a minusválidos.

ACTIVIDADES:

- * Mejora del servicio de transporte en coches de caballos mediante la aplicación de la nueva Ordenanza y acciones dirigidas a la mejora y dignificación del servicio.
- * Intensificar el control del transporte escolar.

INDICADORES:

Implantación Vehículos adaptados minusválidos.
Plazo medio concesión licencia transporte escolar

UNIDAD DE MEDIDA

Número de Taxis
días

CUANTÍA

3
60

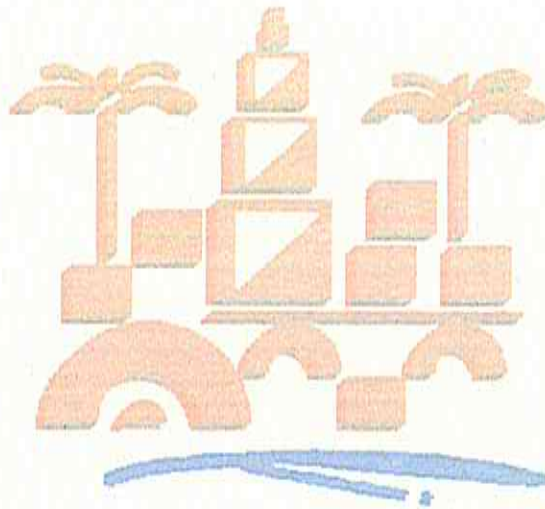
Córdoba 20 de noviembre de 2017

Código Seguro de verificación: 7rAmTFDarZ1IuRTSyizH7q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andrés Pino Ruiz - Concejal - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	20/11/2017
	Ginés Salido Fernández - Asesor Técnico Superior		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PAGINA	1/1

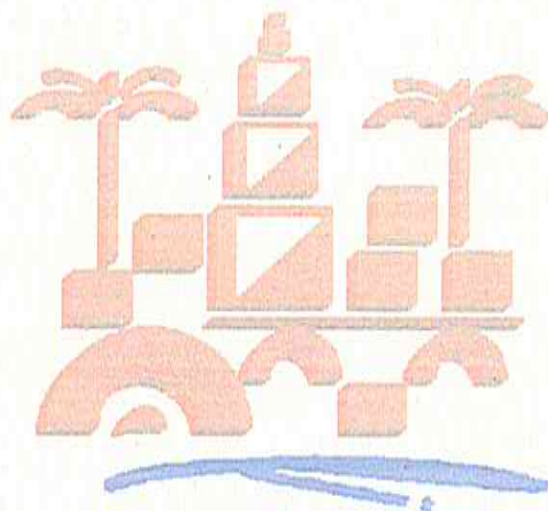


7rAmTFDarZ1IuRTSyizH7q==



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

AREA DE GESTIÓN, HACIENDA Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

GESTIÓN
Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PROGRAMA: COMPRAS - CONTRATACIÓN RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA: 0250 Nombre: Miguel A. Moreno Díaz

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Cargo: Director General

CÓDIGO ORGÁNICO: 025

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Descripción de los seguros municipales necesarios.

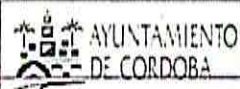


OBJETIVOS: FC MI CO NM
1. Mantenimiento seguros obligatorios municipales. X
2. Reducción plazo tramitación de los expedientes de responsabilidad patrimonial. X

ACTIVIDADES:

- A.1. Contratación de los seguros obligatorios pertinentes.
- A.2. Tramitación de los expedientes de responsabilidad patrimonial.
- A.3. Acometidas de agua en espacios municipales
- A.4.
- A.5.
- A.6.

	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA/GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA				GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA				TOTAL GASTO
	R1	R2	R3	R4	R1	R2	R3	R4	
A.1.									238.700,00
A.2.									30.000,00
A.3.									8.000,00
A.4.									
A.5.									
A.6.									
TOTAL PROGRAMA									276.700,00

INDICADORES: UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA
Ejecución de la aplicación Porcentual H M N %
Expedientes pendientes Porcentual %
Ejecución presupuestaria entre las acometidas

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - SDIR.GRAL.		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG.	
Código Seguro de Verificación: /LQ2e4w9NW+6tLqJnP5fQw==, Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/			
Código Documento Electrónico: 163685-2017 (4 de 4)			
FIRMADO POR Miguel Ángel Moreno Díaz - Director General de Gestión ID FIRMA	NA° Carpeta: 163685-2017 (4 de 4) NA° Doc.	FECHA: 16/10/2017 PAGINA: 3685-2017 (4 de 4)	PLANIFIC. EC. Y PRESUP. 16/10/2017
NA° Salida: 654-2017 Fecha: 16/10/2017 10:23	 /LQ2e4w9NW+6tLqJnP5fQw==		Entrada: 1177-2017 Fecha: 16/10/2017 10:23

ORGANISMO: GESTIÓN-EQUIPAMIENTO **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 12.0148/2018/R.1.01 **Nombre:** Fernando Garzón Arévalo

ORGANO QUE LO EJECUTA: **Cargo:** Técnico Patrimonio.

CÓDIGO ORGANICO: 428

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
Patrimonio y Equipamiento

OBJETIVOS:

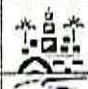



	FC	MI	CO	NM
1. Tratamiento áreas de Gestión para el resto de servicios				X
2. Adquisición de nuevo mobiliario.				X
3.Reforma y construcción edificios municipales.				X

ACTIVIDADES:

- A.1. 1. Adquisición de la totalidad del material impreso necesario para la organización municipal y trabajos para dar servicio al resto de servicios
- A.2. 2. Adquisición de nuevo mobiliario para servicios municipales (625.00) , sustituyendo aquel que se encuentra deteriorado por nuevo, tanto al personal municipal como al de centros de ocio destinados al uso común de los vecinos.
- A.3. 3. Reforma y construcción de edificios municipales

	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO
	H1	H2	Subtotal	H1	H2	Subtotal	H1	H2	Subtotal	
A.1.										196.500,00
A.2.										60.000,00
A.3.										920.022,97 €
A.4.										
A.5.										
TOTAL PROGRAMA										1.178.522,97

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIA	
		H	N
Porcentaje baja en precio	Porcentual		
Numero de mobiliario sustituido	Unidades		
Porcentaje de ejecución de obra	porcentual		

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - SDIR.GRAL.	 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG.
Código Seguro de verificación: mynuN5wDDrOrq524+PcFaA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/		Código Seguro de verificación: mynuN5wDDrOrq524+PcFaA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/	
NA° Carpeta: 163683-2017 (2 de 17)		NA° Carpeta: 163683-2017 (2 de 17)	
FIRMADO POR: Miguel Ángel Moreno Díaz - Director General de Gestión		FIRMADO POR: Miguel Ángel Moreno Díaz - Director General de Gestión	
ID. FIRMA: adola155.ayuncordoba.dig		ID. FIRMA: adola155.ayuncordoba.dig	
NA° Senda: 654-2017		NA° Senda: 654-2017	
Fecha: 16/10/2017 10:23		Fecha: 16/10/2017 10:23	
			
mynuN5wDDrOrq524+PcFaA==		mynuN5wDDrOrq524+PcFaA==	
FIRMADO POR: Miguel Ángel Moreno Díaz - Director General de Gestión		FIRMADO POR: Miguel Ángel Moreno Díaz - Director General de Gestión	
ID. FIRMA: adola155.ayuncordoba.dig		ID. FIRMA: adola155.ayuncordoba.dig	
NA° Senda: 654-2017		NA° Senda: 654-2017	
Fecha: 16/10/2017 10:23		Fecha: 16/10/2017 10:23	

PROGRAMA: GASTOS DIVERSOS **RESPONSABLE PROGRAMA:**
CODIGO PROGRAMA: 01200200 **Nombre:** Manuel Peláez Huertos
ORGANO QUE LO EJECUTA: DPTO. DE COMPRAS **Cargo:** Jefe Recursos Humanos

CODIGO ORGANICO: M20

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Mantenimiento de los Servicios Internos.

OBJETIVOS:

FC MI CO NM

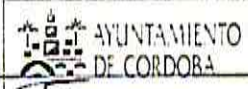
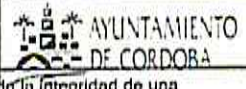

- 1. Mantenimiento de los gastos necesarios para gastos corrientes de la dirección de gestión. X
- 2. Actualización en las novedades legislativas, especialmente en contratación. X
- 3. Permitir el desplazamiento y la asistencia a reuniones del Concejal Delegado y miembros de la Dirección. X

ACTIVIDADES:

- A.1. 1. Adquisición de materiales de consulta.
- A.2. 2. Formación en las novedades legislativas
- A.3. 3. Mantenimiento de los gastos propios de funcionamiento de la Dirección de Gestión
- A.4.
- A.5.
- A.6.

	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA/GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA				GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA				TOTAL GASTO	
	H1	H2	H1	H2	H1	H2	H1	H2		
A.1								17.306,00		17.306,00
A.2								800,00		800,00
A.3								575,10		575,10
A.4										
A.5										
A.6										
	TOTAL PROGRAMA									18.681,10

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA		
		H	M	N
Ejecución de la aplicación	Porcentual			%
Ejecución de la aplicación	Porcentual			%
Ejecución de la aplicación	Porcentual			%

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - SDIR.GRAL.		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG.	
Código de seguimiento de verificación: GVW+WRRSLJmU175E2B45g--		Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adola.ayuncordoba.es/verfirmuv2/	
NA° Carpeta: 157556-2017 (8 de 12)	Cód. documento: 157556-2017 (8 de 12)	NA° Carpeta: 1118-2017	FECHA: 04/10/2017
FIRMADO POR: Miguel Ángel Moreno Díaz - Director General de Gestión	ID-FIRMA: GVW+WRRSLJmU175E2B45g--	NA° Doc. PACINA: 7556-2017 (8 de 12)	Fecha: 04/10/2017 09:03
NA° Salida: 630-2017	 GVW+WRRSLJmU175E2B45g--		Entrada: 1118-2017
Fecha: 04/10/2017 09:03			Fecha: 04/10/2017 09:03



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: GESTIÓN, INFORMACIÓN MUNICIPAL
RESPONSABLE PROGRAMA:
CÓDIGO PROGRAMA: 9250 **Nombre:** José Antonio Campos
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: **Cargo:** Jefe Atención Ciudadana
CÓDIGO ORGÁNICO: H23

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
 OAC, Publicidad con destino a informar sobre los servicios que se prestan en la sede electrónica.

OBJETIVOS: FC MI CO NM
 PUBLICIDAD-COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTO SERVICIOS ELECTRONICOS
 Difundir Los servicios de la Oficina de Atención Ciudadana, así como promover el uso de la sede electrónica mediante el conocimiento de sus ventajas y posibilidades, con lo que se mejora la atención a los ciudadanos. X

- ACTIVIDADES:**
 A.1. Campaña de difusión de Servicios de la Sede Electrónica y funcionalidades.
 A.2.
 A.3.
 A.4.
 A.5.
 A.6.

	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA		GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA		GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA		TOTAL GASTO
	R1	R2	R1	R2	R1	R2	
A.1.						15.000,00	15.000,00
A.2.							
A.3.							
A.4.							
A.5.							
A.6.							
	TOTAL PROGRAMA						15.000,00

INDICADORES: UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA
 Ejecución de la aplicación Porcentual H M N %

	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - SDIR.GRAL		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG.
Código de verificación: vT814BvkPaxY7dSgzdKyrQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/		Código de verificación: vT814BvkPaxY7dSgzdKyrQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/	
NA° Carpeta	630	NA° Carpeta	720
FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	07/10/2017
NA° Doc.	157549-2017 (1 de 12)	NA° Doc.	PAGINA 7549-2017 (1 de 12)
NA° Salida	630-2017	Entrada	1118-2017
Fecha	04/10/2017 09:03	Fecha	04/10/2017 09:03

vT814BvkPaxY7dSgzdKyrQ==

PROGRAMA: CPD 2018 **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 0210 **Nombre:** Antonio Reina González

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: **Cargo:** Director de Servicios TIC

CÓDIGO ORGÁNICO: H24

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
 Implantar, desarrollar y mantener los sistemas de información, las aplicaciones, la infraestructura de red y comunicaciones, a la vez que asesorar en la adquisición de nuevos sistemas y herramientas informáticas, necesarias para que el Ayuntamiento de Córdoba preste los servicios de acuerdo a lo que los diferentes departamentos y ciudadanos demandan, con criterios de calidad y eficacia. Desarrollo de la Administración Electrónica. Colaboración en el desarrollo del Plan de Modernización para la Administración Municipal.

OBJETIVOS: FC MI CO NM

- 1. Mantener el nivel de servicio de acceso al ordenador central y a los servidores de aplicaciones
- 2. Incrementar el nivel de seguridad del Sistema Nacional de Seguridad (ENS), incrementar las medidas de seguridad y plan de contingencia necesario para mantener activa la red de servidores que soportan las diferentes aplicaciones corporativas.
- 3. Mantener e incrementar los actuales servicios de difusión de información dirigidos al ciudadano y empleados municipales, aumentando los contenidos de los mismos y sus aplicaciones.
- 4. Mantenimiento de la red corporativa de comunicaciones entre los diferentes edificios municipales y el estudio de mejoras tecnológicas que optimice el gasto de telecomunicaciones.
- 5. Desarrollo e implantación de nuevas aplicaciones que mejoren la eficiencia de los departamentos municipales.
- 6. Mejorar la formación del personal informático en el uso de los productos de software básico (lenguajes de programación, herramientas de diseño, etc.)
- 7. Introducir mejoras en el nivel de atención a los usuarios municipales, mediante formación del personal dedicado a esta función y la utilización de herramientas de soporte.
- 8. En cumplimiento de las leyes 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común y 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, y de acuerdo con el Plan de Modernización del Ayuntamiento de Córdoba se trabajará en el desarrollo de la Administración Electrónica en general y del expediente electrónico en particular.
- 9. Mejorar el nivel de atención a los usuarios municipales, mediante formación del personal dedicado a esta función y la utilización de herramientas de soporte.
- 10. En cumplimiento de las leyes 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común y 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, y de acuerdo con el Plan de Modernización del Ayuntamiento de Córdoba se trabajará en el desarrollo de la Administración Electrónica en general y del expediente electrónico en particular.
- 11. Mejorar el nivel de atención a los usuarios municipales, mediante formación del personal dedicado a esta función y la utilización de herramientas de soporte.
- 12. En cumplimiento de las leyes 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común y 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, y de acuerdo con el Plan de Modernización del Ayuntamiento de Córdoba se trabajará en el desarrollo de la Administración Electrónica en general y del expediente electrónico en particular.

ACTIVIDADES

- 1. Contratación de los productos software necesarios para soportar las aplicaciones informáticas que se desean instalar y formación del personal informático en su uso.
- 2. Adquisición e instalación del equipamiento necesario para soportar la infraestructura de aplicaciones informáticas.
- 3. Rediseño y adaptación de aplicaciones corporativas actuales encaminado a un uso más efectivo de su utilización de acuerdo con las nuevas tecnologías a implantar.
- 4. Introducción de mecanismos y procedimientos que permitan una gestión eficaz de los recursos inventariables de hardware y software utilizados por los usuarios.
- 5. Formación de usuarios en el conocimiento de las aplicaciones de nueva implantación.
- 6. Control estadístico de consumos telefónicos para incidir en la reducción del gasto.
- 7. Inversiones para llevar a cabo la ejecución del Plan de Modernización Municipal.
- 8. Inversiones para la construcción de la nueva sede de los servicios informáticos.

INDICADORES:

- Estadísticas de utilización de los distintos servicios.
- Número de usuarios de cada uno de los servicios.
- Estadísticas de disponibilidad de los servicios.
- Encuestas del grado de satisfacción de los usuarios.
- Número de grabaciones y modificaciones de padrón realizadas

	GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO
	R1	R2	R3	R1	R2	R3	
A.1.							
A.2.							
A.3.							
A.4.							
A.5.							
A.6.							
	TOTAL PROGRAMA						0,00

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	M	N
Ejecución de las aplicaciones	Porcentual	H	M	N

Código de verificación: uIKZZ1PDIIZzZW9c1WbVOW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

NA° Carpeta:	630-2017	NA° Carpeta:	630-2017
FIRMA DO:	157551-2017 (3 de 12)	NA° Doc.:	PAGINA 7551-2017 (3 de 12)
ID FIRMA:	ndul155.ayuncordoba.drg	NA° Entrada:	1118-2017
NA° Saida:	630-2017	Fecha:	04/10/2017 09:03
Fecha:	04/10/2017 09:03	Fecha:	04/10/2017 09:03



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: COMPINAS - CONTRATACIÓN RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA: 0250 **Nombre:** Miguel A. Moreno Díaz

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: **Cargos:** Director General

CÓDIGO ORGÁNICO: 025

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Suscripción de los seguros municipales necesarios.

OBJETIVOS: FC MI CO NM

- 1. Mantenimiento seguros obligatorios municipales. X
- 2. Reducción plazo tramitación de los expedientes de responsabilidad patrimonial. X

ACTIVIDADES:

- A.1. Contratación de los seguros obligatorios pertinentes.
- A.2. Tramitación de los expedientes de responsabilidad patrimonial.
- A.3. Acometidas de agua en espacios municipales.
- A.4.
- A.5.
- A.6.

	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA		GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA		GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA		TOTAL GASTO
	R1	R2	R1	R2	R1	R2	
A.1.					230.700,00		230.700,00
A.2.					30.000,00		30.000,00
A.3.					0.000,00		0.000,00
A.4.							
A.5.							
A.6.							
TOTAL PROGRAMA							270.700,00

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
		H	M	N
Ejecución de la aplicación	Porcentual			%
Expedientes pendientes	Porcentual			%
Ejecución presupuestaria sobre las acometidas				

	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - SDIP. GRAI		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG.
Código de verificación: /LQze4w9NW+6tLqJnF5fQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/		PLANIFIC.EC. Y PRESUP	
NA° Carneta	CAR documento (documento)	NA° Carpeta	FECHA: 1177/0072017
FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	NA° Doc.	PAGINA: 3685-2017 (4 de 4)
NA° Salida	654-2017	NA° Entrada	1177-2017
Fecha	16/10/2017 10:23	Fecha	16/10/2017 10:23

PROGRAMA: SERVICIOS RESPONSABLE PROGRAMA:
 CÓDIGO PROGRAMA: 0254 Nombre: Manuel J. Pardo Muñoz
 ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Cargo: Jefe de Recursos Humanos

CÓDIGO ORGÁNICO: 426

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
 Servicios internos, realización comunicaciones postales y suministro material de oficina

OBJETIVOS: FC MI CO NM
 1. Prestación de las comunicaciones postales. X
 2. Suministro del material de oficina necesario. X

ACTIVIDADES:
 A.1. 1. Mantenimiento de las comunicaciones postales
 A.2. 2. Facilitar material al resto de miembros de la Administración.
 A.3.
 A.4.
 A.5.
 A.6.

	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO	
	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3		
A.1.								1.850.000,00 €			1.850.000,00 €
A.2.								46.000,00 €			46.000,00 €
A.3.											
A.4.											
A.5.											
A.6.											
	TOTAL PROGRAMA									1.896.000,00	

INDICADORES: UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA M N
 Numero Notificaciones mal realizadas: Porcentual %
 Reducción gastos en material de oficina: Porcentual %

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - SDIP GRAI	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG.
Código de verificación: 1+XXZ1M5p1szw+Z1Q1EM3g-- Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/		PLANIFIC.EC. Y PRESUP.	
NA° Carpeta	Este documento no tiene firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		NA° Carpeta
FIRMADO POR	Miguel Ángel Moreno Díaz - Director General de Gestión	FECHA	07/10/2017
ID-FIRMA	adela158.ayuncordoba.org	NA° Doc.	PÁGINA 7552.2017 (4 de 12)
NA° Salida	630-2017	Entrada	1118-2017
Fecha	04/10/2017 09:03	Fecha	04/10/2017 09:03



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: GESTIÓN-EQUIPAMIENTO **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 0204027009330 **Nombre:** Fernando Garzón Arévalo

ORGANO QUE LO EJECUTA: **Cargo:** Técnico Patrimonio

CÓDIGO ORGANICO: 0120

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Patrimonio y Equipamiento

OBJETIVOS:

FC MI CO NM

- 1. Trabajos área de Gestión para el resto de servicios
- 2. Adquisición de nuevo mobiliario.
- 3.(Reforma y construcción edificios municipales).

X
X
X

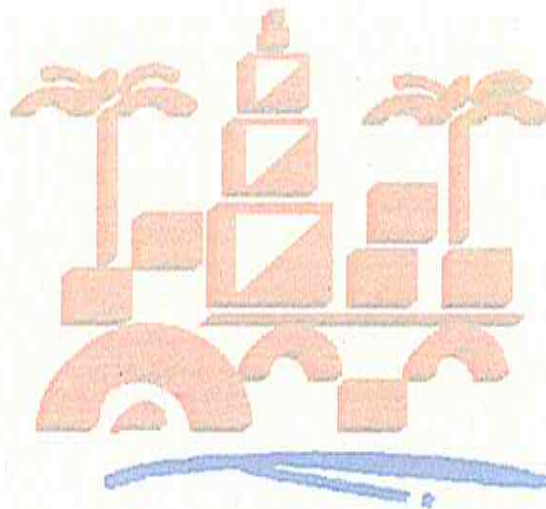
ACTIVIDADES:

- A.1. 1. Adquisición de la totalidad del material impreso necesario para la organización municipal y trabajos para dar servicio al resto de servicios
- A.2. 2. Adquisición de nuevo mobiliario para servicios municipales (625.00) , sustituyendo aquel que se encuentra deteriorado por nuevo, tanto al personal municipal como al de centros cívicos (destinados a una comuna de los vecinos).
- A.3. 3. Reforma y construcción de edificios municipales

	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA		GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA		GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA		TOTAL GASTO	
	H1	H2	H1	H2	H1	H2		
A.1						196.000,00	196.000,00	
A.2						60.000,00	60.000,00	
A.3						920.022,97 €	920.022,97 €	
A.4								
A.5								
A.6								
	TOTAL PROGRAMA							1.176.022,97

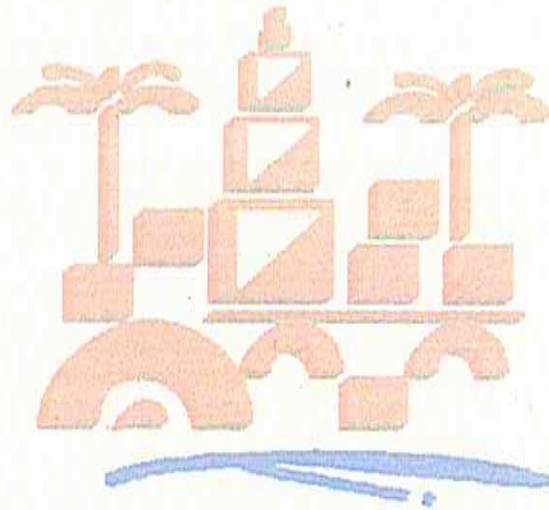
INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	M		N	
			H	%	Numero	%
Porcentaje baja en precio	Porcentaje					
Numero de mobiliario sustituido	Unidades					
Porcentaje de ejecución de obra	porcentaje					

		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - SDIR.GRAL			AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG.
FIRMADO POR		Miguel Ángel Moreno Díez - Director General de Gestión		FECHA	
ID-FIRMA		mynuN5wDRDr0rQ524+PcFaA==		17/0077788	
NA° Carpeta		163683-2017 (2 de 4)		16/10/2017	
NA° Salida		654-2017		PAGINA 3683-2017 (2 de 4)	
Fecha		16/10/2017 10:23		Entrada 1177-2017	
				Fecha 16/10/2017 10:23	
mynuN5wDRDr0rQ524+PcFaA==					




AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018


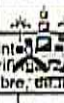

HACIENDA



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

ORGANO DE GESTIÓN
ECONÓMICO- FINANCIERA

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA AREA DE HACIENDA DFTO. DE PRESUPUESTOS	RESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA																																																														
PROGRAMA: CONTABILIDAD	RESPONSABLE PROGRAMA:																																																														
CÓDIGO PROGRAMA: 0312	Nombre: MANUEL ARANDA ROLDAN																																																														
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	CARGO: TITULAR OGEF																																																														
CÓDIGO ORGÁNICO: H01																																																															
DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Contabilización de todo tipo de operaciones del Presupuesto de Gastos, del de Ingresos y No Presupuestarias, así como la realización de las operaciones necesarias para la liquidación del presupuesto y el cierre de la Contabilidad anual. Asistencia contable a Organismos Autonomos y Centros Gestores. Contabilización de Exptes. De Gastos para su tramitación por la Junta de Gobierno Local, Pleno o Decreto según proceda. Colaborar con la Remisión de Información Trimestral al MINHAP																																																															
OBJETIVOS:																																																															
Mantener actualizada la Contabilidad Municipal. Realizar las operaciones de liquidación y cierre en las fechas establecidas Agilización de los procedimientos y organización más eficaz del trabajo Mejorar el funcionamiento del sistema contable	<table border="0"> <tr> <td>FM</td> <td>CI</td> <td>CSV</td> <td>NM</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> </table>	FM	CI	CSV	NM				x				x				x				x																																										
FM	CI	CSV	NM																																																												
			x																																																												
			x																																																												
			x																																																												
			x																																																												
ACTIVIDADES:																																																															
A.1. Gestionar el sistema contable implantado-Sicalwin A.2. Formación del personal del Ayuntamiento y OO.AA. En el sistema contable. A.3. Formación del personal en los nuevos Planes de Contabilidad y Proyectos de Contabilidad. A.4. Contabilización de todos los documentos. A.5. Colaborar con la Remisión de Información Trimestral al MINHAP																																																															
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">GASTOS INCIDENCIA DIRECTA</th> <th colspan="2">GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA</th> <th colspan="2">GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA</th> <th rowspan="2">TOTAL GASTO</th> </tr> <tr> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>R1</th> <th>R2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A.1.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">70.000,00</td> </tr> <tr> <td>A.2.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.3.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.4.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">3.500,00</td> </tr> <tr> <td>A.5.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="7" style="text-align: right;">TOTAL PROGRAMA</td> <td style="text-align: right;">73.500,00</td> </tr> </tbody> </table>			GASTOS INCIDENCIA DIRECTA		GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA		GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA		TOTAL GASTO	R1	R2	R1	R2	R1	R2	A.1.							70.000,00	A.2.								A.3.								A.4.							3.500,00	A.5.								TOTAL PROGRAMA							73.500,00
	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA		GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA		GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA		TOTAL GASTO																																																								
	R1	R2	R1	R2	R1	R2																																																									
A.1.							70.000,00																																																								
A.2.																																																															
A.3.																																																															
A.4.							3.500,00																																																								
A.5.																																																															
TOTAL PROGRAMA							73.500,00																																																								
INDICADORES:																																																															
<table border="0"> <tr> <th rowspan="2"></th> <th rowspan="2">UNIDAD DE MEDIDA</th> <th colspan="3">CUANTÍA</th> </tr> <tr> <th>H</th> <th>M</th> <th>N</th> </tr> </table>			UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA			H	M	N																																																						
	UNIDAD DE MEDIDA			CUANTÍA																																																											
		H	M	N																																																											
<table border="0"> <tr> <td>Ejecución del presupuesto</td> <td>Porcentaje ejecución</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">%</td> </tr> <tr> <td>Facturas Registradas</td> <td>Nº facturas</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Expedientes contabilizados</td> <td>Nº Expedientes</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tiempo de tramitación de documentos</td> <td>Nº medio de días de tramitación</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Asientos contables</td> <td>Nº Asientos</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Documentos contabilizados</td> <td>Nº Documentos</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Índice Actividad</td> <td>Nº medio apuntes sobre personal</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Ejecución del presupuesto	Porcentaje ejecución			%	Facturas Registradas	Nº facturas				Expedientes contabilizados	Nº Expedientes				Tiempo de tramitación de documentos	Nº medio de días de tramitación				Asientos contables	Nº Asientos				Documentos contabilizados	Nº Documentos				Índice Actividad	Nº medio apuntes sobre personal																														
Ejecución del presupuesto	Porcentaje ejecución			%																																																											
Facturas Registradas	Nº facturas																																																														
Expedientes contabilizados	Nº Expedientes																																																														
Tiempo de tramitación de documentos	Nº medio de días de tramitación																																																														
Asientos contables	Nº Asientos																																																														
Documentos contabilizados	Nº Documentos																																																														
Índice Actividad	Nº medio apuntes sobre personal																																																														
FC: Focaliza Mujeres MI: Menciona Igualdad CO: Corresponsabilidad NM: No menciona específicamente																																																															

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Código Seguro de Verificación: LmVA0wxMy+JmN3JPwRNOsg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/vqr/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA PLANIFIC. EC. Y SUP.
FIRMADO POR: Manuel Aranda Roldan - Titular del Órgano de Gestión Económico Financiera	FECHA: 03/10/2017	PÁGINA: 15	NA° Doc.: 159489.2017 (1 de 1)
ID FIRMA: CORE/2017/00597462	NA° Salida: 958-2017	NA° Entrada: 1136-2017	Fecha: 06/10/2017 11:35
			
Fecha: 06/10/2017 11:35			

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: TESORERIA

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA:

9312

Nombre:

Manuel Aranda Roldán

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

OGEF, DPTO TESORERIA

Cargo:

Tesorero

CÓDIGO ORGÁNICO:

H01

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Manejo y custodia de fondos, valores y efectos de la Entidad de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes.
Materialización de los cobros y pagos presupuestarios y extrapresupuestarios.
Seguimiento y contratación de operaciones de Préstamo.

OBJETIVOS:

- Maximizar la rentabilidad de los recursos líquidos municipales
- Simplificar el procedimiento de cobros de los ingresos municipales potenciando los servicios de las entidades bancarias.
- Distribuir en el tiempo los cobros y pagos, para la puntual satisfacción de las obligaciones del Ayuntamiento, atendiendo a las prioridades legalmente establecidas, y las necesidades de fondos de las Entidades Dependientes del Ayuntamiento.
- Minimizar coste de Endeudamiento Municipal
- Reducir plazo de la aplicación contable de los ingresos.
- Contribuir a la disminución del Periodo Medio de Pago Municipal, agilizando los trámites formales para la ejecución del pago de las facturas.

FM CI CSV NM

X
X
X
X
X

ACTIVIDADES:

- A.1. -Mantener actualizada la conciliación bancaria
- A.2. -Coordinar la tramitación de pago de las facturas.
- A.3. -Gestionar los procesos de conexión informática con las entidades bancarias.
- A.4. -Controlar la evolución de los tipos de interés.
- A.5.
- A.6.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA GASTOS/NO INCIDENCIA PREVISTA

	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	TOTAL GASTO
A.1.										0,00
A.2.										2.000,00
A.3.										0,00
A.4.										1.500,00
A.5.										
A.6.										
	TOTAL PROGRAMA									3.500,00

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

	H	M	N
-Rentabilidad de los fondos líquidos	-Tipo de interés medio		100%
-Plazo de actas de arqueo mensual	-Días		100%
-Plazo de pago de obligaciones	-Días		100%
-Plazo de pago de devoluciones	-Días		100%
-Coste Medio del Endeudamiento	- Tipo de interés medio de la deuda		100%
- Índice de Actividad	-Numero medio de apuntes realizados por el personal		100%

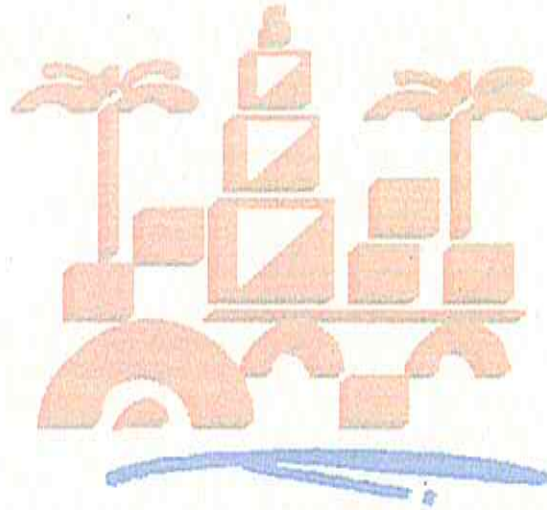
FC: Focaliza Mujeres
MI: Menciona Igualdad
CO: Corresponsabilidad
NM: No menciona específicamente

Código Seguro de verificación: a7vzFzvJ8tkZm0IruYnz3A--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Aranda Roldán - Titular del Órgano de Gestión Económico Financiera	FECHA	04/10/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org a7vzFzvJ8tkZm0IruYnz3A--	PÁGINA	1/1



a7vzFzvJ8tkZm0IruYnz3A--



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

ORGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA:

Nombre: M^a Luisa Vázquez Sembí

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: DPTO. INSPECCIÓN FISCAL

Cargo: Jefa Dpto. Inspección Fiscal

CÓDIGO ORGÁNICO:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

• Con este programa se pretende evitar el fraude fiscal en cuanto a los tributos municipales se refiere, mediante la detección de hechos impositivos no declarados así como mediante la comprobación de la veracidad de los elementos tributarios declarados po

OBJETIVOS:

FM CI CSV NI

- Disminuir y controlar el fraude fiscal. X
- Aumentar los ingresos del dpto. respecto de los obtenidos en el ejercicio anterior. X
- Aumentar el número de actas levantadas, principalmente de las denominadas "de Conformidad". X
- Aumentar el número de autoliquidaciones revisadas. X
- Aumentar el número de expedientes tramitados en relación con hechos impositivos no declarados. X
- Optimizar el rendimiento por inspector. X

ACTIVIDADES:

- A.1. • Las acciones se desarrollan en base al correspondiente "Plan de Control Tributario", en el que se detallan las categorías de contribuyentes a inspeccionar en cada concepto tributario, el inspector actuario así como la conveniencia o necesidad de la act
- A.2. • Realizar las actividades de: atención al contribuyente, tramitación de expedientes de inspección, cargo de valores en el SIRM, resolución de alegaciones y recursos, control y seguimiento de notificaciones y plazo, tramitación de los expedientes sancio

GASTOS INCIDENCIA DIRECT/ GASTOS INCIDENCIA INDIRECT/ GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	TOTAL GASTO
A.1.										
A.2.	NOTA: EL GÉNERO NO TIENE INCIDENCIA EN EL GASTO EN ESTE CASO									
	TOTAL PROGRAMA									0,00


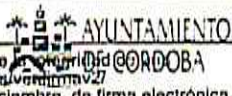

INDICADORES:


UNIDAD DE MEDIDA

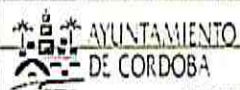
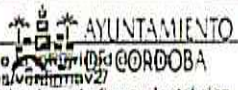

CUANTÍA

H M N

- N° de actas levantadas número de actas 3.000
- Ingresos obtenidos euros 4.500.000
- Cargos en el SIRM número de cargos 3.500
- Cargos en el SIRM euros 6.500.000
- Índice actividad Número actas por inspector 375
- Cargo por inspector €/ Inspector 750.000

 <p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p>		<p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p>		 <p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p>		<p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p>	
<p>Código de verificación: zRc1CoRo0fSzb4NNVU0LUQ--</p>		<p>Permite la verificación de este documento en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador</p>		<p>Código de verificación: zRc1CoRo0fSzb4NNVU0LUQ--</p>		<p>Permite la verificación de este documento en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador</p>	
<p>FIRMA POR: CORE/2017/David Sanchez Rodriguez - Titular del Organismo de Gestión Tributaria</p>		<p>FECHA: 25/09/2017</p>		<p>FECHA: 25/09/2017</p>		<p>FECHA: 25/09/2017</p>	
<p>NA° Doc: 151410-2017 (1 de 3)</p>		<p>NA° Carpeta: CORE/2017/00564403</p>		<p>NA° Doc: 151410-2017 (1 de 3)</p>		<p>NA° Carpeta: CORE/2017/00564403</p>	
<p>ID-FIRMA: adela155.ayuncordoba.org</p>		<p>zRc1CoRo0fSzb4NNVU0LUQ--</p>		<p>zRc1CoRo0fSzb4NNVU0LUQ--</p>		<p>zRc1CoRo0fSzb4NNVU0LUQ--</p>	
<p>NA° Salida: 15656-2017</p>		<p>Entrada: 1075-2017</p>		<p>Fecha: 26/09/2017 09:59</p>		<p>Fecha: 26/09/2017 09:59</p>	
<p>Fecha: 26/09/2017 09:59</p>				<p>Fecha: 26/09/2017 09:59</p>		<p>Fecha: 26/09/2017 09:59</p>	
		<p>zRc1CoRo0fSzb4NNVU0LUQ--</p>					

		PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	
PROGRAMA:		RESPONSABLE PROGRAMA:	
CÓDIGO PROGRAMA:	9321	Nombre:	Antonio Jesús Delgado Romero
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	DPTO.GESTIÓN TRIBUTARIA	Cargo:	Jefe del Departamento
CÓDIGO ORGÁNICO:	H05		
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:			
<p>Atención a los ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, a la resolución de las reclamaciones y recursos que presentan los contribuyentes contra actos administrativos tributarios y de Ingresos de derecho público, a la resolución de todos los expedientes sobre beneficios fiscales, a la gestión y mantenimiento de todos los padrones tributarios y a las propuestas de modificación de la normativa tributaria municipal. Así como a la regularización catastral de unidades urbanas y rústicas.</p> <p>Liquidación de los distintos conceptos de Ingresos de carácter tributario, tanto de los que se gestionan como recibos a través de padrones como las liquidaciones de ingreso directo, así como la gestión de las liquidaciones autoliquidadas.</p>			
OBJETIVOS:		FM	CI
Mejora en la atención al contribuyente, especialmente, respecto de las devoluciones de oficio de Ingresos, anulaciones de liquidaciones por bajas y prestación de servicios a través de Internet.		CSV	MI
Reducción del tiempo de resolución de recursos y otros expedientes administrativos.			X
Actualización y tramitación del expediente anual de ordenanzas fiscales antes de la finalización del año anterior al de su aplicación.			X
Mejora y actualización de los Padrones cobratorios.			X
Agilización y mejora de la grabación de autoliquidaciones y control de los ingresos bancarios.			X
Incrementar el número de liquidaciones emitidas, así como mejorar la exactitud de los datos contenidos en las mismas.			X
Mejorar la utilidad y operatividad de las aplicaciones Informáticas en general para la gestión de los tributos locales.			X
ACTIVIDADES: (1)			
A.- Resolución en tiempo y forma de las reclamaciones y recursos presentados. A.- Actualización y tramitación del expediente anual de ordenanzas fiscales. A.- Resolución en tiempo y forma de los expedientes de beneficios fiscales. A.- Regularización catastral inmuebles urbanos y rústicos. A.- Practicar liquidaciones de los tributos otros ingresos de derecho público. A.- Tramitación de devoluciones de ingresos indebidos. - Grabación y control de los ingresos obtenidos via autoliquidaciones. - Prestación del servicio de pago de recibos a través de Internet.			

			
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
Código de verificación: UGRnyxmdbtGyd3nBCQW2JA==. Permite la verificación de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador/ Este documento electrónico reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		Org. PLANIFIC.EC. Y PRESUPUESTO	
FIRMA POR:	CORE/2017/00564403	FECHA:	26/09/2017
NA° Doc.:	151411-2017 (2 de 3)	NA° Carpeta:	CORE/2017/00564403
ID FIRMA:	adela155.ayuncordoba.org	NA° Doc.:	PAGINA 1411-2017 (2 de 3)
NA° Salida:	15656-2017	Entrada:	1075-2017
Fecha:	26/09/2017 09:59	Fecha:	26/09/2017 09:59
 UGRnyxmdbtGyd3nBCQW2JA==			

modelo

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA		GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA		GASTOS NO INCIDENCIA		PREVISTA		TOTAL GAS
R1	R2	R1	R2	R1	R2	R1	R2	
A.1.								
A.2.								
A.3.								
A.4.								
A.5.								
A.6.								
TOTAL PROGRAMA								0,00

(1) (PROGRAMA SIN INCIDENCIA ALGUNA EN POLÍTICAS DE GÉNERO)




INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA		
		H	M	N
Recursos y reclamaciones	número			4328
Expedientes de beneficios fiscales	número			1745
Atenciones al contribuyente	número			1536
Expedientes regularización catastral	número			1235
Alta de valores	número			4022
Expedientes devolución de ingresos	número			2058
Índice de actividad	Exptes.personal			27
Ejecución del presupuesto	Porcentaje ejecución			%

Córdoba a 25 de septiembre de 2017

El Jefe del Departamento de Gestión Tributaria
 Fdo.: Antonio Jesús Delgado Romero
 (firma electrónica)

El Titular del Órgano de Gestión Tributaria
 Fdo.: David Sánchez Rodríguez
 (firma electrónica)

Página 2

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
Código de verificación: uGRnyxmdbtGyd3nRCQW2JA==. Permite la verificación de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador		Copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.	
FIRMA POR:	CORE/2017/David Sánchez Rodríguez - Titular del Órgano de Gestión Tributaria	FECHA:	25/09/2017	NA° Carpeta:	CORE/2017/00564403	NA° Doc.:	PAGINA 1411-2017 (2 de 5)
NA° Doc.:	151411-2017 (2 de 5)	NA° Doc.:		NA° Entrada:	1075-2017	NA° Salida:	15656-2017
ID-FIRMA:	adela155.ayuncordoba.org			Fecha:	26/09/2017 09:59		
							
uGRnyxmdbtGyd3nRCQW2JA==							

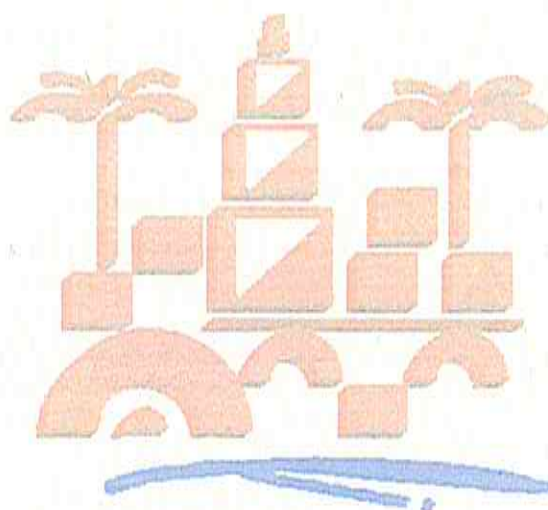
RECAUDACIÓN 9324



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA:	RECAUDACIÓN	RESPONSABLE PROGRAMA:
CÓDIGO PROGRAMA:	9324	Nombre: Susana María Gómez Martín
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	ECONOMÍA Y HACIENDA	Cargo: Técnica de Administración General del Departamento de Recaudación.
CÓDIGO ORGÁNICO:	H08	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:		
Se imputan a este programa los gastos derivados de las actuaciones destinadas al cobro en periodo voluntario y no ejecutivo de los valores cargados en el Sistema Integrado de Recaudación, tanto los relativos a conceptos tributarios como a los demás créditos de derecho público a favor de la Entidad. Igualmente, se incluyen los gastos derivados del cobro de derechos pertenecientes a otros organismos públicos.		
OBJETIVOS:	FM	CI
Incrementar el % de cobro tanto en periodo voluntario como ejecutivo.		X
Incrementar el número de domiciliaciones bancarias.		X
Incrementar el % de cobro tanto en periodo voluntario como ejecutivo.		X
Mejora del fichero de contribuyentes depurando errores.		X
Continuar en el proceso de facilitar obligaciones de pago a los contribuyentes a través de campañas informativas, utilización de internet (pagos telemáticos, domiciliaciones on line, emisión de cartas de pago, ...) suscripción de planes tributarios personalizados, concesiones de		X
Disminuir el número de errores en las notificaciones para evitar la devolución de las mismas.		X
Perfeccionar y ampliar la prestación del Servicio de Caja prestado por entidad financiera.		X
Digitalizar el mayor número posible de documentos, para su mejor y más fácil manejo.		X
Estudio y evaluación de modificaciones del SIRM		X
Mejorar la atención presencial y telefónica del contribuyente		X
ACTIVIDADES:		
A.1. Formalización de cargos de valores y cobros en el S.I.R.M. (sistema integrado de recaudación) en coordinación con la contabilidad.		X
A.2. Gestión eficaz de expedientes de apremio.		X
A.3. Anulación de valores que no procedan para evitar gestiones y molestias innecesarias a los contribuyentes.		X
A.4. Gestión eficaz de las remesas bancarias.		X
A.5. Tramitación de fraccionamientos y aplazamientos con la mayor celeridad posible.		X
A.6. Gestión de Planas Tributarias Personalizadas.		X
A.7. Resolución de los recursos de reposición contra los actos de gestión recaudatoria.		X
A.8. Resolución de las solicitudes de suspensión de valores realizadas por los contribuyentes con ocasión de todo tipo de recursos e instancias.		X
A.9. Control de las suspensiones de cobro de los valores		X
A.10. Seguimiento especial de las deudas de los Organismos Públicos.		X
A.11. Seguimiento de Concursos de acreedores declarados por los Juzgados de lo Mercantil.		X
A.12. Seguimiento y propuestas de pago de los recursos recaudados pertenecientes a otros entes.		X
A.13. Grabación y gestión de domiciliaciones.		X
A.14. Emisión de Certificaciones.		X
A.15. Emisión de informes para la devolución de avales prestados en garantías de recursos y aplazamientos/fraccionamientos.		X
A.16. Gestión y resolución de compensaciones a instancia de parte y de oficio.		X
A.17. Atención al contribuyente.		X
INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Derechos cobrados en periodo voluntario	% Cobro/Cargo Neto	85,00%
Derechos cobrados en periodo ejecutivo	% Ingresos año/Cargo Neto	17,00%
Fraccionamientos y aplazamientos	N.º de expedientes	8500
Planas Tributarias Personalizadas	N.º de expedientes	26000
Domiciliaciones bancarias	% total de valores matrículas	36,00%

	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. GEST.		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG.
Código Seguro de Verificación: KgHLY1r1mI4cM8pDItu5J80==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/		PLANIFIC.EC. Y PRESUP.	
NAº Carpeta	CARP. DOCUMENTOS INGRESOS	NAº Carpeta	709E72017/0054407
FIRMADO POR	David Sanchez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Tributaria	NAº Doc.	PAGINA 1412-2017 (3 de 3)
ID-FIRMA	adoin155.ayuncordoba.org	NAº Salida	15656-2017
Fecha	26/09/2017 09:59	Entrada	1075-2017
		Fecha	26/09/2017 09:59



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

**ORGANO DE PLANIFICACIÓN
ECONÓMICO- PRESUPUESTARIA**

**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: PRESUPUESTOS MUNICIPALES

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA: 9314
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

NOMBRE: Juana Zurita Raya
CARGO: Titular SMPEP

CÓDIGO ORGÁNICO: H03

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Conjunto de actividades relacionadas con la elaboración, desarrollo y control del Presupuesto municipal
Estudio, análisis de un sistema de evaluación de costes de los Servicios
La realización de informes y estudios de contenido económico

OBJETIVOS:

	FM	CI	CSV	NM
-Elaboración de los Presupuestos				X
- Control y elaboración de Modificaciones Presupuestarias.				X
-El control Convenios de Cofinanciación				X
-Control Presupuestario				X
- Apoyo en gestión económico-presupuestaria.				X
- Realización de informes económicos-presupuestarios				X
- Cálculo del coste efectivo de los servicios				X
-Impulsar, coordinar y supervisar un sistema de presupuestación por objetivos				X
-Implantación de la Contabilidad Analítica en la organización municipal				X

ACTIVIDADES:

Elaboración del anteproyecto de Presupuesto Municipal:

Preparación de la documentación integrante del Presupuesto

La elaboración del informe económico financiero

La tramitación administrativa del Proyecto de Presupuestos

La consolidación del Presupuesto General

Elaboración de los Expedientes de Modificaciones Presupuestarias

Informes y Propuestas en las modif. presupuestarias

Tramitación de modificación presupuestaria

Emisión de todo tipo de informes en las restantes materias presupuestarias

En relación con el seguimiento del Principio de Estabilidad Presupuestaria

Informe Estabilidad Presupuestaria en expedientes opep

En relación con costes

Estudios de sistemas de costes de los Servicios

Estudio de costes ordenanzas fiscales

Estudio costes fijación cánones

Estudio de costes establecimiento precios públicos

Implantación de la Contabilidad Analítica en la organización municipal

Otros

Elaboración de Informes de Ejecución Mensual del Presupuesto

Control de los ingresos derivados de convenios de financiación

Efectuar el análisis técnico de la Liquidación Presupuestaria

Comprobar el cumplimiento de los principios de eficiencia y eficacia

Elaborar de Planes de Económico Financieros y de Saneamiento

Asesoramiento en cuestiones económicas relacionadas con funciones OPEP

Tramitación expedientes de pago a Empresas y Organismos Municipales

Seguimiento cumplimiento objetivos consignados en Presupuesto ej. Anterior

GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

CT	ORG	PROG	PCO	PAM	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2	H03	9314	22001	0	ÓPEP PINTURA, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000,00
2	H03	9314	22600	0	ÓPEP GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.000,00
2	H03	9314	23020	0	ÓPEP DILITAS PERSONAL	1.500,00
2	H03	9314	23010	0	ÓPEP DILITAS PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00
2	H03	9314	23110	0	ÓPEP LOCOMOCIÓN PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00
2	H03	9314	23120	0	ÓPEP LOCOMOCIÓN PERSONAL	1.400,00
2	H04	9316	22600	0	ÓPEP ANALISIS Y EST. ECON. G. DE FUNCIONAMIENTO	1.000,00
2	H04	9316	23000	0	ÓPEP ANALISIS Y EST. ECON. CURSOS DE FORMACION	10.500,00
2	H04	9316	22700	0	ÓPEP ANALISIS Y EST. ECON. TRABAJOS Y EST. TECNICOS	1.500,00
2	H03	9316	22800	0	ÓPEP CONTROL PRESUPUESTARIO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.000,00
2	H03	9316	22700	0	ÓPEP CONTROL PRESUPUESTARIO ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.500,00
TOTAL CAPITULO 2						22.400,00

INDICADORES:

- Expedientes tramitados
- Informes emitidos
- Atención de consultas
- Tiempo medio de tramitación de expedientes

UNIDAD DE MEDIDA:

- Nº de expdes.
- Nº de informes
- Nº de consultas
- Nº Exp./tiempo total

Código Seguro de verificación: suVr5kan9wb6WQmk50UaeQ==, Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juana de Jesus Zurita Raya - Titular del Órgano de Planificación Económica Presupuestaria	FECHA	18/10/2017	
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	suVr5kan9wb6WQmk50UaeQ==	PAGINA	1/1



suVr5kan9wb6WQmk50UaeQ==

**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**
PROGRAMA: ANÁLISIS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS
RESPONSABLE PROGRAMA:
NOMBRE: Mª Carmen Gimeno Granados

CARGO: TAG

CÓDIGO FUNCIONAL: 9315

DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA:
Análisis y Estudios Econ.

CÓDIGO ORGÁNICO: H04

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

La realización de informes y estudios de contenido económico
Apoyo a la gestión económico - presupuestaria del Ayuntamiento.
Estudio, análisis e implantación de un sistema de evaluación de costes de los Servicios

OBJETIVOS:

	FM	CI	CSV	NM
- Apoyo en materia de gestión económico - presupuestaria.				X
- Realización de informes económicos.				X
- Cálculo del coste efectivo de los servicios				X
- Implantación de la Contabilidad Analítica en la organización municipal				X
- Impulsar, coordinar y supervisar el establecimiento de un sistema de objetivos de los Servicios				X

ACTIVIDADES:

Asesorar en temas económicos relacionados con las competencias del SMPEP
Cumplimiento de los objetivos consignados en el Presupuesto por programas del ejercicio anterior.
Comprobar el efectivo cumplimiento de los principios de eficiencia y eficacia en los programas municipales.
Efectuar el análisis técnico de la Liquidación Presupuestaria
Elaborar de Planes de Económico Financieros y de Saneamiento que procedieren.
Realizar los estudios y análisis para el establecimiento de un sistema municipal de determinación de costes, y la aplicación del mismo una vez implantado.
Formular el Informe de Costes de los Servicios a efectos de Expedientes de Ordenanzas Fiscales.
Elaborar estudios de costes para la fijación de cánones en contratos advtos.
Realización de informes económicos para el establecimientos de precios públicos.
Elaboración de informes económicos para cálculo de arrendamientos de bienes municipales

GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

APLICACIÓN		Importe (€)
Z H04 9315 22699 0	OPEP ANALISIS Y ESTUD. GTOS FUNCIONAMIENTO	1.000,00
Z H04 9315 22706 0	OPEP ANALISIS Y ESTUD. ECOS, ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.500,00
Z H04 9315 23300 0	OPEP ANALISIS Y ESTUD. GTOS FUNCIONAMIENTO	10.500,00
TOTAL		13.000,00

INDICADORES:
UNIDAD DE MEDIDA

- Informes emitidos	nº de informes
- Tiempo de emisión de Informes	nº de días medio
- Estudios de costes realizados	nº de estudios
- Asesoramiento	nº consultas

Código Seguro de verificación: oqfT+fiAbZc016nuYsas4w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juana de Jesús Zurita Raya - Titular del Órgano de Planificación Económica Presupuestaria	FECHA	18/10/2017
	Maria Carmen Gimeno Granados - Técnica de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



oqfT+fiAbZc016nuYsas4w==

**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: PRESUPUESTOS MUNICIPALES

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA: 0310
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

NOMBRE: María Antonia Garrido Luque
CARGO: Jefa Departamento Control Presupuestario

CÓDIGO ORGÁNICO: H03

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Conjunto de actividades relacionadas con la elaboración, desarrollo y control del Presupuesto municipal y consolidado

OBJETIVOS:

- Elaboración de los Presupuestos
- Control y elaboración de Modificaciones Presupuestarias.
- El control Convenios de Colocalización
- Control Presupuestario
- Realización de Informes presupuestarios
- Impulsar, coordinar y supervisar un sistema de presupuestación por objetivos

FM	CI	CSV	NM
			X
			X
			X
			X
			X
			X

ACTIVIDADES:

Elaboración del anteproyecto de Presupuesto Municipal:
Preparación de la documentación integrante del Presupuesto
La elaboración del Informe económico financiero
La tramitación administrativa del Proyecto de Presupuestos
La consolidación del Presupuesto General
Elaboración de los Expedientes de Modificaciones Presupuestarias
Informes y Propuestas en las modif. presupuestarias
Tramitación de modificación presupuestaria
Emisión de todo tipo de informes en las restantes materias presupuestarias
En relación con el seguimiento del Principio de Estabilidad Presupuestaria
Informe Estabilidad Presupuestaria en expedientes opop

Otros

Elaboración de Informes de Ejecución Mensual del Presupuesto
Control de los Ingresos derivados de convenios de financiación
Efectuar el análisis técnico de la Liquidación Presupuestaria
Elaborar de Planes de Económico Financieros y de Sangramiento

GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

T	CORG	AREA	ECO	P	DESCRIPCION	IMPORTE
2	H03	0310	22999	0	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,000,00
2	H03	0310	22700	0	OTROS GASTOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1,500,00
TOTAL CAPITULO 2						2,500,00

INDICADORES:

- Expedientes tramitados
- Informes emitidos
- Atención de consultas
- Tiempo medio de tramitación de expedientes

UNIDAD DE MEDIDA:

- Nº de expdtes.
- Nº de informes
- Nº de consultas
- Nº Exp./tiempo total

Código Seguro de verificación: /Tr6wt dx9uDBXocDSn5/1IQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juana de Jesus Zurita Raya - Titular del Órgano de Planificación Económico Presupuestaria	FECHA	28/09/2017
	María Antonia Garrido Luque - Jefa Departamento Oficina de Control Presupuestario		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org /Tr6wt dx9uDBXocDSn5/1IQ==	PÁGINA	1/1



/Tr6wt dx9uDBXocDSn5/1IQ==



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

INTERVENCIÓN

PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA:

9310

Nombre:

PALOMA PARDO BALLESTEROS

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo:

INTERVENTORA GENERAL

CÓDIGO ORGÁNICO:

H10

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

CONTROL INTERNO

OBJETIVOS:

FC MI CO NM

- 1) Continuar con los trabajos de normalización y de coordinación con las distintas áreas municipales respecto al ejercicio de la Función Interventora en régimen de Fiscalización Previa Limitada en aplicación del Nuevo Reglamento de Control Interno
- 2) Desarrollar el control posterior de expedientes que han sido sometidos a fiscalización limitada previa
- 3) Desarrollar control financiero, sobre todo en las sociedades mercantiles
- 4) Desarrollar régimen de fiscalización en materia de ingresos implantando procedimientos de control financiero

ACTIVIDADES:

- A.1. Control posterior en materia de contratación.
Determinar los ítems sobre los que efectuar el trabajo.
Definir el tamaño de la muestra sobre la que realizar los trabajos.
Realización de informes
- A.2. Plan Auditorías en Sociedades Municipales:
 - Determinar entes a auditar
 - Determinar objetivos y alcance de las auditorías
 - Contratación externa de asistencia técnica
 - Realización de las auditorías
- A.3. Control posterior en materia de personal (determinación ítems, tamaño muestra, realización de informes)
- A.4. Control posterior en materia de concesiones administrativas (determinación ítems, tamaño muestra, realización informes)
- A.5. Control posterior en materia de subvenciones (determinación ítems, tamaño muestra, realización informes)

	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO
	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	
A.1.										
A.2.										
A.3.										
A.4.										
A.5.										
A.6.										
	TOTAL PROGRAMA									57.597,42

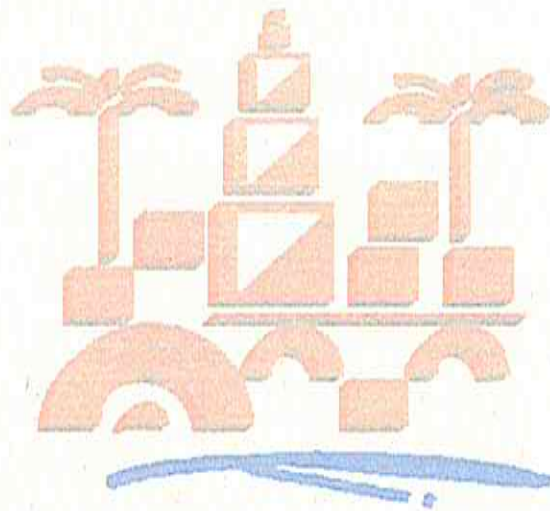
INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

H M N

LA VICEINTERVENTORA
Fdo: Amelía Baena Borrego



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

**RECURSOS HUMANOS
Y SALUD LABORAL**

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018		FICHA: PG2018-2	
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018			
Responsable Area: <u>POLÍTICO</u> Nombre: David Luque Pésos		TÉCNICO: Nombre: Juan Manuel Pozuelo Moreno	
Firma:		Firma:	
ÁREA: Recursos Humanos y Salud Laboral		CÓDIGO ÁREA: H30	

OBJETIVOS GENERALES

- 1.- Planificación de los recursos humanos necesarios para la prestación de los servicios municipales.
- 2.- Gestión de la plantilla del personal funcionario y laboral.
- 3.- Seguimiento, ejecución y garantía en las relaciones laborales y la negociación colectiva.
- 4.- Prevención y mejora de la salud laboral y prevención de riesgos laborales y actuación sobre el medio ambiente.
- 5.- Seleccionar al personal de acuerdo con la OEP aprobada
- 6.- Incidir en una formación adecuada a los puestos de trabajo y objetivos de la empresa y facilitar la promoción profesional en el ámbito municipal
- 7.- Elaboración y aprobación de la Valoración de Puestos de Trabajo
- 8.- Completar y perfeccionar los programas de nóminas y gestión de personal, y control de presencia
- 9.- Gestión y mejora del control del Absentismo
- 10.- Continuar con la provisión de puestos vacantes
- 11.- Iniciar los procesos de funcionarización del personal laboral
- 12.- Negociación nuevo convenio colectivo
- 13.- Sacar a provisión definitiva los puestos

 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DPTO. PERSONAL
NA° Carpeta.	CORE/2017/00561782
NA° Doc.	150475-2017 (2 de 2)
NA° Salida	2848-2017
Fecha	25/09/2017 11:05

 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NA° Carpeta.	CORE/2017/00561782
NA° Doc.	150475-2017 (2 de 2)
NA° Entrada	1059-2017
Fecha	25/09/2017 11:05



**AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA**

AREA DE HACIENDA
DPTO. DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018

PG2018-2

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018		FICHA:	PG2018-2
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018			
CONTENIDO DE LA FICHA: A) DESCRIPCIÓN PROGRAMA B) OBJETIVOS A ALCANZAR C) ACCIONES A REALIZAR PARA ALCANZAR OBJ. D) INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS		Responsable Programa Nombre: Monserrat Junguito Loring Cargo: Jefe Dep. Selección y formación Firma:	
ÓRGANO/S RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN: Departamento de Selección y Formación		CÓDIGO/S H32 ORGÁNICO :	
A) DESCRIPCIÓN PROGRAMA			
NOMBRE PROGRAM A: Selección y Formación del Personal		CÓDIGO FUNCIONA L: 9208	
DESCRIPCIÓN: Gestión de las Ofertas de empleo público Selección del personal de nuevo ingreso Concursos de provisión de puestos de trabajo Gestión de los Planes de Formación interna y continua Gestión de Convenios de Prácticas			
B) OBJETIVOS A ALCANZAR Conseguir la adecuada formación del personal Conocer las diferentes necesidades formativas de los servicios Gestionar los diferentes procesos de selección de personal Gestionar convenios de prácticas Atención e información sobre los diferentes procesos selectivos			
C) ACCIONES A DESARROLLAR Consolidación del empleo temporal e interino en definitivo y estable Desarrollo de Convocatorias para provisión de puestos de trabajo Desarrollo del Plan de Formación Continua y Plan de Formación Interna Desarrollo convocatorias de plazas de OPE Gestión de Recursos			
D) INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS			
Descripción indicador		Unidad de medida	Cuantificación
Cursos organizados		Nº Cursos	100
13.- Sacar a provision definitiva		Nº Cursos	60
Alcance de la formación		Nº Solicitudes	1700
Alumnos en Prácticas		Nº Alumnos	95
Procesos selectivos gestionados		Nº Convocatorias	18
Procesos selectivos temporales/gestiona		Nº Convocatorias	1
Solicitudes tramitadas		Nº Solicitudes	2000
Recursos Gestionados		Nº de Recursos via adva.	40
Puestos		Nº Convocatorias	18
NAº Doc. 150475-2017 (2 de 2)		NAº Carpeta. CORE72	017/00561782
NAº Salida 2848-2017		NAº Doc. 150475-2017 (2 de 2)	
Fecha 25/09/2017 11:05		NAº Entrada 1059-2017	
		Fecha 25/09/2017 11:05	

AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA -
ORG.
PLANIFIC.EC. Y
PRESUP.



**AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA**
AREA DE HACIENDA
DPTO. DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2,018		FICHA:	PG2018-2
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018			
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018		Responsable Programa	PG2018-2
A) DESCRIPCIÓN PROGRAMA		Nombre:	Antonio Borzosa Garcia
B) OBJETIVOS A ALCANZAR		Cargo:	Jefa Dpto. de Personal
C) ACCIONES A REALIZAR PARA ALCANZAR OBJETIVOS		Firma:	
D) INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS			
ÓRGANO/S RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN: Tto. Alcalde de Personal		CÓDIGO/S ORGÁNICO: H30	DPTO PERSONAL
A) DESCRIPCIÓN PROGRAMA			
NOMBRE PROGRAMA:	ADMINISTRACION DE PERSONAL	CÓDIGO FUNCIONAL:	9206
DESCRIPCIÓN:			
Planificación y gestión de los recursos humanos al servicio de la organización municipal y de todas las incidencias y situaciones relacionadas con los mismos.			
B) OBJETIVOS A ALCANZAR			
1.- Planificación de las necesidades de recursos humanos, a través de la plantilla, RPT y OEP.			
2.- Gestionar con óptimo rendimiento y coordinación el factor humano de la organización.			
3.- Garantizar unas relaciones fluidas entre la Administración y los sindicatos.			
4.- Incluir el sistema de gestión de calidad en la Delegación de Recursos Humanos			
5.- Modernización de las herramientas informáticas existentes			
6.- Acuerdo de un nuevo convenio colectivo			
C) ACCIONES A DESARROLLAR			
Aplicación de la RPT aprobada todos los puestos y actualización del catálogo de puestos de trabajo			
Estudio de la Segunda Actividad en el personal municipal			
Gestión de la Bolsa de Trabajo			
Implantación y Mejora del control de presencia y descentralización del mismo en los servicios.			
Continuación de la digitalización de exptos. Personales			
Adecuación del Reglamento de Vestuario, gestión plurianual			
Estudio y reglamentación de las jornadas y horarios de los distintos Servicios Municipales			
Normalización de todos los procedimientos, con el fin de realizar en un futuro la gestión documental a través de medios informáticos			
Puesta en funcionamiento del programa de control de presencia			
Negociación de un nuevo convenio colectivo			
Estudio funcionarización personal laboral			
Realizar contratación Programa Inclusion			
Realizar contratación Programa Empleo Joven y Empleo +			
D) INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS			
Descripción Indicador		Unidad de medida	Cuantificación
Contratos de trabajo formalizados		Número de contratos	600
13.- Sacar a provision definitiva		Número de expedientes	200
Sesiones de los órganos de representación		Número reuniones celebradas	40
Registro y Archivo de documentos		Número de documentos	
Informes realizados		Número	
Decretos de Personal		Número de Decretos	400
Altas, bajas, modificaciones en plantilla		Número de movimientos en Seg. Soc.	100
Registro de entrada de documentos		Nº registros	2800
Registro de salida de documentos		Nº registros	600
Jubilaciones incluida Jubilación Parcial		Nº de Jubilados	40
Expedientes remitidos al Juzgado		Nº de expedientes	40
Certificaciones de Servicio Personal		Nº de Certificados	50
Ejecución y resolución de Expedientes		Nº de Expedientes	2
DPTO. PERSONAL			
NAº Carpeta.	CORE/2017/00561782	NAº Carpeta.	CORE/2017/00561782
NAº Doc.	150475-2017 (2 de 2)	NAº Doc.	150475-2017 (2 de 2)
NAº Salida	2848-2017	NAº Entrada	1059-2017
Fecha	25/09/2017 11:05	Fecha	25/09/2017 11:05

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
PLANIFIC. E.C. Y PRESUP.



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

AREA DE HACIENDA
DPTO. DE PRESUPUESTOS
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018

PG2018-2
PG2018-2

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 FICHA: PG2018-2

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

CONTENIDO DE LA FICHA:
A) DESCRIPCIÓN PROGRAMA
B) OBJETIVOS A ALCANZAR
C) ACCIONES A REALIZAR PARA ALCANZAR OBJ.
D) INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS

Responsable Programa
Nombre: Carlos Álvarez Fernández
Cargo: Jefe del Dpto. de Prevención y Salud Laboral
Firma:

ÓRGANOS RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN:
Departamento de Prevención y Salud Laboral

CÓDIGO/S ORGÁNICO:
1133

A) DESCRIPCIÓN PROGRAMA

NOMBRE PROGRAMA: Prevención y Salud Laboral **CÓDIGO FUNCIONAL:** 9209

DESCRIPCIÓN:
Promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo. Para ello asesorará y asistirá al Ayuntamiento, los trabajadores y sus representantes así como a los órganos especializados en materia de prevención

B) OBJETIVOS A ALCANZAR

- Objetivos Generales: proporcionar al Ayuntamiento el asesoramiento y apoyo que precise en función de los tipos de riesgo en ella existentes y en el desarrollo, implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales que permita la integración de la prevención en la empresa
- 2) La evaluación de los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y la salud de los trabajadores
 - 3) La promoción con carácter general, de la prevención en el ayuntamiento
 - 4) La promoción de la salud en el ámbito laboral
 - 5) La información y formación de los trabajadores en prevención de Riesgos Laborales
 - 6) La prestación de los primeros auxilios y planes de emergencia.
 - 7) La vigilancia de la salud de los trabajadores.

C) ACCIONES A DESARROLLAR

- 1) Elaboración propuesta del Plan de Prevención de Riesgos Laborales
- 2) Realización de exámenes de salud laboral en las siguientes situaciones: a la incorporación, asignación de tareas con nuevos riesgos, ausencia prolongada por IT, a intervalos periódicos, situaciones de traslado de puesto y segunda actividad.
- 3) Mantenimiento del sistema de información
- 5) Programas de medicina preventiva : riesgo cardiovascular, obesidad, alcohol, vacunaciones, glaucoma, diabetes, carcinoma colorrectal.
- 6) Programas de promoción de la salud en el trabajo: alimentación saludable, actividad física, deshabituación tabáquica
- 7) Actualización ficha formación en materia de prevención de los puestos de trabajo, formación específica preventiva para trabajos en altura, investigación de accidentes, manipulación manual de cargas, autoprotección en edificios, ruido, seguridad vial, pantallas de visualización, soporte vital básico, violencia o acoso psicológico en el trabajo, sistemas de gestión,
- 8) Mediciones de campo en higiene industrial, verificaciones de la actividad preventiva, investigación de accidentes de trabajo, redacción de programas de emergencias, realización de simulacros de evacuación, revisión de evaluación de riesgos.
- 9) Asesoramiento en la gestión preventiva para coordinación de empresas
- 10) Evaluación de los factores de riesgo psicosocial
- 11) Asistencia en consulta médica y de enfermería: urgencias, emergencias, consultas a demanda, educación sanitaria, información y consejo sanitario.
- 12) Formación en prevención de riesgos laborales a trabajadores
- 13) Evaluación actividad departamento
- 14) Vigilancia Epidemiológica de la Salud

D) INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS

	Unidad de medida	Cuantificación
1) Exámenes de Salud Laboral	Nº realizados	800
2) Exámenes de Salud tras IT prolongada	Nº realizados	90% casos
3) Vigilancia epidemiológica tras IT	Nº diagnóstico IT captados	90% casos
4) Programas de Salud		
5) Consulta a demanda	Nº consultas	375
6) Vacunaciones	Nº vacunas administradas	400
7) Cursos Formación	Sesiones impartidas	

7.1) Formación a la incorporación		100	
7.2) Formación a la incorporación		50	
7.3) Formación a la incorporación		90	
7.4) Formación Autoprotección		200	
8) Inspecciones de Seguridad		20	
9) Planes de Autoprotección		1	
10) Mediciones higiene industrial		1	
11) Simulacros Med.		1	
12) Evaluación de riesgos en centros trabajo		1	
13) Evaluación de riesgos en puestos		1	

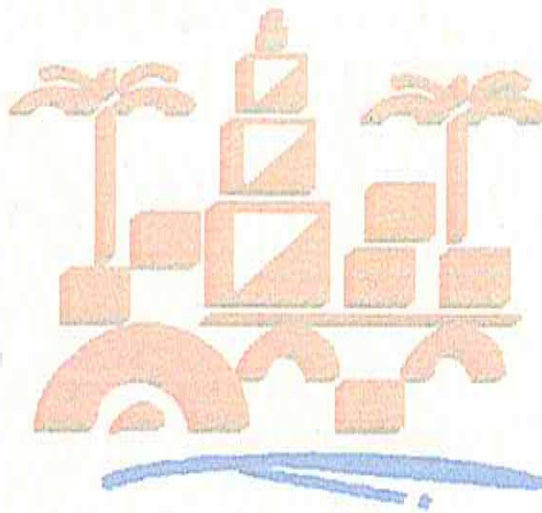
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP

NAº Carpeta: GORE/2017/00561782

NAº Doc. 1504754017 (2 de 2)

NAº Entrada 1059-2017

Fecha 25/09/2017 11:05



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

**AREA DE URBANISMO,
INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO
AMBIENTE**



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA:

1700

Nombre:

MANUEL ROJO ARANDA

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo:

JEFE DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO ORGÁNICO:

F00

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

DESARROLLO DE PROYECTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CÓRDOBA

OBJETIVOS:

FC MI CO NM

Desarrollo de proyectos de carácter ambiental dentro del término municipal de Córdoba

ACTIVIDADES:

- A.1. Caminos municipales: trabajos de investigación para reconocimiento de trazados
- A.2. Rutas verdes.
- A.3. Programa de Diversificación del Paisaje de la Campiña: Actuaciones en fincas Con asesoramiento, Divulgación, sensibilización y publicación de experiencias.
- A.4. Actividades educativas.
- A.5. -PUNTO INFORMACIÓN MICOLÓGICO (PIM): Contratación servicio de monitoraje Y atención personalizada en el PIM. Jornadas micológicas.
- A.6. Diseño y mantenimiento de senderos y rutas de senderismo (señalización)
- A.7. Mapa Estratégico de Ruido y Plan de Acción correspondiente (difusión y seguimiento)
- A.8. Dietas, Desplazamientos y Formación de personal de Medio Ambiente y el Zoológico
- A.9. Huertos Urbanos: Material fungible, formación, talleres.
- A.10. Centro de Educación Ambiental: Mantenimiento de instalaciones y gastos funcionamiento.
- A.11. Seguridad: Contratación de vigilancia para realización actividades CEA.
- A.12. Limpieza: Contratación del servicio de limpieza de las instalaciones del CEA.
- A.13. Jardinería: Mantenimiento de las zonas verdes del CEA.
- A.14. Otros gastos: Suministros y reparaciones. Contratación traslado enseras distintas actividades.
- A.15. Comunicación, difusión y promoción medioambiental.
- A.16. Publicaciones relacionadas con el ámbito medioambiental

	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GAST
	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	
A.1.								7.500,00		
A.2.								5.000,00		
A.3.								15.000,00		
A.4.								1.500,00		
A.5.					10.000,00					
A.6.								2.500,00		
A.7.								10.000,00		
A.8.								6.000,00		
A.9.					35.000,00					
A.10.								71.400,00		
A.11.								9.500,00		
A.12.								15.000,00		
A.13.					12.500,00					
A.14.								3.000,00		
A.15.					2.500,00					
A.16.								6.000,00		
TOTAL PROGRAMA									213.000,00	

INDICADORES:


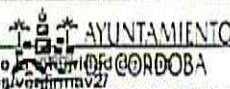

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

H

M

N

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Código Seguro de Verificación: H90T/PzSzPk231pYkVqayw==. Permite la verificación de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificamav2/ Este documento electrónico reconocido de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.	
FIRMA POR:	CORE/Ampro/Bernabé Lopez	Concejal-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA:	NAº Carpeta.	CORE/2017/00559122
NAº Doc.	149279-2017 (1 de 2)	Manuel Rojo Aranda - Jefe del Departamento Medio Ambiente y Director del Zoológico	NAº Doc.	PAGINA	9279-2017 (1 de 19)
ID-FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	H90T/PzSzPk231pYkVqayw==	Entrada	1042-2017	
NAº Salida	324-2017		Fecha	22/09/2017 11:37	
Fecha	22/09/2017 11:37				
H90T/PzSzPk231pYkVqayw==					

PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA:

Nombre: MANUEL ROJO ARANDA

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: JEFE DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO ORGÁNICO:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Agenda 21 Local

OBJETIVOS:

FC MI CO NM

ACTIVIDADES:

- A.1. Caminos municipales; trabajos de investigación para reconocimiento de trazados
- A.2. Rutas verdes.
- A.3.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA

GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA

GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	TOTAL GAST
							3.000,00	
							2.000,00	
TOTAL PROGRAMA								5.000,00

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

H M N

FIRMA POR:	CORE/Amprorenrich Lopez - Concelala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA:	22/09/2017
NA° Doc.:	149279-2017 (1 de 2)	NA° Carpeta:	CORE/2017/00559122
ID-FIRMA:	idela155.ayuncordoba.org	NA° Doc.:	PAGINA 49279-2017 (1 de 1)
NA° Saida:	324-2017	Entrada:	1042-2017
Fecha:	22/09/2017 11:37	Fecha:	22/09/2017 11:37

PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA:

Nombre: **MANUEL ROJO ARANDA**

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: **JEFE DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE**

CÓDIGO ORGÁNICO:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Actividades educativas

OBJETIVOS:

FC MI CO NM

DESARROLLO ACTIVIDADES EDUCATIVAS MEDIO AMBIENTALES

ACTIVIDADES:




ACTIVIDADES EDUCATIVAS RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA SOSTENIBILIDAD

A.1.
A.2.
A.3.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GAST
R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	
				1.500,00					
TOTAL PROGRAMA									1.500,00

A.1.
A.2.
A.3.

INDICADORES: UNIDAD DE MEDIDA CUANTIA
H M N

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA <small>Código Seguro de Verificación: H90T/PzSzFk231pYkVqsyw-- Permite la verificación de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificadorcms/verificador.do?id=AYUNCO</small> <small>Este documento electrónico ha sido firmado electrónicamente reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 18 de diciembre, de firma electrónica.</small>		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.	
FIRMA POR	CORE/Amprore/RojAr	Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA	22/09/2017	
NAº Doc.	149279-2017 (1 de 2)	Manuel Rojo Aranda - Jefe del Departamento Medio Ambiente y Director del Zoológico	NAº Carpeta	CORE/2017/00559122	
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	H90T/PzSzFk231pYkVqsyw--	NAº Doc.	PAGINA 9279-2017 (1 de 10)	
NAº Salida	324-2017		Entrada	1042-2017	
Fecha	22/09/2017 11:37		Fecha	22/09/2017 11:37	

H90T/PzSzFk231pYkVqsyw--

PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA: 1703

Nombre: MANUEL ROJO ARANDA

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: JEFE DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO ORGÁNICO: F60

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Fomentar las actividades y proyectos que tengan como objetivo el conocimiento, la defensa, promoción y conservación del medio ambiente.

OBJETIVOS:

FC MI CO NM

Fomentar las actividades y proyectos para el conocimiento, defensa, promoción y conser

ACTIVIDADES:

- A.1. PREMIO CHICO MENDES. GESTIÓN DEL PREMIO A TRAVÉS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE .
- A.2. CONVENIOS.
- A.3. CUOTA DE LA RED ESPAÑOLAS DE CIUDADES POR EL CLIMA
- A.4. CUOTA DE LA RED DE GOBIERNOS LOCALES+BIODIVERSIDAD.



	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GAST
	R1	R2	FC	R1	R2	FC	R1	R2	FC	
A.1.					3.500,00					
A.2.								9.600,00		
A.3.								300,00		
A.4.								300,00		
TOTAL PROGRAMA									13.700,00	

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

H M N

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Código Seguro de Verificación: H90T/PzSzPk231pYkVqsyw-- Permite la verificación de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador Este documento ha sido firmado electrónicamente reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP FECHA: 22/09/2017	
FIRMA POR:	CORE/Anastasio R. Sánchez - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA:	22/09/2017
NAº Doc.	149279-2017 (1 de 2)	NAº Carpeta:	CORE/2017/00559122
ID FIRMA:	adela155.ayuncordoba.org	NAº Doc.	PACINA9279-2017 (1 de 1)
NAº Salida:	324-2017	Entrada:	1042-2017
Fecha:	22/09/2017 11:37	Fecha:	22/09/2017 11:37

PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA: 3370

Nombre: MANUEL ROJO ARANDA

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: JEFE DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO ORGÁNICO: F70

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Gestión necesaria del Zoológico según marca normativa vigente en base a LEY 31/2003, de 27 de octubre, de conservación de la fauna silvestre en los parques zoológicos.

OBJETIVOS:

FC MI CO NM

Gestión necesaria del Zoológico según marca normativa vigente en base a LEY 31/2003, de 27 de octubre, de conservación de la fauna silvestre en los parques zoológicos.

ACTIVIDADES:

- A.1. ATENCIÓN VETERINARIA. ALIMENTACIÓN, ENRIQUECIMIENTO Y BIENESTAR ANIMAL. PRUEBAS DIAGNÓSTICAS. CONTROL PLAGAS
- A.2. RETIRADA DE RESIDUOS ANIMALES (CADÁVERES)
- A.3. GESTIÓN DE LAS COLECCIONES DE ANIMALES.
- A.4. APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN ANIMAL.
- A.5. APLICACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO
- A.6. MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES.
- A.7. TRANSPORTE DE ANIMALES
- A.8. LIMPIEZA RECINTO/ZONAS COMUNES DEL ZOOLOGICO.
- A.9. MARKETING, CARTELERIA Y PUBLICIDAD DEL ZOOLOGICO.
- A.10. MANTENIMIENTO PROGRAMA CAZA
- A.11. JARDINERIA: Mantenimiento de las zonas verdes comunes del Parque Zoológico
- A.12. CELEBRACION 50 ANIVERSARIO DEL PARQUE ZOOLOGICO.
- A.13. SEGURIDAD: CONTRATACION DE VIGILANCIA PARA EL PARQUE ZOOLOGICO.
- A.14.
- A.15.
- A.16.

- A.1.
- A.2.
- A.3.
- A.4.
- A.5.
- A.6.
- A.7.
- A.8.
- A.9.
- A.10.
- A.11.
- A.12.
- A.13.
- A.14.
- A.15.
- A.16.

	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GAST
	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	
A.1.								202.500,00		
A.2.								2.000,00		
A.3.								70.026,00		
A.4.								7.600,00		
A.5.					93.000,00					
A.6.								10.000,00		
A.7.								0.000,00		
A.8.								3.000,00		
A.9.								3.500,00		
A.10.								3.000,00		
A.11.								15.000,00		
A.12.								50.000,00		
A.13.								150.000,00		
	TOTAL PROGRAMA									624.626,00

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

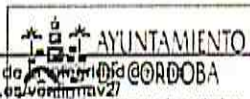
H M N



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Código Seguro de Verificación: H90T/PzSzPk231pYkVqsyw--. Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verificador>

Este documento no requiere firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.

FIRMA POR	CORE/AnporeRomichLopez - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA	22/09/2017
NA° Doc.	Manuel Rojo Aranda - Jefe del Departamento Medio Ambiente y Director del Zoológico	NA° Carpeta	CORE/2017/00559122
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NA° Doc.	PAGINA 49279-2017 (1 de 1)
NA° Salida	324-2017	Entrada	1042-2017
Fecha	22/09/2017 11:37	Fecha	22/09/2017 11:37

H90T/PzSzPk231pYkVqsyw--

PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA: 3370

Nombre: MANUEL ROJO ARANDA

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: JEFE DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO ORGÁNICO: F70

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

PARTICIPACIÓN EN REDES Y ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DE ZOOLOGICOS

OBJETIVOS:

FC MI CO NM

Adhesiones y/o participación en Redes y Asociaciones nacionales e internacionales De Zoológicos

ACTIVIDADES:

- A.1. CUOTA PARTICIPACIÓN ASOC. IBÉRICA CUIDADORES ANIMALES SALVAJES (AICA)
- A.2. CUOTA PARTICIPACIÓN EN EAZA
- A.3. CUOTA PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIÓN IBÉRICA DE ZOOS Y ACUARIOS (AIZA).
- A.4. ADENA Y OTRAS ASOC.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTOS
R1	R2	VALOR	R1	R2	VALOR	R1	R2	VALOR	
								400,00	
								600,00	
								1.525,15	
								2.574,05	
TOTAL PROGRAMA									5.100,00

INDICADORES: UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA
 H M N

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Código Seguro de Verificación: H90T/PzSzFk231pYkVqsyw==. Permite la verificación de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		ORG. PLANIFIC. EC. Y	PRESUP.
FIRMA POR: CORE/Amador Ramallo Lopez - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA: 22/09/2017	NAº Carpeta: CORE/2017/00559122	
NAº Doc. 149279-2017 (1 de 2)		NAº Doc. PAGINA 49279-2017 (1 de 1)	
ID-FIRMA: adalar159.ayuncordoba.org	H90T/PzSzFk231pYkVqsyw==	Entrada 1042-2017	
NAº Salida: 324-2017		Fecha: 22/09/2017 11:37	
Fecha: 22/09/2017 11:37			

PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA: 3370

Nombre: MANUEL ROJO ARANDA

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: JEFE DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO ORGÁNICO: F70

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

INVERSIONES EN EL PARQUE ZOOLOGICO

OBJETIVOS:

FC MI CO NM


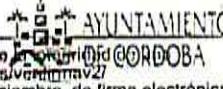
INVERSIONES EN EL PARQUE ZOOLOGICO

ACTIVIDADES:

- A.1. INSTALACIÓN ACUILA IMPERIAL- PRIMILLAR-AVES NOCTURNAS
- A.2. AMPLIACIÓN VESTUARIO CUIDADORES
- A.3.
- A.4.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GAST
R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	
							108.520,00		
							20.000,00		
TOTAL PROGRAMA									128.520,00

INDICADORES: UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA
H M N

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Código Seguro de Verificación: H90T/PzSzPk231pYkVqnyw-- Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.	
FIRMA POR:	CORE/Ampe/RojAr	Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA:	22/09/2017	
NA° Doc. ID-FIRMA	149279-2017 (1 de 2)	Manuel Rojo Aranda - Jefe del Departamento Medio Ambiente y Director del Zoológico	NA° Carpeta:	CORE/2017/00559122	
NA° Salida	324-2017	ndela155@ayuncordoba.org	NA° Doc. ID-FIRMA	PAGINA 9279. 2017 (1 de 1)	
Fecha	22/09/2017 11:37		Entrada	1042-2017	
			Fecha	22/09/2017 11:37	

PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA:

Nombre: MANUEL ROJO ARANDA

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: JEFE DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO ORGÁNICO:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

INVERSIONES EN MEDIO AMBIENTE.

OBJETIVOS:

FC MI CO NM

INVERSIONES EN MEDIO AMBIENTE.

ACTIVIDADES:

- A.1. ADQUISICIÓN ESTACIONES MEDICIÓN DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA
- A.2. CUBIERTA PARA AREA EDUCATIVA/EXPERIMENTAL.
- A.3.
- A.4.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GAST
R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	
							18.000,00		
							30.000,00		
TOTAL PROGRAMA									48.000,00


INDICADORES: UNIDAD DE MEDIDA CUANTIA
H M N

El Jefe del Departamento de Medio Ambiente,

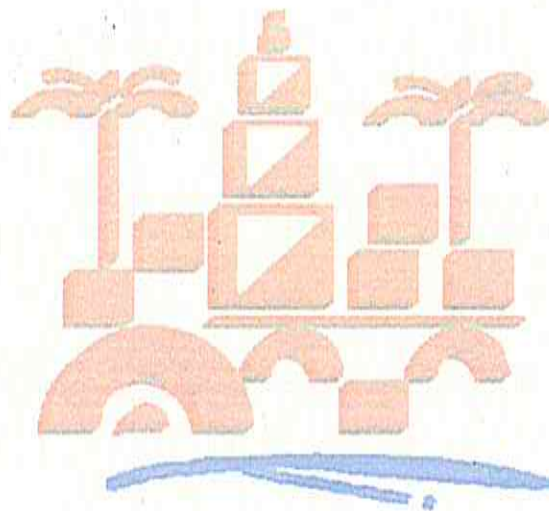
Fdo.: Manuel Rojo Aranda

Vª Dª
La Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras

Fdo.: Amparo Pernichi López

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Código Seguro de Verificación: H90T/PzSzPk231pYkVqayw--. Permite la verificación de la copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificamav27 Este documento cuenta con firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP.
FIRMA POR: CORE/Amparo Pernichi López	Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA: 22/09/2017
NAº Doc.: 149279-2017 (1 de 2)	Manuel Rojo Aranda - Jefe del Departamento Medio Ambiente y Director del Zoológico	NAº Carpeta: CORE/2017/00559122
ID FIRMA: ndohr155-ayuncordoba.org	H90T/PzSzPk231pYkVqayw--	PAGINA: 9279-2017 (1 de 10)
NAº Salida: 324-2017		Entrada: 1042-2017
Fecha: 22/09/2017 11:37		Fecha: 22/09/2017 11:37

H90T/PzSzPk231pYkVqayw--



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURAS

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA: 4500

Nombre:

Verónica Frejo Vacas

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: INFRAESTRUCTURAS

Cargo:

Directora General de Infraestructuras

CÓDIGO ORGÁNICO: F00

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Actividades dirigidas a la planificación, coordinación, control, organización, gestión administrativa y desarrollo de funciones de apoyo de los distintos centros directivos que integran la política de gasto.

OBJETIVOS:

- Proporcionar el soporte administrativo a la Delegación.
- Aprovisionamiento de material de oficina.
- Publicitar y dar difusión a las actividades de la Delegación.
- Elaboración de estudios y trabajos complementarios.

FC MI CO NM

X
X
X
X

ACTIVIDADES:

- A.1. • Planificación y Gestión de los Grupos de Trabajo.
A.2. • Coordinación de actuaciones de las distintas unidades.
A.3. • Gestión de peticiones ciudadanas e incidencias.
A.4. • Tramitación de gastos.
A.5. • Gestión del ACP de la Delegación.
A.6.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

	R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO
A.1.							24.637,50
A.2.							24.637,50
A.3.							24.637,50
A.4.							24.637,50
A.5.							24.637,61
A.6.							
TOTAL PROGRAMA							123.187,07

INDICADORES:



UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Ejecución del presupuesto

Porcentaje ejecución

H M N %

 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA		AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA Código de verificación: nW0uXMARxLWFlU+NWHAJeQ==. Permite la verificación de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador2 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.	
FIRMADO POR	Amparo Pernich Lopez	Concejal(a)-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA	22/09/2017	
NAº Carpeta.	CORE/2017/0057061	Verónica Frejo Vacas - Directora General de Infraestructuras	NAº Carpeta.	CORE/2017/00557061	
DIRIGIDO A	14RR47a04155.ayuncordoba.org	nW0uXMARxLWFlU+NWHAJeQ==	NAº Doc.	PAGINA 48847.2017 (1 de 47)	
NAº Salida	1030-2017		Entrada	1039-2017	
Fecha	22/09/2017 08:17		Fecha	22/09/2017 08:17	

PROGRAMA: **ÓRGANOS DE GOBIERNO** **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: **Nombre:**

Verónica Frejo Vacas

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: INFRAESTRUCTURAS **Cargo:**

Directora General de Infraestructuras

CÓDIGO ORGÁNICO:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Gastos de los Órganos de Gobierno y de representación de los mismos. Se incluyen las dietas y los gastos de viaje y otros de naturaleza análoga.

OBJETIVOS:

FC MI CO NM

- Dar cobertura administrativa a los órganos de gobierno. X
- Servir de apoyo administrativo en la ejecución de los gastos. X

ACTIVIDADES:

- A.1. - Gestión de trámites de actuación de los órganos de gobierno.
- A.2. - Tramitación administrativa del gasto de viajes y desplazamientos de Infraestructuras.
- A.3.
- A.4.
- A.5.
- A.6.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA


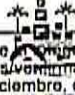

	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	TOTAL GASTO
A.1.										1.000,00
A.2.										1.000,00
A.3.										
A.4.										
A.5.										
A.6.										
TOTAL PROGRAMA										2.000,00

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Ejecución del presupuesto Porcentaje ejecución H M N %

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA <small>Código de verificación: nW0uXMARxLWF1U+NWItaIeQ==. Permite la verificación de este documento electrónico en la dirección: https://adola.ayuncordoba.es/verificadorv27</small> <small>Este documento ha sido firmado electrónicamente por Verónica Frejo Vacas, Directora General de Infraestructuras.</small>		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.	
FIRMADO POR	Amparo Perich Lopez	Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.		FECHA	22/09/2017
NA° Carpeta	CORE/2017/0057061	Verónica Frejo Vacas - Directora General de Infraestructuras		NA° Carpeta	CORE/2017/00557061
ID FIRMA	1488472261251.ayuncordoba.org	nW0uXMARxLWF1U+NWItaIeQ==		NA° Doc.	PAGINA 8847-2017 (1 de 1)
NA° Salida	1030-2017			Entrada	1039-2017
Fecha	22/09/2017 08:17			Fecha	22/09/2017 08:17

PROGRAMA: VÍA PÚBLICA

RESPONSABLE PROGRAMA:
CÓDIGO PROGRAMA: 1532

Nombre:

Manuel García Hernández

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: INFRAESTRUCTURAS

Cargo:

Jefe Unidad Mantenimiento de la Vía Pública

CÓDIGO ORGÁNICO: F10

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

El programa 1532 que se lleva a cabo desde la Unidad de Mantenimiento de la Vía Pública se enmarca dentro de la Política de Gasto 15 dedicada a Vivienda y Urbanismo. Actuaciones de mantenimiento en la ciudad.

OBJETIVOS:

- Mantener los viales en perfecto estado de uso.
- Mantener los acerados en perfecto estado de uso.

FC	MI	CO	NM
			X
			X

ACTIVIDADES:





- A.1. Supervisión del contrato de mantenimiento de la vía pública.
- A.2. Operaciones de mantenimiento en distintas zonas de la ciudad.
- A.3. Valoraciones y emisión de informes relacionados con la responsabilidad patrimonial.
- A.4. Gestión del aprovisionamiento de materiales para uso en reparaciones en la vía pública.
- A.5.
- A.6.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA/GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA/GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

	R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO
A.1.							1.210.839,59
A.2.							1.210.839,59
A.3.							1.210.839,59
A.4.							1.210.839,61
A.5.							
A.6.							
TOTAL PROGRAMA							4.843.358,38

INDICADORES:
UNIDAD DE MEDIDA
CUANTÍA

Ejecución del presupuesto	Porcentaje ejecución	H	M	N
				%

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
Código de verificación: nW0uXMARxLWF1U-NWHaTeQ==. Permite la verificación de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifmav2/		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP.	
FIRMADO POR: NA° Carpeta.	Amparo Perich Lopez - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	NA° Carpeta.	FECHA: 22/09/2017	CORE/2017/00557061	
DNI: 148847264H551	ayuncordoba.org	nW0uXMARxLWF1U-NWHaTeQ==	NA° Doc.	PAGINA 847-2017 (1 de 4)	
NA° Salida: 1030-2017			Entrada: 1039-2017	Fecha: 22/09/2017 08:17	
Fecha: 22/09/2017 08:17			Fecha: 22/09/2017 08:17		

PROGRAMA: MANTENIMIENTO COLEGIOS **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 3230

Nombre: Antonio González Andrés

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: INFRAESTRUCTURAS

Cargo: Jefe del Departamento de Mantenimiento

CÓDIGO ORGÁNICO: F20

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Mantenimiento y conservación de colegios públicos en lo que respecta tanto a las reparaciones como a la gestión de aprovisionamiento de los suministros necesarios y servicios externos.

OBJETIVOS:

	FC	MI	CO	NM
- Conservación, mantenimiento y funcionamiento de colegios				X
- Coordinación y supervisión de los trabajos de empresas				X
- Mantenimiento de colegios con personal propio				X

ACTIVIDADES:


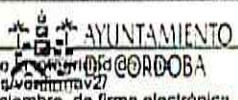
- A.1. Gestión de suministros en colegios, tanto de gasoleo c como de gas natural
- A.2. Coordinación de las labores de mantenimiento realizadas por empresas externas en instalaciones de colegios
- A.3. Supervisión de los trabajos externos realizados en el mantenimiento de patios de colegios
- A.4.
- A.5.
- A.6.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	TOTAL GASTO
A.1.										400,376,34
A.2.										400,376,34
A.3.										400,376,36
A.4.										
A.5.										
A.6.										
TOTAL PROGRAMA										1,408,129,04

INDICADORES:

	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA		
		H	M	N
Ejecución del presupuesto	Porcentaje ejecución			%

 <p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p>		 <p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p>	
<p>FIRMADO POR: NA° Carpeta. CORE/2017/00557061</p>		<p>FECHA: 22/09/2017</p>	
<p>ID/FIRMA: 14RR47ad6d1553ayuncordoba.org</p>		<p>NA° Doc. PAGINA 8847.2017 (1 de 7)</p>	
<p>NA° Salida: 1030-2017</p>		<p>Entrada: 1039-2017</p>	
<p>Fecha: 22/09/2017 08:17</p>		<p>Fecha: 22/09/2017 08:17</p>	



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: MANTENIMIENTO EDIFICIOS **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 9200 **Nombre:** Antonio González Andrés

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: INFRAESTRUCTURAS **Cargo:** Jefe del Departamento de Mantenimiento

CÓDIGO ORGÁNICO: F20

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Actuaciones dirigidas al mantenimiento y conservación de edificios municipales en lo que respecta tanto a las reparaciones como gestión de aprovisionamiento de suministros necesarios y servicios externos.

OBJETIVOS:

- Conservación, mantenimiento y funcionamiento de edificios
- Coordinación y supervisión de trabajos de mantenimiento

FC MI CO NM

X
X

ACTIVIDADES:

- A.1. Gestión de suministros en edificios municipales relativos a gasoleo c y gas natural
- A.2. Coordinación de las labores de mantenimiento realizadas por empresas en instalaciones y edificios
- A.3. Gestión del aprovisionamiento de material para reparaciones a realizar con personal propio
- A.4. Supervisión de trabajos realizados en edificios municipales por empresas externas, inversiones
- A.5.
- A.6.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	TOTAL GASTO
A.1.										250.567,10
A.2.										250.567,10
A.3.										250.567,10
A.4.										250.567,21
A.5.										
A.6.										
TOTAL PROGRAMA										1.002.268,76

INDICADORES:

Ejecución del presupuesto **UNIDAD DE MEDIDA:** Porcentaje ejecución **CUANTÍA:** H M N %

		AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA				AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	
FIRMADO POR		NA ^o Carpeta.		FECHA		22/09/2017	
NA ^o Carpeta.		CORE/2017/00557061		NA ^o Carpeta.		CORE/2017/00557061	
ID FIRMA		1488474661151.ayuncordoba.org		NA ^o Doc.		PAGINA 47 - 2017 (1 de 47)	
NA ^o Salida		1030-2017		Entrada		1039-2017	
Fecha		22/09/2017 08:17		Fecha		22/09/2017 08:17	

PROGRAMA: ALUMBRADO PÚBLICO

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA: 1650

Nombre:

Francisco Belmonte Pérez

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: INFRAESTRUCTURAS

Cargo:

Jefe de la Unidad de Alumbrado Público

CÓDIGO ORGÁNICO: F30

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

El programa 1650 se incluye dentro de la Política de Gasto 16, Bienestar Comunitario, servicios cuya finalidad es mejorar la calidad de vida en general, en este caso el Alumbrado Público en la Ciudad y Barriadas.

OBJETIVOS:

- Fomentar la eficiencia en el Alumbrado Público
- Creación de nuevo modelo tecnológico en Alumbrado
- Incrementar la inversión financiada con ahorros energéticos

FC MI CO NM

X
X
X

ACTIVIDADES:

- A.1. Mantenimiento del sistema integral de alumbrado público
- A.2. Control y supervisión del consumo energético
- A.3. Estudios y trabajos técnicos relativos a la mejora de la eficiencia energética en la ciudad
- A.4. Inversiones de reposición y nuevas inversiones en instalaciones de alumbrado público
- A.5.
- A.6.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	TOTAL GASTO
A.1.										1.637.023,50
A.2.										1.637.023,50
A.3.										1.637.023,50
A.4.										1.637.023,62
A.5.										
A.6.										
TOTAL PROGRAMA										6.551.294,39

INDICADORES:


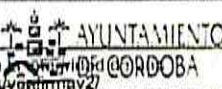
UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Ejecución del presupuesto

Porcentaje ejecución

H M N %

 <p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p>		 <p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p>	
<p>Código de verificación: nW0UXMARxLWF1U+NW1aTeQ==. Permite la verificación de este documento electrónico en la dirección: https://adola.ayuncordoba.es/verificador</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>		<p>ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.</p>	
FIRMADO POR	Amparo Pomich Lopez - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA	22/09/2017
NA° Carpeta.	CORE/2017/00557061	NA° Carpeta.	CORE/2017/00557061
IDENTIFICACION	148847a2041b5a4vnc@cordoba.org	NA° Doc.	PAGINA 8847-2017 (1 de 17)
NA° Salida	1030-2017	Entrada	1039-2017
Fecha	22/09/2017 08:17	Fecha	22/09/2017 08:17

PROGRAMA: ALUMBRADO PÚBLICO **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 1051 **Nombre:** Francisco Belmonte Pérez

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: INFRAESTRUCTURAS **Cargo:** Jefe de la Unidad de Alumbrado Público

CÓDIGO ORGÁNICO: F30

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

El programa 1051 se incluye dentro de la Política de Gasto 16, Bienestar Comunitario, cuya finalidad es mejorar la calidad de vida en general. El alumbrado extraordinario atiende a la celebración de eventos en la ciudad.

OBJETIVOS:

- Fomentar la eficiencia energética en Alumbrado Extraordinario
- Elaboración modelo que incorpora nuevas tecnologías

FC	MI	CO	NM
			X
			X

ACTIVIDADES:

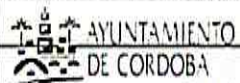
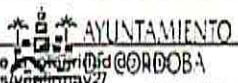

- A.1. Supervisión de celebración de eventos como Carnaval, Feria de Mayo, Ferias en Barriadas, Navidad, etc
- A.2. Coordinación de trabajos en otros eventos participados por el Ayuntamiento de Córdoba.
- A.3.
- A.4.
- A.5.
- A.6.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA/GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA/GASTOS NO INCIDENCIA/PREVISTA

	R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO
A.1.							655.127,70
A.2.							655.127,70
A.3.							
A.4.							
A.5.							
A.6.							
	TOTAL PROGRAMA						1.310.255,40

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Ejecución del presupuesto	Porcentaje ejecución
	H M N
	%

 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA		 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	
Código de verificación: nW0uXMARxLWF1U+NWHaIeO-- Este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador/... Este documento electrónico reconocido de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESTIP	
FIRMADO POR: NA° Carpeta. CORE/2017/0055706	Amparo Perich Lopez - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras. Verónica Fraje Vacas - Directora General de Infraestructuras	FECHA: NA° Carpeta. CORE/2017/0055706	22/09/2017
ID/FIRMA: 14884720170817	nW0uXMARxLWF1U+NWHaIeO--	NA° Doc. PAGINA: 148847-2017 (1 de 1)	22/09/2017
NA° Salida: Fecha 1030-2017		Entrada: Fecha 1039-2017	22/09/2017 08:17



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: ALUMBRADO INMUEBLES **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 9201 **Nombre:** Francisco Belmonte Pérez

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: INFRAESTRUCTURAS **Cargo:** Jefe de la Unidad de Alumbrado Público

CÓDIGO ORGÁNICO: F30

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Gestión Integral del alumbrado correspondiente a los inmuebles de titularidad municipal.

OBJETIVOS:

	FC	MI	CO	NM
- Fomentar la eficiencia en el Alumbrado Público				X
- Creación de nuevo modelo tecnológico en Alumbrado				X
- Incrementar la inversión financiada con ahorros energéticos				X

ACTIVIDADES:

- A.1. Gestión del consumo de energía eléctrica correspondiente a los inmuebles de titularidad municipal
- A.2.
- A.3.
- A.4.
- A.5.
- A.6.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	TOTAL GASTO
A.1.										2.488.661,00
A.2.										
A.3.										
A.4.										
A.5.										
A.6.										
	TOTAL PROGRAMA									2.488.661,00

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA		
		H	M	N
Ejecución del presupuesto	Porcentaje ejecución			%

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
Código de verificación: nW0uXMARxLWF1U+NWHaIeO-- Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		Código de verificación: nW0uXMARxLWF1U+NWHaIeO-- Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR: NA° Carpeta.	Amparo Pernich Lopez - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras. Vacas - Directora General de Infraestructuras	FECHA: NA° Carpeta.	22/09/2017 CORE/2017/00557061
IDN° Doc.	148847304154 Ayuntamiento de Córdoba	NA° Doc.	PACINARR47-2017 (1 3347)
NA° Salida	1030-2017	NA° Entrada	1039-2017
Fecha	22/09/2017 08:17	Fecha	22/09/2017 08:17



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: PARQUE MÓVIL **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 0200 **Nombre:** Antonio González Andrés

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: INFRAESTRUCTURAS **Cargo:** Jefe del Departamento de Mantenimiento

CÓDIGO ORGÁNICO: F20

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

El programa 0200 se incluye en la Política de Gasto 02 que son Servicios de Carácter General, en este caso Parque Móvil que gestiona el mantenimiento de los vehículos de titularidad municipal.

OBJETIVOS:

FC MI CO NM
X

Mantenimiento de los vehículos de la flota municipal : Alcaldía, Policía Local, Bomberos, Protección Civil y Vehículos del Parque Móvil.

ACTIVIDADES:

- A.1. Gestión del aprovisionamiento de repuestos para reparaciones de los vehículos
- A.2. Gestión del suministro de Gasoil para los vehículos de la Flota Municipal
- A.3. Contratación de reparaciones en talleres externos de determinados vehículos
- A.4. Contratación del seguro de la Flota
- A.5.
- A.6.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

	R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO
A.1.							1.253.000,50
A.2.							
A.3.							
A.4.							
A.5.							
A.6.							
TOTAL PROGRAMA							1.253.000,50

INDICADORES: **UNIDAD DE MEDIDA:** **CUANTÍA:**

Ejecución del presupuesto Porcentaje ejecución H M N
% %

	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
FIRMADO POR	Amparo Pomich Lopez - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA	22/09/2017	
NA° Carpeta.	CORE/2017/00557/151	NA° Carpeta.	CORE/2017/00557051	
DIRECCION	1488472061@ayuncordoba.org	NA° Doc.	PAGINA 8847-2017 (1 de 47)	
NA° Salida	1030-2017	Entrada	1039-2017	
Fecha	22/09/2017 08:17	Fecha	22/09/2017 08:17	



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: PARQUE MÓVIL **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 0201 **Nombre:** Antonio González Andrés

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: INFRAESTRUCTURAS **Cargo:** Jefe del Departamento de Mantenimiento

CÓDIGO ORGÁNICO: F40

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

El programa 0200 se incluye en la Política de Gasto 02 que son Servicios de Carácter General, en este caso Montaje de Módulos y Escenarios del Parque Móvil.

OBJETIVOS: **FC** **MI** **CO** **NM**

X

Mantenimiento en perfecto estado de uso del material de titularidad municipal para su uso tanto en eventos municipales como aquellos otros participados o impulsados por asociaciones o ciudadanos/as.

ACTIVIDADES:

- A.1. Gestión del mantenimiento del material para el montaje de escenarios
- A.2. Gestión de las nuevas adquisiciones de material
- A.3. Montaje de módulos y escenarios con personal de la Delegación
- A.4. Elaboración de informes para la devolución de fianzas depositadas por los usuarios del servicio
- A.5.
- A.6.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA/GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA/GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	TOTAL GASTO
A.1.										685.500,00
A.2.										
A.3.										
A.4.										
A.5.										
A.6.										
TOTAL PROGRAMA										685.500,00

INDICADORES: **UNIDAD DE MEDIDA** **CUANTÍA**

Ejecución del presupuesto Porcentaje ejecución H M N

%

	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
FIRMADO POR	Amparo Perinchi Lopez - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA	22/09/2017
Nº Carpeta	CORE/2017/00557061	Nº Carpeta	CORE/2017/00557061
CONFIRMAC.	14RR47adela155.ayuncordoba.org	Nº Doc.	PAGINA 48847-2017 (1 de 7)
Nº Salida	1030-2017	Entrada	1039-2017
Fecha	22/09/2017 08:17	Fecha	22/09/2017 08:17

nWouXMARxLWF1U+NWHA1eQ==

PROGRAMA: PARQUES Y JARDINES

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA: 1710

Nombre:

Manuela Relano Moyano

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: INFRAESTRUCTURAS

Cargo:

Jefa Departamento de Parques y Jardines

CÓDIGO ORGÁNICO: F50

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

El programa 1710 se incluye dentro de la Política de Gasto 17, Medio Ambiente, actividades relacionadas con la conservación y mejora del Medio Ambiente.

OBJETIVOS:

	FC	MI	CO	NM
Mantener las zonas ajardinadas en perfecto estado de uso				X
Proporcionar lugares de ocio y esparcimiento dotados de flora				X
Mantener zonas de descanso y áreas de juegos infantiles				X

ACTIVIDADES:

- A.1. Gestión de la dotación de maquinaria necesaria para realizar las labores en zonas ajardinadas
- A.2. Gestión del mantenimiento de las áreas de juegos infantiles
- A.3. Supervisión de los contratos formalizados con empresas externas para el mantenimiento de zonas verdes
- A.4. Normalización de materiales a emplear en los nuevos proyectos urbanísticos
- A.5.
- A.6.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA/GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA/GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA

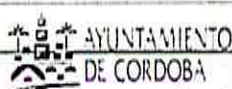

	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	TOTAL GASTO
A.1.										4.475.614,00
A.2.										
A.3.										
A.4.										
A.5.										
A.6.										
	TOTAL PROGRAMA									4.475.614,00

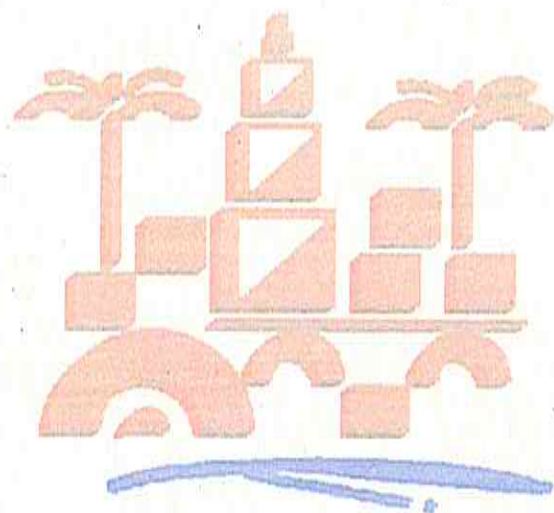
INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

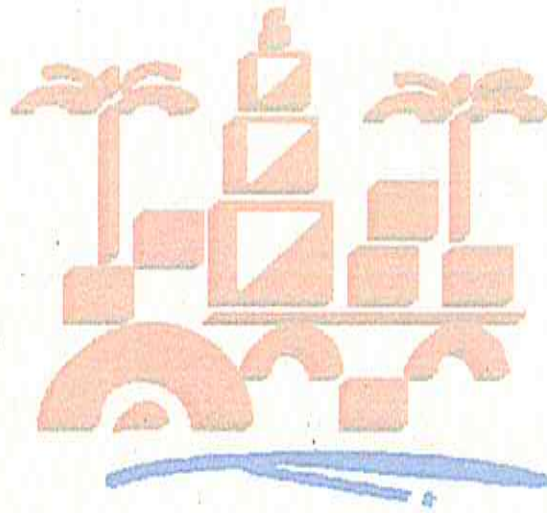
	H	M	N
Ejecución del presupuesto	Porcentaje ejecución		%

 <p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p>		 <p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p>	
<p>Código de verificación: nW0uXMARxLWF1U+NW1aIeQ==. Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificar/2/</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>		<p>ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUPUESTO</p>	
FIRMADO POR	Amparo Perichón Lopez - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA	22/09/2017
NA° Carpeta.	CORE/2017/00557061	NA° Carpeta.	CORE/2017/00557061
DN°/RNDoc.	148847a261d1551ayuncordoba.org	NA° Doc.	PAGINA 8847-2017 (1 de 047)
NA° Salida	1030-2017	Entrada	1039-2017
Fecha	22/09/2017 08:17	Fecha	22/09/2017 08:17




AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

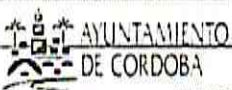
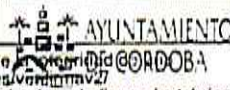


AREA SOCIAL




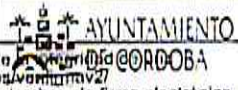

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018


SERVICIOS SOCIALES


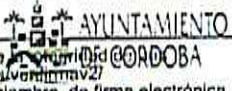

		PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA								
PROGRAMA: SERVICIOS SOCIALES		RESPONSABLE PROGRAMA:								
CÓDIGO PROGRAMA:	2310	Nombre:	Rafael Foche Moreno							
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	ÁREA/DPTO. ADMINISTRACIÓN	Cargo:	Director General de Servicios Sociales							
CÓDIGO ORGÁNICO:	E10 / E14									
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:										
Gastos generales de funcionamiento, dietas y desplazamiento/locomoción, información, difusión y publicidad y otros gastos generales de servicios sociales. Programa empleo con SADECO. Actuaciones contra la exclusión social										
OBJETIVOS:										
	FC	MI	CO							
Difusión de la intervención de las diferentes unidades Ofrecer a la ciudadanía documentación acerca de la realidad social del municipio Dar respuesta a las demandas de información social que se realicen en los Serv. Centrales Administrar el sitio web de los SSM Conocer temas de actualidad con relevancia en la prensa diaria local Atender los gastos generales de funcionamiento del Área Garantizar vigilancia, seguridad, conservación y mantenimiento edificios y contenido de centros Gastos de formación y locomoción personal Locomoción y dietas cargos electos Programa empleo con SADECO Actuaciones para la discapacidad Actuaciones contra la exclusión social										
ACTIVIDADES:										
A.1.	Edición de material divulgativo									
A.2.	Suscripciones a prensa local									
A.3.	Administración perfiles en redes sociales									
A.4.	Administración sitio web de los SSM									
A.5.	Archivo y documentación del Área									
A.6.	Apoyo general al funcionamiento del Área									
A.7.	Publicidad, información y página web									
A.8.	Seguridad en los centros									
A.9.	Asistencia de personal a cursos de formación Desplazamientos personal									
A.10.	Encomienda de gestión SADECO para empleo									
A.11.	Oficina Inmigración									
A.12.	Intérprete lengua de signos									
GASTOS INCIDENCIA DIRECT GASTOS INCIDENCIA INDIRECT GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA										
	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	TOTAL GASTO
A.1.										
A.2.										
A.3.										
A.4.										
A.5.										
A.6.										
TOTAL PROGRAMA										3.008.035,10 €
INDICADORES:				UNIDAD DE MEDIDA		QUANTÍA				
						H	M	N		
Centros con vigilancia				Número						
Edición de material gráfico				Número						
Suscripciones a prensa local				Número						
Visitas a subdominio web propio				Número						
Asistentes a cursos y jornadas,				Número						


					
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMA	CORE/Amara R. R. Lopez	Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA	22/09/2017	
NA° Doc.	150069-2017 (6 de 6)	Rafael Foche Moreno - Director General de Servicios Sociales	NA° Carpeta.	CORE/2017/00560347	
ID-FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	fUbe1REHay1F00WpCdMk/A==	NA° Doc.	PAGINA0069-2017 (6 de 6)	
NA° Salida	2017-2017		Entrada	1050-2017	
Fecha	22/09/2017 15:09		Fecha	22/09/2017 15:09	
					
fUbe1REHay1F00WpCdMk/A==					


		PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA							
PROGRAMA:	PREVENCIÓN INSERCIÓN	RESPONSABLE PROGRAMA:							
CÓDIGO PROGRAMA:	2311	Nombre:	Rafael Focho Moreno						
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	Servicios Sociales Comunitarios y Unidad de Menores	Cargo:	Director General de Servicios Sociales						
CÓDIGO ORGÁNICO:	E11/E16/E19/E10								
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:									
Proyectos específicos de intervención social que se desarrollan en las distintas Zonas de Trabajo Social de la Ciudad Actuaciones socioeducativas dirigidas a familias Promoción de la integración social e intervención en situaciones de riesgo en el ámbito de la infancia. Prevención del absentismo escolar									
OBJETIVOS:									
	FC	MI	CO NM						
Desarrollar proyectos específicos en cada una de las zonas tendientes a abordar las distintas problemáticas sociales Inclusión integración Palmeras Dotar a familias de habilidades y recursos que garanticen el desarrollo integral de los menores Integración de niños y niñas Seguimiento e intervención con familias en exclusión o riesgo Desarrollo integral de los menores									
ACTIVIDADES:									
A.1.	Desarrollo de proyectos específicos en las ZTS								
A.2.	Programas prevención absentismo e integración a través música								
A.3.	Intervención social de calle								
A.4.	Prevención drogodependencias								
A.5.	Tratamiento a familias con menores								
A.6.	Plan de inclusión Palmeras								
A.7.	Desarrollo integral de los menores								
GASTOS INCIDENCIA DIRECT GASTOS INCIDENCIA INDIRECT GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA									
	R1	R2	R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO
A.1.									
A.2.									
A.3.									
A.4.									
A.5.									
A.6.									
TOTAL PROGRAMA									1.686.202,75 €
INDICADORES:				UNIDAD DE MEDIDA		CUANTÍA			
Proyectos realizados en los CSSC				Número		H M N			
Menores y familias objeto de intervención				Número menores y familias					
Valoración necesidad ante probl familiar				Número valoraciones					
Participantes verano				Número menores y familias					


		AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA Código Seguro de Verificación: fUbe18EHay1P00WpCdMk/A==. Permite la verificación de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador/ Este documento es una copia electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA ORG. PLANIFIC. EC. Y PRECIPIT	
FIRMA POR:	CORE/AmorRombluz	Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.		FECHA:	22/09/2017		
NA° Doc. ID: FIRMA	150069-2017-0001-01	Rafael Focho Moreno - Director General de Servicios Sociales		NA° Carpeta:	CORE/2017/00560347		
NA° Salida	2017-2017	adela159.ayuncordoba.org		NA° Doc. ID:	PAGINA0069-2017 (6 de 8)		
Fecha	22/09/2017 15:09			Entrada	1050-2017		
		fUbe18EHay1P00WpCdMk/A==		Fecha	22/09/2017 15:09		




		PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA						
PROGRAMA: ASISTENCIA SOCIAL		RESPONSABLE PROGRAMA:						
CÓDIGO PROGRAMA: <input type="text"/>		Nombre: Rafael Foche Moreno						
ORGANO QUE LO EJECUTA: Unidad Mayores y Dependencia		Cargo: Director . Gral. Servicios Sociales						
CÓDIGO ORGÁNICO: <input type="text" value="E18"/>								
DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Gestión de los Centros de Mayores, Equipamiento y mejora de las instalaciones de los centros								
OBJETIVOS:								
	FC	MI	CO	NM				
Potenciar un envejecimiento activo y saludable Promocionar el bienestar social de las personas mayores a través del fomento de la convivencia, participación, formación e implicación social Desarrollar actuaciones a nivel de ciudad para personas mayores Fomentar la capacidad de ayuda mutua a través del Voluntariado Social Actualización del mobiliario por razones de ergonomía y obsolescencia Mejora de la seguridad de los equipamientos y la accesibilidad								
ACTIVIDADES:								
A.1.	Atención a las personas mayores en los centros en el ámbito de animación							
A.2.	Desarrollo de acciones encaminadas al fomento de la autoestima y memoria							
A.3.	Promoción de hábitos de vida saludable							
A.4.	Visitas culturales y medioambientales							
A.5.	Talleres para potenciar la actividad en personas mayores							
A.6.	Contratación de instalaciones y equipamientos necesarios.							
A.7.	Proporcionar el material para la renovación de los centros ya existentes							
GASTOS INCIDENCIA DIRECT GASTOS INCIDENCIA INDIRECT GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA								
	R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO	
A.1.								
A.2.								
A.3.								
A.4.								
A.5.								
A.6.								
TOTAL PROGRAMA							457.211,04 €	
INDICADORES:					UNIDAD DE MEDIDA		CUANTÍA	
Personas atendidas					Número		H M N	
Proyectos desarrollados					Número			
Centros sobre los que se actúa					Número			
Equipamiento suministrado					Número			


		AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA Código Seguro de Verificación: fUbei8EHay1F00WpCdMk/A-- . Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://ndola.ayuncordoba.es/verificav2/				AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.		FECHA: 22/09/2017		NAº Carpeta: CORE/2017/00560347	
FIRMADO POR: CORE/Amorero Román López		Rafael Foche Moreno - Director General de Servicios Sociales		NAº Doc. PAGINA0069.2017 (6 de 8)		NAº Entrada 1050.2017	
NAº Doc.: 150069.2017 (6 de 8)		ID-FIRMA: ayuda155.ayuncordoba.org		fUbei8EHay1F00WpCdMk/A--		Fecha: 22/09/2017 15:09	
NAº Salida: 2077.2017				Fecha: 22/09/2017 15:09		fUbei8EHay1F00WpCdMk/A--	




	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA								
PROGRAMA:	SERVICIOS SOCIALES	RESPONSABLE PROGRAMA:							
CÓDIGO PROGRAMA:	2313	Nombre: Rafael Foche Moreno							
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	ÁREA/DTO ADMINISTRACIÓN	Cargo: Director, Gral. Servicios Sociales							
CÓDIGO ORGÁNICO:	E10 / E11								
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:									
Funcionamiento Casa de Acogida									
OBJETIVOS:									
	FC	MI							
Actuaciones contra la exclusión social									
ACTIVIDADES:									
A.1.	Funcionamiento Casa de Acogida								
A.2.									
A.3.									
A.4.									
A.5.									
A.6.									
GASTOS INCIDENCIA DIRECT GASTOS INCIDENCIA INDIRECT GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA									
	R1	R2	R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO
A.1.									
A.2.									
A.3.									
A.4.									
A.5.									
A.6.									
TOTAL PROGRAMA									654.000,00 €
INDICADORES:			UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA					
			H	M	N				
Personas atendidas en casa de acogida			Número						


	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Código seguro de verificación: fUbe18EHay1P00WpCdmk/A==. Permite la verificación de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMA POR:	CORE/Andrés Román López - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA:	22/09/2017
NAº Doc.:	150069-2017 (6 de 6)	NAº Carpeta:	CORE/2017/00560347
ID-FIRMA:	adela155.ayuncordoba.org	NAº Doc.:	PAGINA0069-2017 (6 de 6)
NAº Saida:	2017-2017	Entrada:	1050-2017
Fecha:	22/09/2017 15:09	Fecha:	22/09/2017 15:09
			
fUbe18EHay1P00WpCdmk/A==			


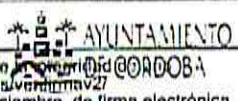

	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA																																																																
<p>PROGRAMA: COOPERACION SOCIAL RESPONSABLE PROGRAMA:</p>																																																																	
<p>CÓDIGO PROGRAMA: 2314</p>	<p>Nombre: Rafael Foche Moreno</p>																																																																
<p>ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Servicios Sociales</p>	<p>Cargo: Director, Gral. Servicios Sociales</p>																																																																
<p>CÓDIGO ORGÁNICO: E10</p>																																																																	
<p>DESCRIPCIÓN PROGRAMA:</p> <p>Suscripción de convenios y subvenciones con entidades y asociaciones que trabajan en la intervención social Suscripción de convenios con organismos municipales autónomos Convocatoria de subvenciones</p>																																																																	
<p>OBJETIVOS:</p> <p>Suscripción de convenios y subvenciones con entidades y asociaciones que trabajan en la intervención social Convocatoria de subvenciones Suscripción con org aut municipales</p>																																																																	
	<p>FC MI CO NM</p>																																																																
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>A.1. Suscripción de convenios y subvenciones con entidades y asociaciones que trabajan en la Intervención social A.2. Convocatoria de subvenciones A.3. Suscripción con org aut municipales A.4. Transferencias para transporte gratuito mayores A.5. A.6.</p>																																																																	
<p>GASTOS INCIDENCIA DIRECT GASTOS INCIDENCIA INDIRECT GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA</p>																																																																	
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>TOTAL GASTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A.1.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.2.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.3.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.4.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.5.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.6.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="6" style="text-align: right;">TOTAL PROGRAMA</td> <td>461.000,00 €</td> </tr> </tbody> </table>		R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO	A.1.								A.2.								A.3.								A.4.								A.5.								A.6.									TOTAL PROGRAMA						461.000,00 €
	R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO																																																										
A.1.																																																																	
A.2.																																																																	
A.3.																																																																	
A.4.																																																																	
A.5.																																																																	
A.6.																																																																	
	TOTAL PROGRAMA						461.000,00 €																																																										
<p>INDICADORES:</p> <p>Entidades colaboradoras número Entidades subvencionadas número</p>																																																																	
<p>UNIDAD DE MEDIDA</p> <p>H M N</p>																																																																	


	<p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p> <p>Código Seguro de verificación: fUbn1BEHay1F00WpCdMk/A==. Permite la verificación de la autenticidad del documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador/</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>		<p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p> <p>ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP</p> <p>FECHA: 22/09/2017</p>
<p>FIRMA POR: CORE/Ampro/Rafael Foche Moreno - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.</p>	<p>NA° Carpeta: CORE/2017/00560347</p>		<p>FECHA: 22/09/2017</p>
<p>NA° Doc. 150069-2017 (6 de 8)</p>	<p>NA° Doc. PAGINA0069-2017 (6 de 8)</p>		<p>NA° Doc. PAGINA0069-2017 (6 de 8)</p>
<p>NA° Saida 2017-2017</p>	<p>Entrada 1050-2017</p>		<p>Entrada 1050-2017</p>
<p>Fecha 22/09/2017 15:09</p>	<p>Fecha 22/09/2017 15:09</p>		<p>Fecha 22/09/2017 15:09</p>
 <p>fUbn1BEHay1F00WpCdMk/A==</p>			


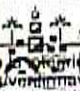

	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA																																																																
PROQBAMA: AYUDAS COMPLEMENTARIAS RESPONSABLE PROGRAMA:																																																																	
CÓDIGO PROGRAMA: 2315	Nombre: Rafael Foche Moreno																																																																
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: DTO. ADMON Y UNIDAD MENORES	Cargo: Director. Gral. Servicios Sociales																																																																
CÓDIGO ORGÁNICO: E10 / E16																																																																	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Apoyo a familias en situación de vulnerabilidad social																																																																	
OBJETIVOS:																																																																	
Evitar la exclusión social de familias en situación de riesgo por emergencias Dotar a familias de recursos económicos que garanticen desarrollo menores	FC MI CO NM																																																																
ACTIVIDADES:																																																																	
A.1.	Ayudas de emergencia social																																																																
A.2.	Ayudas económicas familiares																																																																
A.3.																																																																	
A.4.																																																																	
A.5.																																																																	
A.6.																																																																	
GASTOS INCIDENCIA DIRECT GASTOS INCIDENCIA INDIRECTGASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA																																																																	
	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width:5%;"></th> <th style="width:10%;">R1</th> <th style="width:10%;">R2</th> <th style="width:10%;">R1</th> <th style="width:10%;">R2</th> <th style="width:10%;">R1</th> <th style="width:10%;">R2</th> <th style="width:10%;">TOTAL GASTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>A.1.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>A.2.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>A.3.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>A.4.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>A.5.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>A.6.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td colspan="7" style="text-align: right;">TOTAL PROGRAMA</td> <td style="text-align: right;">1.732.000,00 €</td> </tr> </tbody> </table>		R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO	A.1.								A.2.								A.3.								A.4.								A.5.								A.6.								TOTAL PROGRAMA							1.732.000,00 €
	R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO																																																										
A.1.																																																																	
A.2.																																																																	
A.3.																																																																	
A.4.																																																																	
A.5.																																																																	
A.6.																																																																	
TOTAL PROGRAMA							1.732.000,00 €																																																										
INDICADORES:																																																																	
Familias atendidas ayudas familiares	UNIDAD DE MEDIDA: número	CUANTÍA: H M N																																																															
Menores pertenecientes a familias	número																																																																
Ayudas emergencia concedidas	número																																																																

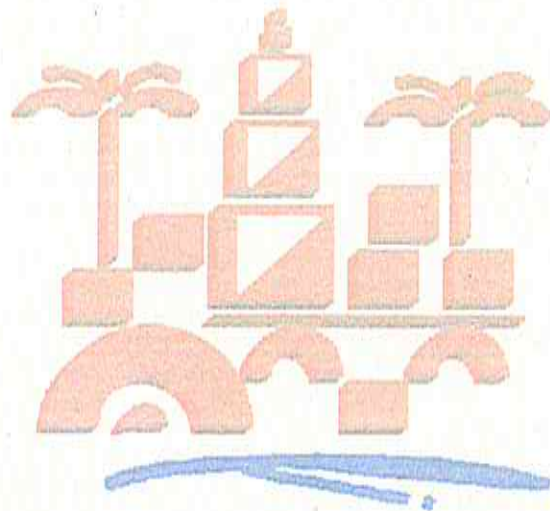
	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA <small>Código Seguro de verificación: fUbe18EHay1F00WpCdMk/A==, Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifmav27</small> <small>Este documento ha sido firmado electrónicamente reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</small>		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP. FECHA: 22/09/2017
FIRMADO POR: CORE/Anastacio Ramirez Lopez - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	CORE/Anastacio Ramirez Lopez - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA:	CORE/2017/00560347
NAº Doc.: 150069-2017 (6 de 6)	Rafael Foche Moreno - Director General de Servicios Sociales	NAº Carpeta:	CORE/2017/00560347
ID-FIRMA:	fUbe18EHay1F00WpCdMk/A==	NAº Doc.:	PAGINA0069-2017 (6 de 6)
NAº Salida: 2017-2017		NAº Entrada:	1050-2017
Fecha: 22/09/2017 15:09		Fecha:	22/09/2017 15:09
fUbe18EHay1F00WpCdMk/A==			

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA																																																															
PROGRAMA: ASISTENCIA SOCIAL MAYORES	RESPONSABLE PROGRAMA:																																																														
CÓDIGO PROGRAMA: 2310	Nombre: Rafael Foche Moreno																																																														
ORGANO QUE LO EJECUTA: UNIDAD MAYOR Y DEPENDENCIA	Cargo: Director. Gral. Servicios Sociales																																																														
CÓDIGO ORGÁNICO: E12/E14/E15																																																															
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:																																																															
Ayuda y comidas a domicilio a personas mayores y dependientes Apoyo a personas con discapacidad y colectivos que trabajen con la misma. Plazas de exclusión social Residencia Guadalquivir																																																															
OBJETIVOS:	FC MI CO NM																																																														
Promover la autonomía en el medio habitual. Atender las necesidades de personas con dificultades para realizar las actividades básicas de la vida diaria Prevenir y evitar el internamiento de personas que, con este servicio, puedan permanecer en su medio habitual Apoyar a las Unidades de Convivencia con dificultades para afrontar las responsabilidades como cuidadores de un familiar dependiente Plan y actuaciones para la discapacidad Servir el almuerzo a domicilio a aquellas personas con problemas de movilidad y en exclusión social																																																															
ACTIVIDADES:																																																															
A.1.	Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio Concertado																																																														
A.2.	Prestación del servicio de comidas a domicilio																																																														
A.3.	Atención a la Dependencia																																																														
A.4.	Intérprete lengua de signos																																																														
A.5.	30 Plazas de exclusión Residencia Guadalquivir																																																														
A.6.																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">GASTOS INCIDENCIA DIRECT</th> <th colspan="2">GASTOS INCIDENCIA INDIRECT</th> <th colspan="2">GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA</th> <th rowspan="2">TOTAL GASTO</th> </tr> <tr> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>R1</th> <th>R2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A.1.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.2.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.3.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.4.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.5.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.6.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;">TOTAL PROGRAMA</td> <td>15.887.970,67 €</td> </tr> </tbody> </table>		GASTOS INCIDENCIA DIRECT		GASTOS INCIDENCIA INDIRECT		GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA		TOTAL GASTO	R1	R2	R1	R2	R1	R2	A.1.							A.2.							A.3.							A.4.							A.5.							A.6.							TOTAL PROGRAMA						15.887.970,67 €
GASTOS INCIDENCIA DIRECT		GASTOS INCIDENCIA INDIRECT		GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA		TOTAL GASTO																																																									
R1	R2	R1	R2	R1	R2																																																										
A.1.																																																															
A.2.																																																															
A.3.																																																															
A.4.																																																															
A.5.																																																															
A.6.																																																															
TOTAL PROGRAMA						15.887.970,67 €																																																									
INDICADORES:		UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA																																																												
			H	M	N																																																										
Personas atendidas en la Residencia Guadalquivir		Número																																																													
Personas que reciben atención doméstica		Número																																																													
Personas que reciben el servicio de comidas		Número																																																													
Servicios interpretación de signos		Número																																																													

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
Código Seguro de verificación: E0be10E1ay1F00WpCdMk/A==. Permite la verificación de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/vm/mov27 Este documento electrónico ha sido firmado electrónicamente por el Sr. Rafael Foche Moreno, Concejal delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras, Urbanismo y Obras.		Este documento electrónico ha sido firmado electrónicamente por el Sr. Rafael Foche Moreno, Director General de Servicios Sociales.	
FIRMA	CORE/Ampe/rafael.foche@ayuncordoba.org	FECHA	22/09/2017
NA° Doc.	150069-2017 (6 de 6)	NA° Carpeta.	CORE/2017/00560347
ID-FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NA° Doc.	PAGINA0069-2017 (6 de 6)
NA° Salida	2017-2017	Entrada	1050-2017
Fecha	22/09/2017 15:09	Fecha	22/09/2017 15:09
 E0be10E1ay1F00WpCdMk/A==			

	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA																																																																																								
PROGRAMA: ASISTENCIA SOCIAL DEFENSA DE LA VIVIENDA RESPONSABLE PROGRAMA:																																																																																									
CÓDIGO PROGRAMA: 1800	Nombre: Rafael Foche Moreno																																																																																								
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: OFICINA DE LA VIVIENDA	Cargo: Director . Gral. Servicios Sociales																																																																																								
CÓDIGO ORGÁNICO: E17																																																																																									
DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Servicio de atención , Funcionamiento de la oficina Apertura de cauces de coordinación Plan de contingencia para emergencias Participación Red de Personas sin Hogar Búsqueda de recursos Habitacionales Elaboración de guías formación																																																																																									
OBJETIVOS:																																																																																									
	FC MI CO NM																																																																																								
Prestar asesoramiento Jurídico Elaboración de manuales de procedimiento y coordinación Desarrollar actuaciones a nivel de ciudad para personas sin hogar Puesta en marcha de grupos de trabajo PSH Promoción del derecho a una vivienda digna Puesta en marcha de proyectos habitacionales																																																																																									
ACTIVIDADES:																																																																																									
A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. A.6. A.7. A.8.	A.1. Apertura de expediente, Atención al público A.2. Gestión de convenios A.3. Redacción de protocolos y procedimientos de trabajo A.4. Coordinación Rnd Cohabita A.5. Coordinación entidades bancarias ,Gestión de Viviendas A.6. Realización de cursos de formación A.7. Plan de Contingencia Habitacional A.8. Ayudas para el Alquiler																																																																																								
GASTOS INCIDENCIA DIRECT GASTOS INCIDENCIA INDIRECTGASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA																																																																																									
	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>R3</th> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>R3</th> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>R3</th> <th>TOTAL GASTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A.1.</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>A.2.</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>A.3.</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>A.4.</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>A.5.</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>A.6.</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td colspan="10" style="text-align: right;">TOTAL PROGRAMA</td> <td style="text-align: right;">297.002,68 €</td> </tr> </tbody> </table>		R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	TOTAL GASTO	A.1.											A.2.											A.3.											A.4.											A.5.											A.6.											TOTAL PROGRAMA										297.002,68 €
	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	TOTAL GASTO																																																																															
A.1.																																																																																									
A.2.																																																																																									
A.3.																																																																																									
A.4.																																																																																									
A.5.																																																																																									
A.6.																																																																																									
TOTAL PROGRAMA										297.002,68 €																																																																															
INDICADORES:																																																																																									
	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th rowspan="2">UNIDAD DE MEDIDA</th> <th colspan="3">CUANTÍA</th> </tr> <tr> <th>H</th> <th>M</th> <th>N</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Expedientes abiertos</td> <td>Número</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Personas atendidas</td> <td>Número</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Asesoramiento jurídico</td> <td>Número</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Gestión viviendas Bancos</td> <td>Número</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Pisos plan contingencia</td> <td>Número</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Proyecto nuevos recursos habitacionales</td> <td>Número</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Convenios</td> <td>Número</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas para el Alquiler</td> <td>Número</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>		UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA			H	M	N	Expedientes abiertos	Número				Personas atendidas	Número				Asesoramiento jurídico	Número				Gestión viviendas Bancos	Número				Pisos plan contingencia	Número				Proyecto nuevos recursos habitacionales	Número				Convenios	Número				Ayudas para el Alquiler	Número																																											
	UNIDAD DE MEDIDA			CUANTÍA																																																																																					
		H	M	N																																																																																					
Expedientes abiertos	Número																																																																																								
Personas atendidas	Número																																																																																								
Asesoramiento jurídico	Número																																																																																								
Gestión viviendas Bancos	Número																																																																																								
Pisos plan contingencia	Número																																																																																								
Proyecto nuevos recursos habitacionales	Número																																																																																								
Convenios	Número																																																																																								
Ayudas para el Alquiler	Número																																																																																								

	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Código Seguro de verificación: fUbe18EHay1F00WpCdMk/A-- . Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://ndela.ayuncordoba.es/verificador2/		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUPUESTO
Este documento ha sido firmado electrónicamente reconocido de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMA POR: CORE/Amplio Rnd Habit Lopez	Rafael Foche Moreno - Director General de Servicios Sociales	FECHA: 22/09/2017	PRESTIO: 22/09/2017
NA° Doc. ID-FIRMA: 150069-2017 (6 de 8)	fUbe18EHay1F00WpCdMk/A--	NA° Carpeta: CORE/2017/00560347	NA° Doc. PAGINA: 0069-2017 (6 de 8)
NA° Salida: 2017-2017		Entrada: 1050-2017	Fecha: 22/09/2017 15:09
			
fUbe18EHay1F00WpCdMk/A--			



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

EDUCACIÓN E INFANCIA

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA



PROGRAMA: PROGRAMAS EDUCATIVOS

RESPONSABLE PROGRAMA:

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA



PROGRAMA: PROGRAMAS EDUCATIVOS

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:

3230

Nombre: HORTENSIA
NAVARRO

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: Jefa Dpto.



CÓDIGO ORGÁNICO:

E20

Firma:



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Se desarrollan programas dirigidos a los escolares para cumplimentar el currículum escolar. Se potencia la participación de todos los ámbitos de la comunidad educativa y se impulsan actuaciones educativo ciudad dirigidas especialmente a la Infancia donde se integran todos los ciudadanos.



OBJETIVOS:

1-Que los escolares accedan a los recursos e infraestructuras educativas de la ciudad como complemento al currículum escolar. 2-Crear espacios que garanticen la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. 3-Realizar actividades educativas fuera del horario escolar como complemento a la formación de los niños/as 30.000,00 € por la calidad de la enseñanza 6- Dinamizar en la población el debate sobre las ideas/valores que deben presidir el nuevo modelo de ciudadanía. 7- Alfabetización en las nuevas tecnologías. 8-Actividades de dinamización y sensibilización para aumentar la participación de padres/madres, profesores/as y comunidad educativa en general. 9-Aumentar la coordinación con otros servicios municipales en los Programas. 10. Puesta en marcha de 3 caminos escolares(35.000 €)



programas educativos territoriales



ACTIVIDADES:

Caminos Escolares y Actividades para la Infancia en Centros Escolares.
Organización y gestión de las visitas de los escolares a los equipamientos y recursos de la ciudad
Organización de charlas formativas, informativas.
Elaboración de material educativos
Organización de actividades lúdico-recreativas.
Mejoras en la infraestructura del Centro de Educación Vial.
Organización Muestra de Teatro Familiar , Cursos de Formación en informática para adultos
Montaje y seguimiento de un foro abierto sobre educación en valores.

Código Seguro de verificación: NWJtbpNwFja+eYHhXXKQ2A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

Andrés Pino Ruiz - Concejal - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia

FECHA

20/11/2017

María Hortensia Navarro Bravo - Jefa del Departamento de Educación e Infancia

ID. FIRMA

adela155.ayuncordoba.org

NWJtbpNwFja+eYHhXXKQ2A==

PÁGINA

2/3



NWJtbpNwFja+eYHhXXKQ2A==



ACTIVIDADES: Actividades para las AMPAS.-

INDICADORES:

Realización de la actividad
Asistencia
Interés
Opiniones y valoraciones de los asistentes.
Coordinaciones con otros Dptos. Municipales.
Otras coordinaciones.


UNIDAD DE MEDIDA

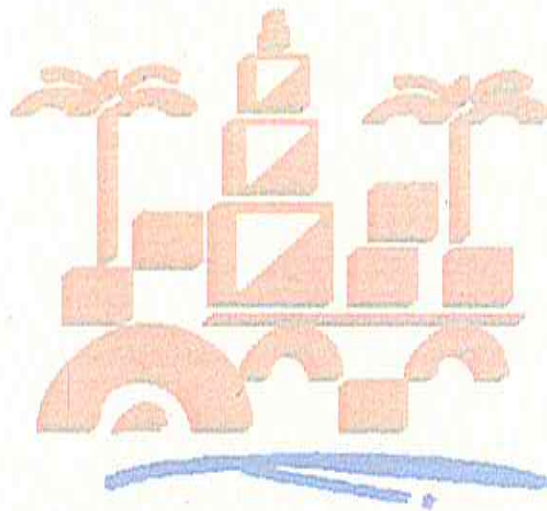
CUANTÍA

Nº de actividades
Nº de participantes
Nº de demandas
Cualitativo
Nº de Departamentos
Nº Asociaciones e
Instituciones implicadas.

Código Seguro de verificación: NWJtbpNwF1a+eY8HXXKQ2A-- Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.nyuncordoba.es/vnifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejel - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	20/11/2017	
	María Hortensia Navarro Bravo - Jefa del Departamento de Educación e Infancia			
ID. FIRMA	adela155.nyuncordoba.org	NWJtbpNwF1a+eY8HXXKQ2A--	PÁGINA	3/3


NWJtbpNwF1a+eY8HXXKQ2A--



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

JUVENTUD



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: Planificación y Gestión. Dpto. Juventud **RESPONSABLE PROGRAMA:** ELOISA ACOSTA FERNÁNDEZ

CÓDIGO POR PROGRAMAS: 3371 **Nombre:** Eloisa Acosta Fernández

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Juventud **Cargo:** JEFA DEPARTAMENTO JUVENTUD

CÓDIGO ORGÁNICO: E50 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Actuaciones para la planificación y gestión anual de los programas y actuaciones del Dpto. De Juventud así como el mantenimiento de los distintos servicios de la Casa de la Juventud

OBJETIVOS:


- 1º Asegurar la planificación, aprobación y desarrollo de los programas anuales del Dpto. De Juventud.
- 2º Mantener en buenas condiciones los equipamientos y servicios de la Casa de la Juventud
- 3º Continuar con la apertura de la Casa de la Juventud en horario nocturno y fines de semana
- 4º Favorecer los procesos formativos y el reciclaje permanente del personal adscrito al Dpto. De Juventud
- 5º Ampliar progresivamente los espacios de uso joven en la ciudad
- 6º Mantener el apoyo a la programación anual del Consejo de la Juventud de Córdoba
- 7º Fomentar la participación y el asociacionismo juvenil
- 8º Difundir y dar a conocer las actividades desarrolladas para los/as jóvenes de la ciudad


ACTIVIDADES:


Contratación de Servicio para la dinamización del programa de Ocio y Cultura Joven DINAMO
 Contratación de Servicio de Monitoraje para Apoyo a Iniciativas Juveniles
 Contratación del Servicio para la Asesoría de Salud y Sexualidad
 Contratación de un servicio para el fomento de la participación juvenil

Servicio de apertura y vigilancia de la Casa de la Juventud en horario nocturno y fines de semana
 Servicio de limpieza de la Casa de la Juventud en horario nocturno y fines de semana
 Convenio anual con el Consejo de la Juventud de Córdoba
 Elaboración del proyecto y realización de un nuevo espacio para la práctica de deportes urbanos juveniles

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Nº de horas que ha podido permanecer la Casa abierta	cantidad	valoración
Nº de actividades y tipología de actividades realizadas en horario noct	cantidad	valoración
Nº de personas que utilizan los espacios en horario nocturno y de fin	cantidad	valoración
Nº de acciones formativas desarrolladas	cantidad	valoración
Desarrollo del Convenio con el Consejo		valoración
Realización del proyecto del Parque de cultura urbana		valoración

Código Seguro de verificación:U0+0u74CAa65jOTVjagFQg--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/ver/firmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Eloisa Acosta Fernandez - Jefa del Departamento de Juventud	FECHA	20/11/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/10
 U0+0u74CAa65jOTVjagFQg--			

	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA																		
<p>▶ PROGRAMA: Ocio y Cultura Joven</p> <p>CÓDIGO POR PROGRAMAS: <input type="text" value="3372"/></p> <p>ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Juventud</p> <p>CÓDIGO ORGÁNICO: <input type="text" value="E50"/></p>	<p>RESPONSABLE PROGRAMA: ELOISA ACOSTA FERNÁNDEZ</p> <p>Nombre: Eloisa Acosta Fernández</p> <p>Cargo: JEFA DEPARTAMENTO JUVENTUD</p> <p>Firma:</p>																		
<p>▶ DESCRIPCIÓN PROGRAMA:</p> <p>Programa de apoyo a la creación, promoción y difusión cultural juvenil así como al tiempo libre y de ocio</p>																			
<p>▶ OBJETIVOS:</p> <p>1º Continuar con el proceso de impulso y apoyo a las iniciativas de ocio y cultura juveniles 2º Crear redes de jóvenes en torno a proyectos e iniciativas culturales comunes 3º Continuar con el desarrollo del programa DINAMO de Ocio y Cultura Joven 4º Mantener y aumentar el programa de descentralización juvenil de Ocio y Cultura en Distritos, IES y UCO 5º Aumentar los recursos destinados al apoyo a las iniciativas juveniles</p>																			
<p>▶ ACTIVIDADES:</p> <p>Aprobación del programa DINAMO de Ocio y Cultura Joven; Música, Teatro, Poesía, Comi, Audiovisual... Aprobación bases de los Certámenes de Música, Cómic y Creación Literaria Canalizar las iniciativas juveniles que puedan surgir en los Distritos de la Ciudad para que puedan llevarse a cabo</p>																			
<p>▶ INDICADORES:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><u>INDICADORES:</u></th> <th style="text-align: left;"><u>UNIDAD DE MEDIDA</u></th> <th style="text-align: left;"><u>CUANTÍA</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nº de actividades realizadas en el marco del programa</td> <td>cantidad</td> <td>perfil</td> </tr> <tr> <td>Tipología de esas actividades</td> <td>cantidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>nº de actividades realizadas a nivel territorial, en IES y U</td> <td>cantidad</td> <td>perfil</td> </tr> <tr> <td>nº de colectivos, asociaciones y artistas a título particu</td> <td>cantidad</td> <td>valoración</td> </tr> <tr> <td>Nº de personas que participan en los distintos certámenes:</td> <td>cantidad</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		<u>INDICADORES:</u>	<u>UNIDAD DE MEDIDA</u>	<u>CUANTÍA</u>	Nº de actividades realizadas en el marco del programa	cantidad	perfil	Tipología de esas actividades	cantidad		nº de actividades realizadas a nivel territorial, en IES y U	cantidad	perfil	nº de colectivos, asociaciones y artistas a título particu	cantidad	valoración	Nº de personas que participan en los distintos certámenes:	cantidad	
<u>INDICADORES:</u>	<u>UNIDAD DE MEDIDA</u>	<u>CUANTÍA</u>																	
Nº de actividades realizadas en el marco del programa	cantidad	perfil																	
Tipología de esas actividades	cantidad																		
nº de actividades realizadas a nivel territorial, en IES y U	cantidad	perfil																	
nº de colectivos, asociaciones y artistas a título particu	cantidad	valoración																	
Nº de personas que participan en los distintos certámenes:	cantidad																		

Código Seguro de verificación: U0+0u74CAa65j0TVjagFQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Eloisa Acosta Fernandez - Jefa del Departamento de Juventud	FECHA	20/11/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	U0+0u74CAa65j0TVjagFQg==	PÁGINA
			
U0+0u74CAa65j0TVjagFQg==			

	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
---	--

PROGRAMA: Cursos y Conferencias Juventud **RESPONSABLE:**
ELOISA ACOSTA FERNÁNDEZ

CÓDIGO POR PROGRAMAS: **Nombre:**
Eloisa Acosta Fernández

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Juventud **Cargo:**
JEFA DEPARTAMENTO JUVENTUD

CÓDIGO ORGÁNICO: **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Programa de información y formación para la mejora de las capacidades juveniles y el reciclaje formativo.

OBJETIVOS:
Facilitar espacios de encuentro de debate juvenil sobre temas de su interés
Ofrecer formación a los jóvenes en materia de innovación y creatividad

ACTIVIDADES:


Celebración de charlas, encuentros, mesas redondas sobre temas de interés juvenil
Cursos y talleres formativos de especialización en temas de creatividad e innovación cultural

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DOTACIÓN DE CRÉDITO DEL PROGRAMA

INDICADOR PROGRAMA: **DISTRITAC** **UNIDAD DE MEDIDA** **COD. ORGÁNICO:** J00

Nº de asistentes a las distintas acciones del programa cantidad perfil
Nº y tipología ÓRGANO GESTOR: Dpto. De Juve cantidad valoración COD. POR PROGRAMAS:
Nº de participantes en las acciones formativas cantidad

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		OBLIG.	CTOS. INIC.	PROPUESTA
CÓD.	DENOMINACIÓN	REC. 2.017	2017	2018
22606 0	DIST. CENTRO DPTO. JUVENTUD APOYO A INICIATI		0	2000

Código Seguro de verificación:U0+0u74CAa651OTV1agFQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Eloisa Acosta Fernandez - Jefa del Departamento de Juventud	FECHA	20/11/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	U0+0u74CAa651OTV1agFQg==	PÁGINA 3/10
			
U0+0u74CAa651OTV1agFQg==			



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**



PROGRAMA DISTRITACIÓN DPTO. JUVENTUD

RESPONSABLE
ELOISA ACO

CÓDIGO POR PROGRAMAS:

3373

Nombre:

Eloisa Acosti

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Departamento de Juventud

Cargo:

JEFA DEPARTAMENTO

CÓDIGO ORGÁNICO:

J00,J10,J20,J30,J40,J50,J60,J70,J80,J90

Firma:



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

APOYO A INICIATIVAS JUVENILES DISTRITADAS EN UN 50%



OBJETIVOS:

Favorecer el apoyo a las iniciativas juveniles en los Distritos de la Ciudad

Fomentar la participación juvenil en el desarrollo de las actividades juveniles, respondi-



ACTIVIDADES:

Las que se demanden a través del programa por asociaciones y/o colectivos juveniles

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
DOTACIÓN DE CRÉDITO D



INDICADOR PROGRAMA:

DISTRITACIÓN UNIDAD DE MEDIDA

Nº de asistentes a las distintas acciones del programa cantidad perfil

perfil

Nº y tipología ÓRGANO GESTOR:

Dpto. De Juventud cantidad

valoración

Código Seguro de verificación: U0+0u74CAa65j0TVjagFQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

Eloisa Acosta Fernandez - Jefa del Departamento de Juventud

FECHA

20/11/2017

ID. FIRMA

adela155.ayuncordoba.org

U0+0u74CAa65j0TVjagFQg==


PÁGINA

7/10



U0+0u74CAa65j0TVjagFQg==

COMENTARIO GENERAL:

Código Seguro de verificación:U0+0u74CAa65jOTVjaqFQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ndela.nyuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 10 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Eloina Acosta Fernandez - Jefa del Departamento de Juventud	FECHA	20/11/2017
ID. FIRMA	ndela155.nyuncordoba.org	U0+0u74CAa65jOTVjaqFQg==	PÁGINA 8/10
			
U0+0u74CAa65jOTVjaqFQg==			

STA FERNÁNDEZ

1 Fernández


TAMENTO JUVENTUD

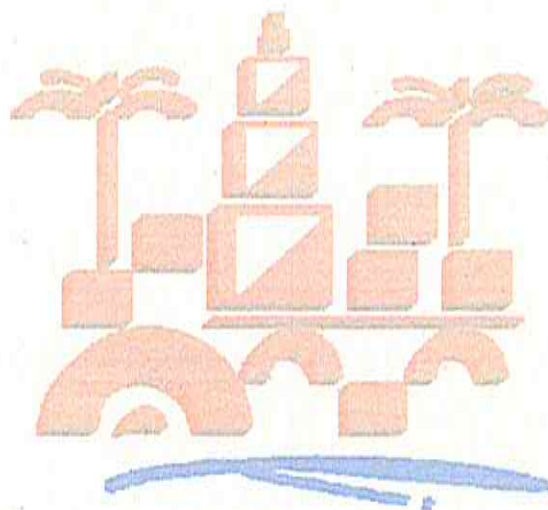
endo a las necesidades reales

GRAMAS 2018
EL PROGRAMA

COD. ORGÁNICO:

COD. POR PROGRAMAS:

<p>Código Seguro de verificación:U0+0u74CAa6510TV1agFQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	Eloisa Acosta Fernandez - Jefa del Departamento de Juventud	FECHA	20/11/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	U0+0u74CAa6510TV1agFQg==	PÁGINA 9/10
 <p>U0+0u74CAa6510TV1agFQg==</p>			



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

SALUD Y CONSUMO

➤ **PROGRAMA:** JUNTA ARBITRAL

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:

4932

Nombre: ELVIRA IGLESIAS PEREZ

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: DIRECTORA GENERAL

CÓDIGO ORGÁNICO:

E62

Firma: (Electrónica)

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

➤ **OBJETIVOS:**

RESOLUCION DE CONFLICTOS ENTRE CONSUMIDORES Y EMPRESARIOS
 DIFUNDIR EL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO ENTRE LA POBLACION

➤ **ACTIVIDADES:**

REUNIONES COLEGIOS ARBITRALES / EMISION DE LAUDOS
 ACTUALIZACION DEL CENSO DE EMPRESARIOS

➤ **INDICADORES:**

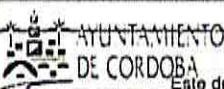

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

NUMERO DE EMPRESAS ACTUALIZADAS
 NUMERO DE LAUDOS EMITIDOS

Numérica

Numérica

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA <small>AREA DE FACILITADA DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS</small>		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA <small>AREA DE FACILITADA DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS</small>	
<small>Código Seguro de Verificación: v0kTkRojAGlyVdqL3XtE5g==. Permite la verificación de la autenticidad de un documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador-firma. Este documento ha sido firmado electrónicamente reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 10 de diciembre, de firma electrónica.</small>			
FIRMADO POR	Alba María Doblas Miranda - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	FECHA	22/09/2017
NAº Carpeta:	CORE/2017/00560283	NAº Carpeta:	CORE/2017/00560283
NAº Doc.	150002-2017 (2 de 3)	NAº Doc.	PAGINA0002-2017 (2 de 3)
ID-FIRMA	adela155:ayuncordoba.org		
NAº Salida	179-2017	Entrada	1048-2017
Fecha	22/09/2017 14:35	Fecha	22/09/2017 14:35

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: **RESPONSABLE PROGRAMA:**
 UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE PROCEDIM. SANCIONADOR

CÓDIGO FUNCIONAL: **Nombre:** ELVIRA IGLESIAS PEREZ

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: **Cargo:** DIRECTORA GENERAL

CÓDIGO ORGÁNICO: **Firma:** (Electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

OBJETIVOS:

- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS SANCIONADORAS EN MATERIA DE SALUD Y CONSUMO
- OPTIMIZAR LA LABOR CONTABLE
- EVITAR CONDUCTAS INFRACTORAS MEDIANTE LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES
- OBTENER SUBVENCIONES DE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS



ACTIVIDADES

- TRAMITACION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES
- CONTABILIDAD
- TRAMITAR Y OBTENER SUBVENCIONES DE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA

NUMERO DE EXPEDIENTES SANCIONADORES	Numérica
NUMERO DE SUBVENCIONES SOLICITADAS	Numérica
NUMERO DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS	Numérica

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
Código Seguro de Verificación: v0kTkRojAG1yVdqE3XtE5g--. Permite la verificación de la autenticidad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador-electronico/ . Este documento ha sido firmado electrónicamente reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		Código Seguro de Verificación: v0kTkRojAG1yVdqE3XtE5g--. Permite la verificación de la autenticidad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador-electronico/ . Este documento ha sido firmado electrónicamente reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	Alba Maria Doblas Miranda - Toniente - alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	FECHA	22/09/2017
NA° Carpeta	CORE/2017/00560283	NA° Carpeta	CORE/2017/00560283
NA° Doc.	150002-2017-17-dc-3)	NA° Doc.	PAGINA0002-2017 (2 de 3)
ID FIRMA	adela195.ayuncordoba.org	NA° Doc.	Entrada 1048-2017
NA° Salida	179-2017	Fecha	22/09/2017 14:35
Fecha	22/09/2017 14:35		

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: OMIC **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: 4930 **Nombre:** ELVIRA IGLESIAS PEREZ
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: **Cargo:** DIRECTORA GENERAL
CÓDIGO ORGÁNICO: E60 **Firma:** (Electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

A TRAVÉS DEL EQUIPO DE MEDIADORES: GESTIÓN Y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA DE CONSUMO REGISTRADOS A TRAVÉS DE LA HOJA DE RECLAMACIONES, ATENCIÓN PERSONALIZADA, TELEFÓNICA Y A TRAVÉS DE LA WEB DE CONSULTAS DE CONSUMO.

A TRAVÉS DEL AULA DE CONSUMO: FORMACIÓN INTERNA DEL PERSONAL EN SERVICIO Y ELABORACIÓN E IMPARTICIÓN DE PLANES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS, ADAPTADOS A COLECTIVOS DEFINIDOS (CONSUMIDORES, COLEGIOS, UNIVERSIDADES, EMPRESAS, PROFESIONALES, ETC.)

FACILITAR E INFORMAR SOBRE TRÁMITES VÍA ON LINE A TRAVÉS DE LA WEB DE CONSUMO.

FORMACIÓN Y ESTUDIO EN MATERIA DE VIVIENDA COMO OBJETO DE CONSUMO

FORMACIÓN EN CONSUMO RESPONSABLE

OBJETIVOS:

REDUCIR EL TIEMPO EMPLEADO EN LA GESTIÓN Y MEDIACIÓN DE EXPEDIENTES DE RECLAMACIONES

RESPONDER LAS CONSULTAS ON-LINE A TRAVÉS DE LA WEB EN UN PLAZO MÁXIMO DE 2 DÍAS.

ACTIVIDADES:

FORMACIÓN CONTINUA DE LOS INTEGRANTES DE LA OMIC

ELABORACIÓN DE FOLLETOS INFORMATIVOS DESTINADOS A LOS CONSUMIDORES Y COLECTIVOS DESIGNADOS

ACCIONES FORMATIVAS EN TVM Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

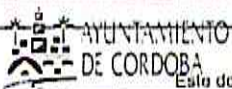
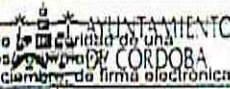
ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A ALUMNADO DE COLEGIOS

ELABORAR CONTENIDOS EN MATERIA DE CONSUMO PARA LA PÁGINA WEB

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDID/CUANTÍA

Nº EXPEDIENTES DE RECLAMACIÓN GESTIONADOS Y ARCHIVADOS	Numérica
Nº CONSULTAS ATENDIDAS (PRESENCIALES/TELEFONICAS/WEB)	"
Nº CONSUMIDORES Y EMPRESARIOS FORMADOS	"
Nº DE ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA PERSONAL INTERNO	"
Nº TRAMITES ON LINE REALIZADOS A TRAVÉS DE LA WEB DE CONSUMO	"
Nº USUARIOS QUE VISITAN LA WEB DE CONSUMO	"

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Este documento es una copia de un documento electrónico reconocido de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA PLANIFIC. EC. Y PRESUP.	
FIRMADO POR	Alba Maria Dobins Miranda - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y	FECHA	
NAº Carpeta	CORE/2017/00560283	NAº Carpeta	CORE/2017/00560283
NAº Doc.	150062-2017-12 de 31	NAº Doc.	PACINA0002-2017 (2 rd3)
ID-FIRMA	adoin155.ayuncordoba.org		
NAº Salida	179-2017	Entrada	1048-2017
Fecha	22/09/2017 14:35	Fecha	22/09/2017 14:35

**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

<p>➤ PROGRAMA: SALUD PÚBLICA</p> <p>CÓDIGO PROGRAMA: <input type="text" value="3110/0440"/></p> <p>ÓRGANO QUE LO EJECUTA:</p> <p>CÓDIGO ORGÁNICO: <input type="text" value="E61"/></p>	<p>RESPONSABLE PROGRAMA:</p> <p>Nombre: Elvira Iglesias Pérez</p> <p>Cargo: Directora General</p> <p>Firma: (ELECTRÓNICA)</p>
--	---

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades

➤ **OBJETIVOS:**



Desarrollo de programas de promoción de la salud, educación para la salud y protección de la salud, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad o riesgo, haciendo hincapié en las personas mayores.

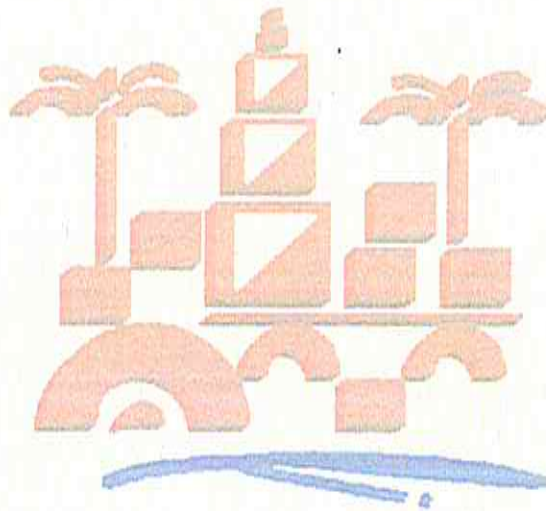
Desarrollar políticas de acción local y comunitaria en materia de salud, con una dimensión intersectorial, interdepartamental e interinstitucional. Elaboración y desarrollo de convenios de colaboración y puesta en marcha de procesos participativos para promover estilos de vida saludables

➤ **ACTIVIDADES:**

Potenciación y coordinación de la "Comisión Municipal de Estilos de Vida Saludables".
Desarrollo del Proyecto Estaciones Saludables. II
Adhesión e implementación de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención del Sistema Nacional de Salud.
Elaboración de un mapa de recursos de Promoción de Salud por Distritos.
Dentro del Observatorio de Nutrición y Dieta Mediterránea (Convenio Ayuntamiento- Universidad) se realizarán actividades de valoración nutricional e información sobre estilos de alimentación saludables.
Intervenciones sobre viviendas que presenten situación de insalubridad, en coordinación con otros departamentos municipales.
Desarrollo del Proyecto Cordovía Sana
Registro municipal de instalaciones con riesgo de transmisión de legionelosis.

➤ INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Número de actividades realizadas.		
Número de participantes.		
Número de servicios, municipales y no municipales, implicados.		
Número de saneamientos en viviendas insalubres.		

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA <small>Código seguro de verificación: q4KY00DVdecXho18DUCw0--. Permite la verificación de la autenticidad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador-electronico.aspx?cl=155</small> <small>Este documento ha sido firmado electrónicamente reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</small>		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA <small>Código seguro de verificación: q4KY00DVdecXho18DUCw0--. Permite la verificación de la autenticidad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verificador-electronico.aspx?cl=155</small>		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP. <small>22/09/2017</small>	
FIRMADO POR	Alba María Doblas Miranda - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	FECHA			
NA° Carpeta	CORE/2017/00560283	NA° Carpeta	CORE/2017/00560283		
NA° Doc.	150063-2017-13 de 31	NA° Doc.	PAGINA0003-2017 (3 de 4)		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NA° Doc.	q4KY00DVdecXho18DUCw0--		
NA° Salida	179-2017	Entrada	1048-2017		
Fecha	22/09/2017 14:35	Fecha	22/09/2017 14:35		



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA:
APOYO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

RESPONSABLE PROGRAMA:
 Nombre: Isabel Álvarez Hdez.
 Cargo: Jefa Departamento de Cooperación
 Firma:


CÓDIGO FUNCIONAL: 2512
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Cooperación
CÓDIGO ORGÁNICO: E 70

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
 El Programa de Apoyo y Coordinación Institucional pretende fomentar la participación ciudadana en la cooperación al desarrollo, facilitar la coordinación entre las instituciones que, en nuestra ciudad, se ocupan de la cooperación y la educación al desarrollo, así como la integración de los esfuerzos que desde todas las esferas municipales se dedican a la cooperación, y las relaciones con otras redes supramunicipales.

- OBJETIVOS:**
1. Fomentar la participación ciudadana en la cooperación y la educación al desarrollo.
 2. Propiciar la colaboración de áreas, departamentos y empresas municipales en el marco del Plan Municipal de paz y solidaridad.
 3. Promover la coordinación y colaboración entre las instituciones y entidades sociales.
 4. Participar en foros y organizaciones supramunicipales
 5. Organizar y colaborar en la organización de acciones de reflexión, debate y difusión de la cooperación al desarrollo realizada desde la ciudad.
 6. Facilitar las relaciones con otras Instituciones, Entidades y Organismos para el intercambio de experiencias y elaboración de programas.

ACTIVIDADES:
 Colaboración con las entidades sociales de cooperación para la coordinación y difusión de sus actividades.
 Difusión de objetivos y actuaciones del plan municipal
 Apoyo al Consejo Municipal de Cooperación
 Realización de Jornadas Ciudadanas de Seguimiento y Planificación del Plan Municipal de Paz y Solidaridad
 Colaboraciones con organizaciones supramunicipales y participación en redes de municipios (FAMSI, FEDISSAH, etc.)
 Realización de campañas de apoyo y promoción del comercio justo y compra pública ética
 Organización de encuentros o participación en los organizados por otras Entidades para Intercambio de experiencias y la elaboración de programas de cooperación al desarrollo.

INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Participación en foros	Nº Reuniones	6
Organización y/o colaboración en Jornadas	Número	5
Reuniones Consejo Cooperación	Número	15
Convenio IDEAS: Comercio Justo, Compra Pública Ética	Número	1

Código Seguro de verificación: 4qD7+EEEr08qu4r0ISD1nw==. Permite la verificación de la integridad de un documento electrónico en la dirección: https://ndola.ayuncordoba.es/verfirma/2/		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA 27/09/2017 PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
FIRMANTE: María Doblas Miranda - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	COOPERACION	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
NAº Carpeta: CORE/2017/00560348	Jose Antonio García Gebrián - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	NAº Carpeta: CORE/2017/00560348
NAº Doc.: 150074-2017 (3 de 4)	Isabel Alvarez Hernandez - Jefa del Departamento de Cooperación y Solidaridad	NAº Doc. PAGINA 60074-2017 (3 de 11)
NAº Salida: 269-2017	ID-FIRMA: ndola155.ayuncordoba.org	NAº Entrada: 1051-2017
Fecha: 22/09/2017 15:13		Fecha: 22/09/2017 15:13

4qD7+EEEr08qu4r0ISD1nw==

PROGRAMA: ACCIÓN HUMANITARIA **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: 2314 **Nombre:** Isabel Álvarez Mdez.

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Cooperación **Cargo:** Jefa Departamento de Cooperación

CÓDIGO ORGÁNICO: E 70 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
 Comprende aquellas actuaciones de Acción Humanitaria, entendida como el conjunto diverso de acciones dispuestas a preservar y salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener la dignidad humana durante y después de las crisis- provocadas por el ser humano o por desastres naturales- así como prevenir y reforzar la capacidad de respuesta para cuando sobrevengan tales situaciones. La Acción Humanitaria abarca, en mayor o menor medida, los tres componentes de asistencia, protección e incidencia política, a los cuales es necesario añadir el respeto de la dignidad de las víctimas, yendo más allá de la propia Ayuda de Emergencia. Entendemos por Ayuda de Emergencia la ayuda proporcionada con carácter de urgencia a las víctimas de desastres desencadenados por catástrofes naturales o por conflictos armados, consistente en la provisión gratuita de bienes y servicios esenciales para la supervivencia inmediata, en un marco temporal muy limitado (6-12 meses, como máximo).

OBJETIVOS:

- Contribuir a la reducción de los riesgos y vulnerabilidad de las poblaciones que puedan sufrir una crisis, actuando preventivamente, e incorporando estas actuaciones en el propio proceso de desarrollo.
- Facilitar la ayuda de emergencia en las crisis de las poblaciones afectadas por catástrofes naturales o conflictos mediante la mejora de los instrumentos de financiación.
- Contribuir a la protección de los derechos de las poblaciones afectadas por crisis humanitarias y a la rehabilitación, apoyando el restablecimiento de su contexto material, social, jurídico, emocional, etc.
- Promover y mejorar los procesos de identificación, evaluación, formación e investigación, que favorezcan la calidad y efectividad en la ejecución de las actuaciones de acción humanitaria.
- Fomentar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los diferentes agentes del Norte y del Sur (agentes locales, áreas y empresas municipales y entidades y redes supramunicipales), propiciando espacios de elaboración colectiva de estrategias sectoriales y/o geográficas.
- Vincular las actuaciones de Acción Humanitaria con acciones y procesos de Educación para el Desarrollo, que reviertan en la ciudadanía y permitan identificar líneas de presión política que den coherencia a las propuestas.

ACTIVIDADES:
 Convocatoria de subvenciones para proyectos de Acción Humanitaria
 Convocatoria de subvenciones para proyectos de Ayuda de Emergencia
 Apoyo a programas de acogida temporal de menores saharauis (Vacaciones en Paz) y bielorrusos
 Apoyo específico a los campamentos de refugiados saharauis: ayuda humanitaria (Caravana por la Paz) y deporte y tiempo libre (convocatoria subvenciones Saharamaratón)
 Eventos formativos en Acción Humanitaria

INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTÍA
Convocatoria subvenciones (a. humanitaria)	Proyectos apoyados	Al menos 7
Convocatoria de subvenciones (ayuda emergencia)	Proyectos apoyados	Al menos 6
Acogida de menores	Nº programas	2
Apoyo humanitario campamentos saharauis	Convenio	1
Apoyo a la labor solidaria de los clubes deportivos cordobeses con la causa saharauí	N.º clubes apoyados	Al menos 6
Formación en Acción Humanitaria	Nº eventos	Al menos 1
Campañas de sensibilización	Nº campañas	al menos 1

Código Seguro de verificación: 4qD7+EfEr08qu4r0ISD1nw==. Permite la verificación de la integridad de un documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/validarv2/>

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

FIRMA: [Firma] DE CORDOBA

23/09/2017

PLANIFIC.EC. Y PRESUP.

NAº Carpeta: CORE/2017/00560348

NAº Doc. PACINA0074-2017 (3 de 11)

NAº Entrada: 1051-2017

Fecha: 22/09/2017 15:13

4qD7+EfEr08qu4r0ISD1nw==

PROGRAMA:
COOPERACIÓN SOLIDARIA

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: **Nombre:** Isabel Álvarez Hdez.

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Cooperación **Cargo:** Jefa Departamento de Cooperación

CÓDIGO ORGÁNICO: **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA DE COOPERACIÓN SOLIDARIA

La Cooperación Internacional para el Desarrollo de los pueblos comprende todas aquellas actuaciones que favorecen la posibilidad a las comunidades empobrecidas de alcanzar un desarrollo humano digno en equilibrio con la naturaleza, unas oportunidades sociales y políticas que favorezcan el establecimiento y ampliación de los derechos humanos para sus hombres y mujeres, y una cultura autóctona acorde con sus tradiciones y sus perspectivas de progreso.

OBJETIVOS:

1. Promover actuaciones de cooperación que apoyen el proceso de desarrollo de comunidades empobrecidas, incidiendo en el análisis y tratamiento de las causas estructurales de la pobreza y priorizando aquellas que favorezcan el respeto, protección y pleno ejercicio de los Derechos Humanos, el poder local a través del fomento de la gobernabilidad democrática, la promoción de la cohesión social y el fortalecimiento institucional, el fortalecimiento de las capacidades y de la autonomía de las mujeres, la Soberanía Alimentaria, una economía alternativa y solidaria y el respeto a la cultura.
2. Fomentar y mejorar la calidad y efectividad de las actuaciones de Cooperación para el Desarrollo.
3. Promover y mejorar la coordinación y coherencia entre los diferentes agentes de cooperación del Norte y del Sur, propiciando espacios de elaboración colectiva de estrategias sectoriales y/o geográficas.
4. Vincular las actuaciones de Cooperación para el Desarrollo con acciones y procesos de Educación para el Desarrollo, que reviertan en la ciudadanía y permitan identificar líneas de presión política que den coherencia a las propuestas.

ACTIVIDADES:

Convocatoria de subvenciones para proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Modalidad A
 Convocatoria de subvenciones para proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Modalidad B
 Programas municipales de cooperación directa: Convenio con FAMSÍ, Convenio con UCO
 Programas de cooperación Sur/Norte
 Eventos formativos en Cooperación Internacional para el Desarrollo

INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Convocatoria subvenciones	Proyectos apoyados	Al menos 25
Cooperación Directa	Nº programas	Al menos 2
Colaboraciones	Nº Convenios	Al menos 3
Formación en Cooperación	Nº eventos	Al menos 1
Convocatoria Proyectos Sur/Norte	Proyectos apoyados	Al menos tres experiencias piloto

Código Seguro de verificación: 4qD7+EFr08qu4r01SD1nw==. Permite la verificación de la integridad de un documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirma/>

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
FIRMA DE CORDOBA	Arria Doblas Miranda - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	DE CORDOBA	3789/2017 PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NAº Carpeta:	Jose Antonio García Gebrián - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	NAº Carpeta:	CORE/2017/00560348
NAº Doc. ID: FIRMA:	Isabel Álvarez Hernández - Jefa del Departamento de Cooperación y Solidaridad	NAº Doc. ID: FIRMA:	PAGINA 0074-2017 (3 de 11)
NAº Salida:	269-2017	NAº Entrada:	1051-2017
Fecha:	22/09/2017 15:13	Fecha:	22/09/2017 15:13

4qD7+EFr08qu4r01SD1nw==

PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
RESPONSABLE PROGRAMA:
CÓDIGO FUNCIONAL: 2317 **Nombre:** Isabel Álvarez Hdez.
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Cooperación **Carga:** Jefa Departamento de Cooperación
CÓDIGO ORGÁNICO: 070 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
 Comprende aquellas actuaciones municipales dirigidas a la Educación para el Desarrollo, entendida como un proceso educativo dinámico y participativo, en constante evolución y revisión debido a su contacto con la realidad y orientado a la formación integral de las personas, para alcanzar una ciudadanía activa y solidaria, que actúa con una conciencia crítica global, sustentada en unos valores, actitudes y comportamientos individuales y colectivos, aportando propuestas de transformación cultural, social y política hacia un desarrollo humano sostenible.

- OBJETIVOS:**
- Facilitar, como parte del proceso de Educación para el Desarrollo, que la ciudadanía conozca la injusta realidad política, social y económica mundial y actúe en consecuencia.
 - Fomentar valores, actitudes y comportamientos solidarios, potenciando, entre otras, acciones que se sustenten sobre las siguientes temáticas: Lucha contra las causas de la pobreza, defensa de los derechos humanos y la paz, equidad de género, sostenibilidad medio ambiental, interculturalidad, respeto a la diversidad cultural, comercio justo y consumo responsable.
 - Potenciar el tejido social colectivo en la ciudad que transforme la realidad, no solo desde una incidencia pública y/o colectiva, sino también individual.
 - Aumentar los cauces de comunicación social a nuestro alcance con el fin de maximizar las posibilidades de trabajo en red, y establecer estrategias claras de comunicación e intercambio de experiencias con personas y colectivos del Sur y con la misma ciudadanía no organizada de la ciudad de Córdoba.
 - Establecer mecanismos de coordinación con los procesos y proyectos de cooperación internacional en temáticas comunes.
 - Conseguir la formación, investigación, sistematización y evaluación de programas y proyectos de Educación para el Desarrollo que mejoren la calidad de las intervenciones educativas.
 - Propiciar la coordinación entre áreas municipales y otras estructuras, entidades y organismos para dar coherencia a las actuaciones emprendidas en la ciudad en materia de Educación para el Desarrollo.
 - Tender a que las acciones de Cooperación y Acción Humanitaria se vinculen con procesos de Educación para el Desarrollo de manera que repercutan en la ciudadanía y permitan identificar líneas de acción que den coherencia a las propuestas.

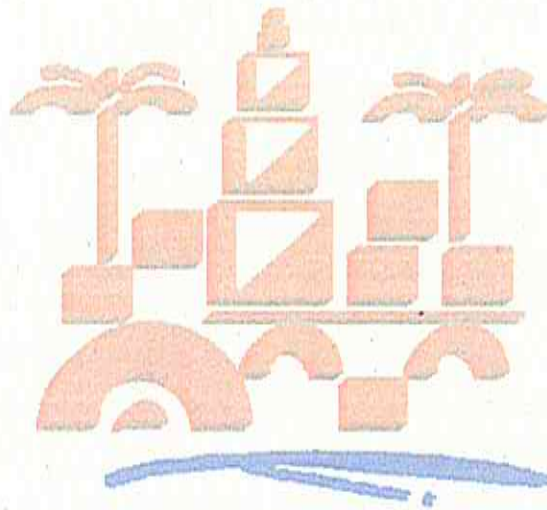
ACTIVIDADES:
 Convocatoria de subvenciones para proyectos de Educación para el Desarrollo Programa en ICS "La solidaridad, letra de todos y todas"
 Colaboración con programas educativos de la ciudad: programas de EpD de la Cátedra de Cooperación de la UCO, Escuelas Municipales de Verano, etc.
 Apoyo al tejido solidario cordobés: Córdoba Solidaria
 Eventos formativos en Educación para el Desarrollo
 Programas con juventud: Jóvenes por el Bahariá
 Apoyo a colectivos ciudadanos en actividades de solidaridad internacional (Banco de Recursos)
 Campañas de sensibilización y dinamización en distritos

INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Convocatoria subvenciones	Proyectos apoyados	Al menos 10
Talleres en ICS	Nº talleres	Al menos 250
Semanas de Solidaridad en ICS	Nº semanas	Al menos 8
Talleres en Escuelas de Verano	Nº talleres	Al menos 15
Apoyo a programas educativos en la ciudad	Convenios	3
Apoyo al tejido social solidario	Convenios	1
Formación	Nº eventos	Al menos 2
Programas Juveniles	Jóvenes participantes	Al menos 25
Actividades solidarias de otros colectivos ciudadanos	Nº actividades apoyadas	Al menos 15
Campañas sensibilización	Nº campañas	Al menos 1

Código Seguro de verificación: 4qD7+EEFr08qu4r0ISD1nw==. Permite la verificación de la integridad de una copia impresa de este documento electrónico en la dirección: <https://ndola.ayuncordoba.es/verificadorfirma> o <https://ndola.ayuncordoba.es/verificadorfirma> electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, del Reglamento del Documento Electrónico.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
FIRMA: María Doblas Miranda - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	FIRMA: Jose Antonio García Cebrian - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo, Vivienda	FIRMA: Isabel Álvarez Hernández - Jefa del Departamento de Cooperación y Solidaridad
NAº Carpeta: CORE/2017/00560348	NAº Carpeta: CORE/2017/00560348	NAº Carpeta: CORE/2017/00560348
NAº Doc: 150074-2017-13 de 47	NAº Doc: PAGINA0074-2017 (3 de 11)	NAº Doc: PAGINA0074-2017 (3 de 11)
NAº Salida: 269-2017	NAº Entrada: 1051-2017	NAº Entrada: 1051-2017
Fecha: 22/09/2017 15:13	Fecha: 22/09/2017 15:13	Fecha: 22/09/2017 15:13

4qD7+EEFr08qu4r0ISD1nw==




AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018


AREA DE DESARROLLO



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

TURISMO

	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA																																																																
PROGRAMA: PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD																																																																	
RESPONSABLE PROGRAMA:																																																																	
CÓDIGO PROGRAMA: 4320/4321	Nombre: Jesús M.º Lígero Ramos																																																																
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	Cargo:																																																																
DELEGACIÓN DE TURISMO	DIRECTOR GENERAL DE TURISMO																																																																
CÓDIGO ORGÁNICO: C30																																																																	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:																																																																	
Tras la creación de la Agencia Pública Administrativa Local IMTUR, Transferencia de Capital a la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU) para la realización de trabajos encaminados a poner en valor y proteger el Casco Histórico declarado como patrimonio de la humanidad.																																																																	
OBJETIVOS:																																																																	
	FC MI CO NM																																																																
- Cumplir los compromisos y actuaciones del Plan Turístico de Grandes Ciudades	X																																																																
- Aumentar la oferta cultural y turística nocturna como elemento atractivo para los turistas	X																																																																
- Cumplimiento de los compromisos contractuales de carácter plurianual	X																																																																
- Garantizar la correcta financiación de la Agencia Pública Administrativa Local IMTUR para el cumplimiento de sus objetivos	X																																																																
ACTIVIDADES:																																																																	
A.1.	- Cumplimiento del Plan Turístico de Grandes Ciudades																																																																
A.2.	- Realización espectáculo nocturno del Alcázar																																																																
A.3.	- Compromisos económicos de carácter plurianual																																																																
A.4.	- Transferencia al IMTUR																																																																
A.5.																																																																	
A.6.																																																																	
GASTOS INCIDENCIA DIRECT/GASTOS INCIDENCIA INDIRECT/GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA																																																																	
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>TOTAL GASTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A.1.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">209.997,14</td> </tr> <tr> <td>A.2.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">115.403,53</td> </tr> <tr> <td>A.3.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">83.204,18</td> </tr> <tr> <td>A.4.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">2.121.506,49</td> </tr> <tr> <td>A.5.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">0,00</td> </tr> <tr> <td>A.6.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="6" style="text-align: right;">TOTAL PROGRAMA</td> <td style="text-align: right;">2.500.111,34</td> </tr> </tbody> </table>		R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO	A.1.							209.997,14	A.2.							115.403,53	A.3.							83.204,18	A.4.							2.121.506,49	A.5.							0,00	A.6.									TOTAL PROGRAMA						2.500.111,34
	R1	R2	R1	R2	R1	R2	TOTAL GASTO																																																										
A.1.							209.997,14																																																										
A.2.							115.403,53																																																										
A.3.							83.204,18																																																										
A.4.							2.121.506,49																																																										
A.5.							0,00																																																										
A.6.																																																																	
	TOTAL PROGRAMA						2.500.111,34																																																										
INDICADORES:																																																																	
	UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA																																																																
	H M N																																																																
Suministro de información a visitantes	500.000																																																																
Eventos turísticos organizados	15																																																																
Asistentes a eventos turísticos organizados	200.000																																																																
Eventos turísticos promovidos	25																																																																
Ámbito de difusión	Local, nacional e internacional																																																																
Asistencia a reuniones	10																																																																
Asistencia a Ferias	6																																																																
Atención a congresos y reuniones	15																																																																
Rodajes realizados con el apoyo municipal	5																																																																
Participación en las actividades de las Redes	5																																																																
Organización de actividades en el marco de estas Redes.	5																																																																

Código Seguro de verificación: QaKwFAauUq5ARFa09yxk9g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Pedro García Jimenez - Teniente-alcalde Delegado de Urbanismo, Gestión de Residuos, Limpieza Viaria y Control Animal y Turismo Jesús María Lígero Ramos - Director General de Turismo	FECHA	05/10/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org QaKwFAauUq5ARFa09yxk9g==	PÁGINA	1/2
			
QaKwFAauUq5ARFa09yxk9g==			



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA:

PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA: 3360

Nombre: Jesús M.º Ligeró Ramos

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo:

DELEGACIÓN DE TURISMO

DIRECTOR GENERAL DE TURISMO

CÓDIGO ORGÁNICO: C32

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Tras la creación de la Agencia Pública Administrativa Local IMTUR, mantener la transferencia de capital a la GMU para la realización del programa anual de protección del Casco Histórico

OBJETIVOS:

FC MI CO NM

• Garantizar la financiación del programa de protección y promoción del patrimonio mundial de Córdoba

Con el desarrollo de estos trabajos se consigue mejorar la imagen del casco histórico, eliminando elementos que producen contaminación visual o perceptiva, preservando la calidad y valor de nuestro Patrimonio Histórico, en cumplimiento de la normativa y leyes aplicables (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español; Ley 14/2007, Ley y Reglamento del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía; Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Córdoba; Ordenanzas Municipales; resoluciones de la UNESCO)

ACTIVIDADES:

- A.1. - Transferencia a la GMU
- A.2.
- A.3.

	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA		GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA		GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA		TOTAL GASTO
	R1	R2	R1	R2	R1	R2	
A.1.							287.026,50
A.2.							
A.3.							
TOTAL PROGRAMA							287.026,50

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

H M N

ACTUACIONES DE MEJORA EN LOS ESPACIOS LIBRES EN EL CONJUNTO HISTÓRICO							5
ACTUACIONES PARA LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS DE INTERÉS HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICO							5
ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA Y PUERTA EN VALOR DE LAS MURALLAS							2
RESTAURACIÓN-RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS TRADICIONALES. VILLA-AJERQUÍA							2
MEJORA DE LOS ACCESOS AL CASCO HISTÓRICO							2
ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN Y MEJORA DE JARDINERÍA EN EL CASCO HISTÓRICO							5
ACTUACIONES PARA LA INTERPRETACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y PÚBLICOS							5
ACTUACIONES DE DESCORTAMINACIÓN VISUAL: ELIMINACIÓN DE GRAFITIS, CARRELAO, MOBILIARIO URBANO, ETC.							5

Código Seguro de verificación: QaKwFAautUq5ARFa09yxk2q==, Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro García Jiménez - Teniente-alcalde Delegado de Urbanismo, Gestión de Residuos, Limpieza Vial y Control Animal y Turismo	FECHA	05/10/2017
	Jesús María Ligeró Ramos - Director General de Turismo		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/2





AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

➤ **PROGRAMA:** BIBLIOTECAS

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 3321

Nombre: Rafael Ruiz Pérez

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: Jefe Dpto. Biblioteca

CÓDIGO ORGÁNICO: C43

Firma:

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Procurar a los ciudadanos el libre acceso a la lectura, a la información y al ocio creativo y apoyar el derecho a la formación permanente, en tanto que servicio municipal básico de prestación obligatoria y de acuerdo con las orientaciones generales de la UNESCO y la normativa vigente.

➤ **OBJETIVOS:**

- Reunir, organizar y ofrecer una colección equilibrada y actualizada que permita a todos los ciudadanos mantener al día una información general y mejorar su formación cultural.
- Promover y estimular el uso de sus recursos mediante los servicios necesarios y las actividades culturales y de extensión bibliotecaria.
- Colaborar en el fortalecimiento de la Red de Lectura Pública de Andalucía
- Colaborar con el sistema educativo y apoyar el desarrollo de una red de bibliotecas escolares
- Colaborar con otros servicios, asociaciones y colectivos que trabajen por la promoción de la lectura en el municipio
- Conservar y enriquecer el patrimonio bibliográfico municipal

➤ **ACTIVIDADES:**

- Prestación de los servicios bibliotecarios básicos
- Adquisiciones bibliográficas.
- Adaptación y renovación de infraestructuras y equipamientos:
Plan de Bibliotecas
- Mantenimiento y consolidación del programa cultural y de extensión bibliotecaria:

Concursos de narrativa y poesía	Clubes de lectura
Talleres de escritura	Salón del Libro Infantil y Juvenil
Conversaciones en la Central	Visitas guiadas de centros educativos
Hora del Cuento	Feria del Libro
Encuentros con autor	Vacaciones en la biblioteca
- Preservación, restauración y difusión del fondo de valor histórico.

➤ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Visitantes/habitantes

nº visitante/nº habitante

1,8

Ejemplares por habitante

nº doc/nº de hab.

Cuota de renovación de la colección

nº doc ingresados*100/ nº total doc.

Rotación

nº doc prestados/nº total doc.

Usuarios/visitantes

nº usuarios servicios/nº vis

Asistentes a actividades

nº asistentes/1.000 hab.

NAº Doc.	149666-2017 (2 de 2)
NAº Salida	673-2017
Fecha	25/09/2017 08:31

NAº Carpeta	COPE / 2017 / 0550707
NAº Doc.	149666-2017 (2 de 2)
NAº Entrada	1052-2017
Fecha	25/09/2017 08:32



PROGRAMA: GESTIÓN SERVICIOS CULTURALES

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:

334

Nombre:

Emeterio Gavilán

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo:

Jefe Departamento

CÓDIGO ORGÁNICO:

C41

Firma:



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Programación y desarrollo de actividades y eventos culturales en sus distintas vertientes: artes plásticas, escénicas, musicales y literarias.



OBJETIVOS:

Dotar a la ciudad de una programación cultural municipal, incrementando los hábitos culturales. Colaborar con entidades y colectivos que tienen como finalidad la promoción cultural.

Promover el desarrollo y bienestar cultural de la comunidad.

Desarrollar programas de promoción cultural como herramientas de conocimiento y uso creativo del tiempo de ocio.



ACTIVIDADES:

Exposiciones de fotografía, cerámica, pintura, escultura, etc.

Convocatoria de premios literarios y fotográficos.

Publicaciones

Desarrollo de conciertos, festivales y colaboraciones en distintas modalidades musicales.

Ejecución de proyectos de equipamiento cultural.

Subvenciones a entidades y colectivos para el desarrollo de proyectos de ámbito cultural.

Actividades de difusión literaria.

Realización de un estudio social derivado de la puesta en marcha del Observatorio de la Cultura, dotado con 21.750 euros.



INDICADORES: Implantación primera fase del proyecto "Casa de las Córdoba"

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Eventos culturales de gran formato

nº y repercusión cultural

5

Ciclos musicales

nº y diversidad musical

7/7

Ciclos literarios

nº y proyección cultural

4/4

Exposiciones

nº y asistentes

4/4000

Publicaciones

nº

6

Colaboración con entidades y colectivos

nº y proyectos

20/20

	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - DPTO. GEST. CULTURAL
NAº Carpeta.	CORE/2017/00690329	
NAº Doc.	182449-2017 (1 de 1)	
NAº Salida	519-2017	
Fecha	20/11/2017 09:21	

	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP.
NAº Carpeta.	CORE/2017/00690329	
NAº Doc.	182449-2017 (1 de 1)	
NAº Entrada	1379-2017	
Fdo.:	Juan Carlos Limia Mateo	20/11/2017 09:21
	Director General de Cultura	

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

➤ **PROGRAMA:** MUSEOS Y MONUMENTOS MUNICIPALES **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: 3330 **Nombre:** MERCEDES VALVERDE
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: **Cargo:** JEFA UNIDAD MUSEOS
CÓDIGO ORGÁNICO: C44 **Firma:** ..

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

El programa pretende cumplir las finalidades establecidas en las leyes de protección del Patrimonio y la de Museos, consistentes en conservar, restaurar, investigar y difundir los valores y bienes artísticos.

➤ **OBJETIVOS:**

Garantizar la protección de los Bienes.
 Fomentar la difusión y exposición de los mismos.
 Facilitar la existencia y el conocimiento de los bienes existentes.

➤ **ACTIVIDADES:**

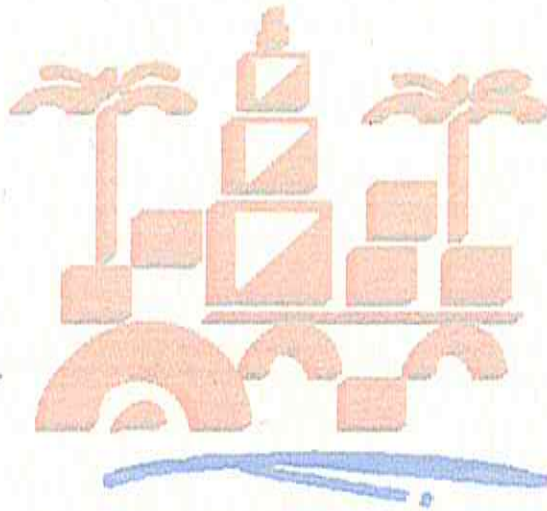
Exposición museística de los bienes existentes.
 Campañas de promoción y difusión de los bienes artísticos.
 Prestación del servicio de Museos.
 Mejora de las instalaciones museísticas.

➤ **INDICADORES:**

	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Nº de visitantes/ anuales por museo.	numérica	40.000 a 4000.000
Actividades de difusión y promoción	numérica	5

 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA · COORD. GRAL. HACIENDA Y ADMÓN. PUB.
NAº Carpeta.	CORE/2017/00559707
NAº Doc.	149666-2017 (2 de 2)
NAº Salida	673-2017
Fecha	25/09/2017 08:31

 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA · ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP.
NAº Carpeta.	CORE/2017/00559707
NAº Doc.	149666-2017 (2 de 2)
NAº Entrada	1052-2017
Fecha	25/09/2017 08:32



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

PROMOCION DE LA CIUDAD

➤ **PROGRAMA:** FERIAS Y FESTEJOS

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 338 Y 912

Nombre: Jose Francisco Ortiz Valera

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: Jefe del Dpto. Ferias y Festejos

CÓDIGO ORGÁNICO: C20

Firma:

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

El programa desarrolla las Fiestas Populares y Tradicionales de la ciudad y aquellos eventos festivos que anualmente se programan con la participación del Ayuntamiento de Córdoba y que inciden en la potenciación de las manifestaciones tradicionales, en la difusión de la cultura y la vertebración social de la ciudadanía.

➤ **OBJETIVOS:**

Potenciar las fiestas tradicionales de la ciudad. Programar actividades festivas teniendo en cuenta la realidad socioeconómica y la propia singularidad de estas. Hacer de las Fiestas de Córdoba un espacio de encuentro entre sus vecinos y un escaparate para la ciudad. Fomentar y potenciar la participación de ciudadanos y colectivos en todo el proceso de desarrollo de nuestras fiestas. Trabajar para que nuestras Fiestas sean un producto turístico de calidad, que ayude a generar riqueza para la ciudad.

➤ **ACTIVIDADES:**

Organización de las fiestas ta
 Coordinación y organización de la Feria de la Ciudad.
 Organización de Concursos.
 Organización de conciertos y actividades musicales.
 Programación y desarrollo de fiestas populares: Navidad, Fin de Año, Verbenas, etc.

➤ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA **CUANTÍA**

Participación en los Concursos populares numérica
 Aumento en la asistencia a los eventos festivos. numérica
 Actividades de difusión y promoción numérica



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

➤ **PROGRAMA:** TRADICIONES POPULARES **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: **Nombre:** Jose Francisco Ortiz Valera
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: **Cargo:** Jefe del Dpto. de Ferias y Festejos
CÓDIGO ORGÁNICO: **Firma:**

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

El programa desarrolla aquellos eventos festivos, populares y tradicionales que preservan la historia de la ciudad, las costumbres y el disfrute de sus ciudadanos, ocupando su ocio con actividades que potencien la relación, el divertimento y las manifestaciones culturales y sociales de la comunidad

➤ **OBJETIVOS:**

- Potenciar la tradición y costumbre festivas de la ciudad.
- Programar actividades de desarrollo cultural propias de la singularidad de la ciudad.
- Crear espacios de encuentro entre los ciudadanos en los ámbitos lúdicos y festivos.
- Fomentar la participación de ciudadanos y colectivos en las fiestas populares de la ciudad.
- Promocionar a la ciudad para conseguir una mayor afluencia turística.

➤ **ACTIVIDADES:**

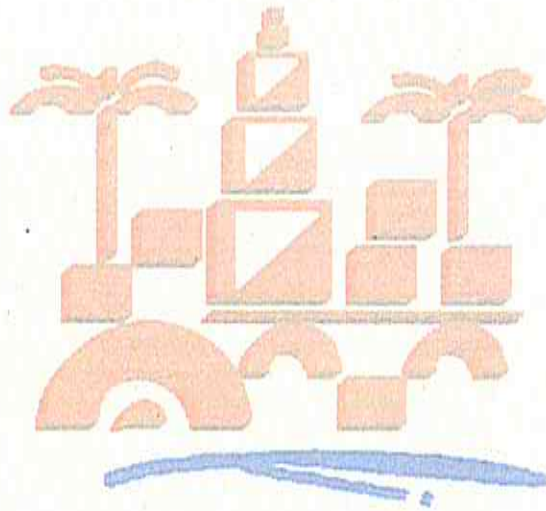
- Organización de eventos festivos (Cabalgata de Reyes Magos, Carnaval, Mercado Medieval, etc).
- Organización de concursos de cruces, rejas y patios.
- Programación y desarrollo de fiestas popul Verbenas y

➤ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA **CUANTÍA**

- Participación en los Concursos populares **numérica**
- Aumento en la asistencia a los eventos festivos. **numérica**
- Actividades en colaboración con colectivos **numérica**

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA COORD.GRAL		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG.	
Código de Verificación: qIXEgztKSRb+d32phDPK+g-- Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		PLANIFIC.EC. Y PRESUP.	
FIRMADO POR:	CORE/2017/70052953 Jose Francisco Ortiz Valera - Jefe del Departamento Ferias y Festejos.	NAº Carpeta:	CORE/2017/00563953 20/09/2017
CONFIRMAC.	146813ad6a1554@ayuncordoba.org	NAº Doc.	PAGINA 46813.2017 (4 de 4)
NAº Salida	667-2017	Entrada	1026-2017
Fecha	20/09/2017 13:00	Fecha	20/09/2017 13:00



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

MERCADOS

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018
 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: MERCADOS **RESPONSABLE PROGRAMA:**
CÓDIGO PROGRAMA: 4312 **Nombre:** DAVID LUQUE PESO
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: **Cargo:** U DE MERCADO

CÓDIGO ORGÁNICO: C11



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
 GESTIÓN DE MERCADOS MUNICIPALES

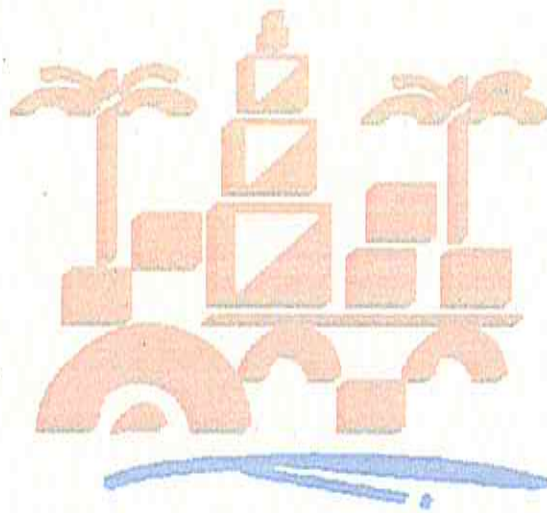
OBJETIVOS:	FM	CI	CSV	NM
Limpieza Mercados				x
Control Funcionamiento				x
Asesoramiento Técnico				x
Apoyo Tecnico				x
Otros servicios				x

- ACTIVIDADES:**
- A.1. Encomienda de Gestión de los Mercados Municipales con empresa de capital publico
 - A.2. Campaña de Feria y Navidad en los mercados municipales
 - A.3. Apoyo a la formación de los comerciantes de los mercados
 - A.4. Elaboración de estudios
 - A.5. Campaña de fomento de compras en los mercados municipales
 - A.6. Campaña de captación de comerciantes para los mercados

	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO
	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	
A.1.										
A.2.										
A.3.										
A.4.										
A.5.										
A.6.										
	TOTAL PROGRAMA									0,00


INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
		H M N
Ejecución del presupuesto	Porcentaje ejecución	%



 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
Código Seguro de Verificación: P1ax/OuJrzZd3bE2T4XfAiw-- Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/		PLANIFIC. EC. Y PRESUP.	
NAº Carpeta: C11 NAº Doc.: 150430-2017 (2 de 3) ID FIRMA: adela155.ayuncordoba.drg NAº Salida: 109-2017 Fecha: 25/09/2017 10:40	Código Seguro de Verificación: P1ax/OuJrzZd3bE2T4XfAiw-- Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/	NAº Carpeta: CORE/2017/0046/2017 NAº Doc.: PAGINA 0430-2017 (2 de 4) NAº Entrada: 1058-2017 Fecha: 25/09/2017 10:40	PLANIFIC. EC. Y PRESUP.





AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2018

FOMENTO COMERCIAL

 <p>AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA CALLE DE CALERÓN 104 28002 CÓRDOBA</p>	<p>PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</p>																																																																																									
<p>PROGRAMA: ORGANOS DE GOBIERNO DE LA DELEGACIÓN DE FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL COMERCIO CÓDIGO PROG/ 0120</p>	<p>RESPONSABLE PROGRAMA: Nombre: PATRICIA SANZ DE LA FUENTE Cargo: COORDINADORA GENERAL</p>																																																																																									
<p>ÓRGANO QUE LO EJECUTA: DELEG. DES. ECONOM. Y COMERCIO</p> <p>CÓDIGO ORGÁNICO: A40</p>																																																																																										
<p>DESCRIPCIÓN PROGRAMA: *Asunción de los gastos corrientes derivados de las dietas, desplazamientos, etc. de los órganos de gobierno de la Delegación de Fomento del Desarrollo Económico y del Comercio</p>																																																																																										
<p>OBJETIVOS:</p> <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:50%;"></td> <td style="width:10%; text-align: center;">FM</td> <td style="width:10%; text-align: center;">CBV</td> <td style="width:10%; text-align: center;">CI</td> <td style="width:10%; text-align: center;">NM</td> </tr> <tr> <td>*Cobertura administrativa de los órganos de gobierno</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>*Realizar adecuadamente la actuación administrativa de la Delegación de Fomento del Desarrollo Económico y del Comercio</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>				FM	CBV	CI	NM	*Cobertura administrativa de los órganos de gobierno				X	*Realizar adecuadamente la actuación administrativa de la Delegación de Fomento del Desarrollo Económico y del Comercio				X																																																																									
	FM	CBV	CI	NM																																																																																						
*Cobertura administrativa de los órganos de gobierno				X																																																																																						
*Realizar adecuadamente la actuación administrativa de la Delegación de Fomento del Desarrollo Económico y del Comercio				X																																																																																						
<p>ACTIVIDADES:</p> <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:5%; vertical-align: top;">A.1.</td> <td style="width:95%;">*Gestión de trámites actuación órganos de gobierno</td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;">A.2.</td> <td>*Secretaría administrativa Delegación de Fomento del Desarrollo Económico y del Comercio</td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;">A.3.</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;">A.4.</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;">A.5.</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;">A.6.</td> <td></td> </tr> </table>			A.1.	*Gestión de trámites actuación órganos de gobierno	A.2.	*Secretaría administrativa Delegación de Fomento del Desarrollo Económico y del Comercio	A.3.		A.4.		A.5.		A.6.																																																																													
A.1.	*Gestión de trámites actuación órganos de gobierno																																																																																									
A.2.	*Secretaría administrativa Delegación de Fomento del Desarrollo Económico y del Comercio																																																																																									
A.3.																																																																																										
A.4.																																																																																										
A.5.																																																																																										
A.6.																																																																																										
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="3">GASTOS INCIDENCIA DIRECTA</th> <th colspan="3">GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA</th> <th colspan="2">GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA</th> <th rowspan="2">TOTAL GASTO</th> </tr> <tr> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>R3</th> <th>R1</th> <th>R2</th> <th>R3</th> <th>R1</th> <th>R2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A.1.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">5.000,00</td> </tr> <tr> <td>A.2.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">2.000,00</td> <td style="text-align: right;">2.000,00</td> </tr> <tr> <td>A.3.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.4.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.5.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.6.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="9" style="text-align: right;">TOTAL PROGRAMA</td> <td style="text-align: right;">7.000,00</td> </tr> </tbody> </table>				GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA		TOTAL GASTO	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	A.1.									5.000,00	A.2.								2.000,00	2.000,00	A.3.										A.4.										A.5.										A.6.										TOTAL PROGRAMA									7.000,00
	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA		TOTAL GASTO																																																																																	
	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2																																																																																		
A.1.									5.000,00																																																																																	
A.2.								2.000,00	2.000,00																																																																																	
A.3.																																																																																										
A.4.																																																																																										
A.5.																																																																																										
A.6.																																																																																										
TOTAL PROGRAMA									7.000,00																																																																																	
<p>INDICADORES: UNIDAD DE MEDIDA: CUANTÍA:</p> <p>Presupuesto realizado Ejecución Presupuesto H M N Cantidad presupuestaria</p>																																																																																										

 <p>AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA</p>	<p>Este documento es copia de un documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/yp/verfirma</p> <p>Este documento ha sido firmado electrónicamente por Patricia Sanz de la Fuente, Coordinadora General de Gestión, Recursos Humanos y Desarrollo Económico y del Comercio.</p> <p>Fecha de firma: 25/09/2017 14:32</p>	<p>AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA</p> <p>ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP.</p>	<p>VERIFICACIÓN: CTk6QIbvqhUj4DDN7ropw--</p> <p>Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/yp/verfirma</p>
<p>FIRMA POR: Patricia Sanz de la Fuente, Coordinadora General de Gestión, Recursos Humanos y Desarrollo Económico y del Comercio</p>	<p>FECHA: 25/09/2017 14:32</p>	<p>FECHA: 25/09/2017 14:32</p>	<p>FECHA: 25/09/2017 14:32</p>
<p>NAº Carpeta: CORE/2017/00563293</p>	<p>NAº Carpeta: CORE/2017/00563293</p>	<p>NAº Carpeta: CORE/2017/00563293</p>	<p>NAº Carpeta: CORE/2017/00563293</p>
<p>DIRRIN: 151083-2017-155.ayuncordoba.org</p>	<p>DIRRIN: 151083-2017-155.ayuncordoba.org</p>	<p>DIRRIN: 151083-2017-155.ayuncordoba.org</p>	<p>DIRRIN: 151083-2017-155.ayuncordoba.org</p>
<p>NAº Salida: 195-2017</p>	<p>NAº Salida: 195-2017</p>	<p>NAº Salida: 195-2017</p>	<p>NAº Salida: 195-2017</p>
<p>Fecha: 25/09/2017 14:32</p>	<p>Fecha: 25/09/2017 14:32</p>	<p>Fecha: 25/09/2017 14:32</p>	<p>Fecha: 25/09/2017 14:32</p>
 <p>CTk6QIbvqhUj4DDN7ropw--</p>			

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2018 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	
PROGRAMA: ORGANOS DE GOBIERNO DE LA DELEGACIÓN DE FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL COMERCIO CÓDIGO PROGRAMA: 43000440	RESPONSABLE PROGRAMA: Nombre: PATRICIA SANZ DE LA FUENTE Cargo: COORDINADORA GENERAL		
ORGANO QUE LO EJECUTA:	DELEG. DES. ECONOM. Y COMERCIO		
CÓDIGO ORGÁNICO:	A40		
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:			
*Se incluyen gastos correspondientes a actuaciones de planificación, coordinación, control, organización, gestión administrativa y desarrollo de acciones relativas al comercio comercio así como al desarrollo de pequeñas y medianas empresas y a la pertenencia a la Red Andaluza de Desarrollo Económico Local.			
OBJETIVOS:	FC	MI	CO NM
*Fomento y mejora del comercio de cercanía			X
*Control de la actividad comercial ambulante			X
*Potenciación de la actividad comercial de cercanía			X
ACTIVIDADES:			
A.1.	Concesión y tramitación de subvenciones para el fomento del comercio.		
A.2.	Actividades que fomentan el comercio de cercanía.		
A.3.	Tramitación de licencias de comercio ambulante		
A.4.	Control y mejora de los mercadillos municipales		
A.5.	Tramitación de expedientes sancionadores por incumplimiento de la Ordenanza Municipal de Comercio Ambulante en el término municipal de Córdoba		
A.6.	Desarrollo de actividades que fomentan los canales cortos de comercialización y el comercio sostenible		
GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			
	R1	R2	TOTAL GASTO
A.1.		202.000,00	202.000,00
A.2.		40.200,00	40.200,00
A.3.		243.088,80	243.088,80
A.4.			
A.5.			
A.6.		15.000,00	15.000,00
TOTAL PROGRAMA			504.948,80
INDICADORES:			
	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIA	
		H M N	
*Número y cuantía de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva.			
*Número y cuantía de subvenciones concedidas por concesión directa.			
*Número de licencias de comercio ambulante concedidas			
*Número de tramitaciones de licencias de comercio ambulante tramitadas			
*Número de expedientes sancionadores tramitados			
*Número de actividades de fomento del comercio de cercanía y sostenible desarrolladas			

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Oficina de Gestión, Recursos Humanos y Desarrollo Económico		Código de Verificación: CTK6Q1bvqhUj4DBN7ropw==. Permite la verificación de la integridad de un documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA PLANIFIC. EC. Y PRESUP.	
FIRMADO POR	Patricia Sanz de la Fuente, Coordinadora General de Gestión, Recursos Humanos y Desarrollo Económico.	FECHA	25/09/2017		
NA° Carpeta	CORE/2017/00563293	NA° Carpeta	CORE/2017/00563293		
ID/FIRMA	1510832041581ayuncordoba.drg	NA° Doc.	PÁGINA 1083-2017 (1 de 2)		
NA° Salida	195-2017	Entrada	1069-2017		
Fecha	25/09/2017 14:32	Fecha	25/09/2017 14:32		
 CTK6Q1bvqhUj4DBN7ropw==					